NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 932.

ALMANAQUE

HOY 27—*Vigilia.* San Fructo confesor y …ta Sabina martir.

Suscricion mensual 40 pesos m|c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino …eff; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando …iciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate, … Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pe… Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. … Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de … D. Ramon Castillo.
LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugartechi (hijo): Gualeguaychú, Luis Vidal; Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; … D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza Rufino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corrientes Fournier; Goye, Julio Solano.
MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

VARIEDADES

Correo de Paris y Alemania.

…alta de noticias, podria estenderme en …s contra la vuelta de los grandes calores, pero me limitaré á señalar á vd. un hecho que se produce rara vez. Las castañas de … y de Perygord, á consecuencia de una …cidad que sorprende, se presentan en … Adios el buen tiempo! cuando las golondrinas ven en las esquinas de las calles …hornos de castañas, se preparan á partir. No me atreveré á decir que la aparicion de castañas ha decidido á Abd el-Kader á volver á Damasco; pero lo que hay de cierto es que el Emir ha oido observar que el cólera se …aba en Marsille, á lo que respondió: *Allah, que debe morir, morirá!* Antes de alejarse de Francia, ha querido detenerse dos dias en …oise, para parar en el castillo de dicha ciudad,

Se han efectuado varias fiestas de inauguracion de estátuas en diversos puntos á la vez: …a de Arago en el Medio dia: estátua del general Clermuerto en Magenta; y en Villers…ge, estátua de «Ricardo Lenon» Mas de una vez ya, los moralistas contemporáneos han señalado la mania de las estátuas que se ha apoderado de toda la Francia. A la verdad, el patriotismo de campanario es un sentimiento respetable, pero á veces se estravia. La prueba es la reaccion del monumento consagrado al personaje cuyo nombre he subrayado. Es preciso saber que Ricardo Lenon …s un hombre, sino una razon social. M. Richard y Lenon Dufresne eran hiladores de Paris. A la muerte de este, su socio se apropió su nombre (1806) bajo el cual fué condecorado por Luis XVII en 1854. No podia … como fundador de hilado mecánico del …lon en Francia, pues que la introduccion de esta industria es debida á un belga, Bau…, y que el emperador nombró por este título caballero de la Legion de Honor, en 9 de … de 1810.

Pero dejemos esas inauguraciones, y pasemos al mundo de los espiritus. Esta semana quedará marcada por la manifestacion que el *medium* americano, los hermanos Davenport, han ofrecido á la prensa parisiense. En esto ha habido un episodio saliente en una estraña soiré dada en el castillo de Geunevilliers. Voy á dar un resúmen, segun un testigo ocular.

Dispónense las sillas al rededor de una pequeña mesa sobre la cual existen una vela encendida, dos guitarras, unas campanillas y un támboril; de cada lado de la mesa hay dos sillas reservadas á los mediums. Les atan las manos con esmero posible; por mayor precaucion el lado principal de las cuerdas es sellado con lacre, bajo el pié de los *mediums* para garantizar su inmovilidad, se coloca una hoja de papel sobre la cual se traza con lápiz una línea que rodea exactamente sus pies. Si se mueve un ápice es imposible que puedan en la oscuridad volver á colocar sus piés en el lugar exacto que ocupan. Todos se instalan en sus asientos, se forman la cadena teniéndose por las manos, despues se apaga la vela.

Hay un ligero ruido, pronto como un pestañeo, se enciende la vela, uno de los hermanos Davenport se halla en mangas de camisa, su gaban ha sido lanzado en un rincon; continúa atado y el sillon está intacto.

Se vuelve á apagar la bugia. Un ruido rápido, ligero como el movimiento de las alas de un ave; el medium se halla cubierto ahora con un gaban arrancado de los hombros de un espectador. Y siempre sus manos están atadas á su dorso, el sello intacto; sus pies no se han movido.

Se vuelve á apagar otra vez—y se encienden un segundo despues. Davenport esta vestido, su gaban está repuesto á su lugar, el …etó del espectador está en tierra, los dos mediums se hallan libres; las cuerdas desatadas, se ven á los pies siempre inmóviles sobre el papel.

Como lo han dicho todos los testigos de los prodigios ocurridos en esta estraña reunion, me atrevo á dar mi opinion sobre hechos de esta especie. En dónde está el secreto, francamente no lo veo, pero no puedo menos de sospecharlo. Soy un escéptico de la peor especie, de los que no quieren creer.

Me apresuro á hablar á Vd. de los teatros para hacer constar la disposicion á que tienen los empresarios de adoptar las piezas de un acto, no hacen mal bajo todos los puntos de vista. Hace 20 años, la gran pieza era una escepcion; hoy es pequeña. Hé aqui lo q' ocurre ahora: en el *Gimnasio 500 fr. de recompensa* de Siraudin y Victor Bernard.—aplausos en el *Vaudeville, Salvadlo ¡ Dios mio!* un acto de: Enrique Rochefort y Pedro Veron, en el *Palacio Real* la *Gaceta de estrangeros* un acto de Eugenio Grangé y Clairville, aplausos.

En esta última, se trata de una sátira ligera y alegre representada en medio de la risa y del buen humor de la asamblea. Se adivina que este rápido panorama de los sucesos contemporaneos, un lugar, el mas grande, está reservado á *Dos Hermanas*, parodia de la pieza de M. de Girardin que lleva este titulo. Esta parodia es muy alegre, y haria reir á M. de Girardin mismo. En la pieza esta, el marido escupe el rostro del amante, y el amante tiende la otra mejilla.

En la parodia, *La souche*, uno de los cómicos, da una patada á su camarada Ayacinthe, que tambien tiende la otra........ mejilla, y grita con un gemido de hipopótamo:—*¡Ah! las dos hermanas.*

En Hamburgo los accionistas de esta gran sociedad de juego estan de enhorabuena, por que de resultas de tener ya asegurada la continuacion del privilegio por 25 años, á lo cual se ha comprometido el gran duque de Damstadt, heredero del actual landgrave de Hamburgo, han subido las acciones de 240 florines, en que se cotizaban á 250.

El principe reinante de ese pequeño Estado cuenta 82 años de edad y es el ultimo de cuatro hermanos que han gobernado este pais sin que ninguno haya tenido sucesion.

Por esta causa, el gran duque de Darmstadt será tambien muy pronto landgrave de Hamburgo, porque ademas de la avanzada edad de este, el estado de su salud es deplorable.

El magnifico palacio del juego sigue aumentando sus habitaciones y embelleciendose cada dia, bajo la activa é intelijente direccion de Mr. Blanc, que no perdona medio para atraer gente y jugadores, á pesar de lo que estos escasean en todos los barrios de Alemania, no sé si por falta de dinero, ó porque se van desengañando de que la banca es la única que gana.

Esta deberia pagar á esos jugadores calculistas que se sientan á jugar desde que se abre el juego hasta que concluye, porque como la generalidad de los que juegan están llenos de aprensiones y manias influye soberanamente en el ánimo ver que despues de muchos cálculos, de varios números y de largas pausas, aventuran una gran porcion de oro en el negro ó en el colorado. El que tiene mala suerte observa á los demas, y muchas veces no sigue su inspiracion, que es acertada, por no ir en contra del que cree con mas probabilidad de ganar.

En Wiesbaden hay una sociedad de varios ingleses, que se revlean cada hora, como los centinelas, y por mas que procuré penetrar la combinacion que siguen para jugar, unas veces cuatro ó cinco florines (menos de 40 rs.), y otras mas de cuarenta ó cincuenta Federicos de oro (mas de seis mil rs), no pude dar con la clave.

Los dias que he visto jugar á esos cabalistas se han levantado con ganancias.

Los hombres mas despreocupados son generalmente los mas maniáticos en el juego. Alguno conozco yo que antes de ponerse á jugar busca un jorobado para restregarse con él, con mas ahinco que una muchacha pobre busca un marido rico y buen mozo.

Este visionario cree á pié juntillas que el dia que toca una joroba, no es jorobado por nadie. Otros, antes de ir á jugar se ponen el traje con que ganaron un dia, ó no aventuran su dinero si al ir á la casa del juego han encontrado algun vizco.

Curiosa es, para cualquier observador, la mesa del treinta y cuarenta.

Los que logran asientos en ella son aquellos que, provistos de un carton rayado, marcan con un alfiler en su correspondiente casilla, tantos puntos, cuantas veces ha ganado el negro ó el colorado, pero con tan sencible diferencia, que cualquiera puede acertar, por el tamaño del punto, las suertes que ha perdido el jugador. En estas traspasa el alfiler el tapete y se clava en la madera; en las otras á penas llegaba la punta al pelo del paño.

El que perdiendo ha estado sentado, se levanta y juega de pié, creyendo que asi vá á trocarse la suerte. Otro cambia de manos para jugar dinero, cuando con la derecha ha perdido cuatro ó cinco veces. Hay quien cree que en hablando no se puede ganar, y si algun despreocupado curioso le dirije la palabra, retira su dinero y maldice al preguntou si deja de ganar.

Nada hay tan nivelador como el tapete verde.

Los principes, las duquesas y las señoras mas aristocraticas se mezclan y se codean con los jugadores de oficio, *enterradores* (asi se llaman los que levantan *muertos*, ó sean las puertas agenas), rameras y estafadoras y gente de mal vivir.

Ayer he visto, jugando en una misma mesa al principe de Metternich, á la elegante, bella y opulenta duquesa de Manchester, flor de la aristocracia inglesa, y á unas cuantas *biches* de Paris, acompañadas de otras tantas *cocas*, y zurzidoras de voluntades, mas dignas de un aquelarre que de una sociedad mediana.

Este gruto significativo, en el siglo XIX, tenia por espectador, pero solo de espectador, por que los israelitas no aventuran el dinero mas que cuando están seguros de la ganancia, al baron Cárlos Rotschild, al mas anciano y al mas opulento de todos los que llevan este hoy ilustre apellido.

El cuadro era edificante, y si algun socialista lo hubiera observado, habria sacado gran partido de aquel *pot-pourri.*

De paso para Baden, ha llegado á Hamburgo la graciosa y simpática Adelina Patti, que con su padre y cuñado se dirije á presenciar las renombradas carreras de aquel lindisimo pueblo. Estando en el precioso teatro de esta ciudad, donde la Vitalii, Corsi y Antonuci cantaban, como podian, el *Elixir d'ambre*, fué ajustada por el celoso director Mr. Blanc para cantar una noche *El Barbero* y que admire esta numerosa concurrencia los encantos de la privilejiada garganta de la *diva*.

El 1.° de Setiembre saldrá para Baden, y despues regresará á Paris, donde cantará la temporada próxima.

A propósito, referiré un hecho acaecido en la primera representacion del borrascoso drama de Girardin, *Les deux soeurs.*

Cuando al final de la pieza arreciaban mas los silbidos, habia un individuo delgado, bajo, pálido y débil que apuraba el resto de sus pocas fuerzas en aplaudir, haciendo una especie de voto particular entre aquellos que silbaban. Junto á esta especie de hombre homeopático se hallaba un antitesis, fisica y moralmente considerado. Era este un hombre tosco, atlético, capaz de pulverizar á su vecino de un puñetazo.

¿Qué hace vd?» le gritó el coloso con voz estentórea abriendo los ojos y frunciendo el entrecejo y los lábios.—«Aplaudir á los que silban,» contestó inmediatamente, inspirado por el terror, el veletudinario amigo de Girardin.—«Entonces, gracias, replicó el atléta. Esta ingeniosa contestacion le salvó indudablemente de un fracaso, que le habria dejado mal parado—La astucia venció á la fuerza.

Noticias del paquete.

Octubre 26, á las 10 de la mañana.

En el interes del comercio, adelantamos á nuestros suscritores las últimas noticias de Europa, que debemos á nuestro apreciable amigo el Sr. D. Daniel Maxwell, propietario de la Sala de Comercio.

Las noticias políticas no son tan detalladas como hubiesemos deseado, pero hasta la hora en que publicamos este boletin, no hemos recibido nuestros diarios y tenemos que limitarnos á la carta siguiente recibida de Montevideo.

Montevideo, Octubre 25 de 1865.

Entró hoy de Rio Janeiro el vapor «Hércules», con las noticias del vapor «Navarre» de la linea francesa.

Solo trajo algunos diarios para particulares y precios corrientes.

En general las noticias son buenas, para frutos del pais.

Al fin de estas las noticias comerciales que trajo.

Las politicas no son de gran interés.

En un diario inglés se lee algo de una tentativa de revolucion en Irlanda, sofocada por medidas prontas del gobierno, quien fué prevenido de lo que se preparaba desde Washington.

Suyo etc.

Noticias comerciales.

Bahia 7 de Octubre,

Carne tasajo —Las existencias á bordo consisten en cerca de 70,000 abs. de Rio Grande 10000 del Rio de la Plata, que se venden una y otra de 3 á 4000 reales por abs

Pernambuco 12 de Octubre.

Carne tasajo—Las llegadas de Rio Grande han sido *Boassica* con 11,480 abs. y *Amisade* con 12,000 id y bergantin goleta *Farto* con 12,378 id. El mercado va mejorando y tiene mayor salida. Los precios que se han cotizado fueron 2ps.400 á 3ps. 800 abs. La existencia es proximamente de 135,000 abs.

Idem del Rio de la Plata—Sin llegadas—Ventas 2:000 á 300 abs. Existencia 18500 arbs,

Rio Janeiro, 18 de Octubre.

Carne tasajo—Existencia 95,000 de Rio Grande y 52,000 del Rio de la Plata—Ventas 3ps.500 á 4ps 000.

Cambios—Sobre Londres 25 1|2 á 7|8 habiendose librado libras 500,000—Sobre Francia 375 á 370.

Habian llegado del Plata la goleta española *Adelaida*, barca inglesa *Amelia Priest*, bergantin español *Mariana*, todos con carne. No se habia puesto en carga ningun buque para el Rio de la Plata.

Barcelona 20 de Setiembre.

IMPORTACION.

El mercado continua sumido en completa calma. Nadie habla de negocios ni nadie puede tener decision á emprenderlos. La cuestion del dia no es otra que la enfermedad reinante, y fija la atencion en ella se olvida todo. Mes y medio llevamos transcurrido sin que nuestro comercio ofrezca señales de vida, á juzgar por las operaciones de la plaza. Los importadores se ven precisados á almacenar los arribos, por falta de proposiciones, y los almacenistas viendo reducidas sus ventas no pueden tampoco animarse á aumentar sus existencias.

El término de esta situacion no puede preveerse; no porque su gravedad sea extraordinaria, sino porque estacionada puede prolongarse su duracion. Esta circunstancia y no otra ha sido la que ha motivado que se declarase oficialmente sucio nuestro puerto, pues la enfermedad no ha presentado sintomas mas alarmantes que en la anterior quincena, en la que se espedian los buques con patente limpia. Esta resolucion, aunque justa, no ha dejado de influir notablemente á paralizar mas los negocios; porque siempre aleja de todo centro comercial las miras que se tuviesen en él.

El consumo indispensablemente ha de sentir las consecuencias de la emigracion; y todo ayuda á contribuir á que nuestras Revistas sean desprovistas de interés; porque faltando la actividad al mercado, y siendo casi nulas las operaciones, los precios no solo se estacionan sino que pueden juzgarse nominales. Cualquier venta que se intentase hoy, salvo leves escepciones, habia de ser con condiciones forzadas y esta circunstancia bastaria para que no pudiese tomarse por régimen y estimar la situacion del articulo enagenado.

Liverpool 23 de Setiembre.

Sebo—El en casco se cotiza 46|6 d. Cueros salados 4 1|8 d. á 5 3|4 d.

Algodon—La animacion en el mercado, manifestada el viérnes pasado, se ha continuado con incremento de vigor, durante la presente semana, en la cual las ventas han sido de una grande y poca usual estension y los precios han gradualmente subido.

Las noticias de América dan las cotaciones mas firmes, y la estimacion de existencias ha disminuido. El mercado cerró ayer tarde firme. En americano se ha hecho estensos negocios y los precios han adelantado desde 1|2 á 3|4 d por libra.

En el del Brasil se han hecho ventas importantes á 3|4 d por libra mas alto que los precios anteriores.

Del de Egipto ha estado en mucha demanda y se cotiza de 1 á 1 1|4d mas que la semana pasada. En el de la India, se han hecho importantes negocios y los precios han avanzado en general 1d por libra.

Lanares—Las ventas se acercan á la clausura, y desde nuestra última han sido bien atendidas; los compradores tanto doméstico, como para el exterior continuando á operar libremente. Precios estan estremadamente firmes.

Londres 22 de Setiembre de 1865.

Mercado monetario.—La demanda de moneda ha sido bastante activa durante la quincena, sin alteracion en la taza del descuento que permanece al 4 p%. El empréstito brasilero de 5 millones de libras, ha sido introducido con buen suceso, pedidos de acciones siendo muy en aumento de la cántidad requerida. Ayer se cotizaba de 2 1|8 á 2 3|8 p% premio.

Se espera que el empréstito argentino pronto se emitirá á la plaza, y los amigos de la República están confiados en el resultado.

Bancos.—Acciones Lóndres y Brasil, 4 á 6 p.% premio. Lóndres, Buenos Aires y Rio de la Plata 14 á 17 p.% de premio; id de las nuevas acciones de 25 lib. esterlina 3 1|4 á 4 1|2 p.% premio.

Cueros etc.—El mercado para cueros vacunos está firme á las cotaciones anexas, tomadas de la circular de los Sres. Gooe Rigg y Ca. Cueros de bagual están en demanda limitada á precios anteriores.

Huesos del Rio de la Plata—Sus precios han mejorado algo.

Precios—Cueros salados novillos pesados de 59|66 libs. 5 1|2 á 5 3|4 d.

Idem idem livianos de 47|52 libs. 4 3|8 á 4 5|8.

Idem idem vacas de 45|49 libs. 4d á 4 3|8d.

Idem idem bagual salados Buenos Aires 8 á 10|6d por cuero.

Idem idem idem secos 6|6d.

Huesos—Rio de la Plata 5 á 6 libs. esterlinas toneladas.

Ceniza—Rio de la Plata 4 15|5 libs. esterlinas 5| toneladas.

Amberes, 23 de Setiembre de 1865.

Lanas—La existencia el 7 del corriente era 13100 fardos.

Entradas *Equity, Famworth,* y *W. Nelly* de Buenos Aires con 2274 fardos, que hacen un total de 15,374—Ventas 1463—Existencia 13,911 fardos.

Las lanas finas y de buena calidad han sido buscadas y han conseguido un aumento de 5 á 10 cts. Desgraciadamente estas clases estan muy escasas; las calidades inferiores y ordinarias estan en gran existencia y hay muy poca demanda por ella.

Las ventas fueron 650 fardos entre ellos 213 del Plata que han logrado fr. 1 64 á 1 90.

Cueros—Este articulo sigue en buena demanda. Las ventas despues de nuestra última, montan á 44,800—Importacion por 5 buques 21072 cueros. Los salados de buena calidad han llamado la atencion, los novillos del buque *Onderneming* y otros pequeños lotes han obtenido 26 cts. por 20|25 kil., cts. los de 25|35 kil. y 30 1|2 cts. por 32|40 kil., lo que resulta una mejora de 1 cts. á las últimas cotaciones. Los de vaca quedan escasos y tambien buscados con una mejora de 1|2 á 1 cts. por kil. un lote de 2,500 de Montevideo de 22 1|4 kil. ha sido pagado 23 3|4 cts. por kil.

Los secos son de menos demanda, pero se han hecho algunas ofertas por los Estados Unidos; pero en general existe una buena opinion en el articulo.

Sebo—En buena demanda 26 3|4 cts. por buena calidad de saladero.

Aspas—El mercado se conserva en la misma posicion. Se han vendido 8000 de Montevideo por *Antonius*, á 7 3|4 fr., 10132 de Buenos Aires por *Luisa* á 10 fr y 5315 del Uruguay por *Herman Albert* á 19 fr.

Havre 22 de Setiembre.

Cueros—La demanda en la última quincena ha sido activa. Se han vendido 47,948 cueros entre ellos solamente secos del Plata 2500 á fr. 94 por los novillos y á fr. 47 á 84 por las vacas, 21095 salados de fr. 57 á 60 por los novillos y fr. 46 á 48 por los de vaca. Este último precio por 7500 al llegar de Montevideo. Tambien un pequeño lote de 500 cueros al llegar de Buenos Aires fr. 47 50 cts.

No hay llegadas del Plata. De Rio Grande 500 secos y 4290 salados.

Cueros—de potro secos faltan y no hay existencia. Por 3000 salados se han pagado 53 1|2 fr. hasta 44 fr.

Existencia de cueros de Montevideo y Buenos Aires 51,499 secos y 60,510 salados.

Cerda—No habia llegadas del Rio de la Plata. Por la de Rio Grande han pagado por buena calidad fr. 130 á 135, ordinaria 115 á 117.

Sebo—La buena demanda se ha mantenido. Se ha pagado á 57 hasta 57 1|2 fr.

Grasa de potro—Se han vendido 50 barriles á fr. 81 25 cts.

Aspas—Habian llegado 46700 del Rio de la Plata y se han vendido de Montevideo á fr. 26 por las de novillo fr. 9 por las vacas.

Lanas—La importacion desde 5 al 21 de setiembre, montan á 483 fardos y 50 fardos cueros de carnero. En igual época han sido vendidos 2832 fardos y 39 fardos cueros de carnero.

Las ventas del 14 han traido una buena concurrencia y han pagado buenos precios.

Ventas 1572 fardos de Buenos Aires á 92 1|4 cts. á fr. 2 50 el kil. 24 fardos lavada fr. 2 12 1|2 á fr. 2 72 1|2, 1113 fardos de Montevideo sucia 97 1|2 cts. á fr. 2 25; 48 fardos lavada fr. 2 20.

Nuestra existencia el 20 de setiembre monta 4119 fardos de Buenos Aires; 1964 de Montevideo.

Fechas de las noticias.

Las fechas de las noticias, que damos alcazan:
Inglaterra 23 de Setiembre.
Nueva York 9 « «
Lisboa 29 « «

Tamandaré.

Hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor brasilero encorazado *Tamandaré*.

Es el segundo de esta clase que viene á nuestro puerto.

Noticias políticas.

El Hércules.

El 25 llegó á Montevideo el vapor *Hércules*, procedente de Rio Janeiro, de donde no trae periódicos con las noticias de Europa.

El paquete *Navarre* llegó el 18 por la mañana a Rio Janeiro, y el 19 temprano salió el *Hércules*.

Ha traido solamente para el *Telégrafo Marítimo*, un ejemplar de la *correspondencia de Portugal*, del 29 de Setiembre, del cual ha traducido *El Siglo*, las interesantes noticias que hoy publicamos.

Gracias pues, á la caballerosidad de nuestro colega de la vecina capital, que nos ha enviado una *prueba* de las noticias únicamente recibidas por el *Telégrafo Marítimo*, las podemos ofrecer á continuacion á nuestros lectores:

Francia.

—Parece que el Emperador no fue recibido por la poblacion de San Sebastian, tan cordialmente como la soberana española lo fué en Francia.

—En Paris se esparcia últimamente que el Emperador meditaba hacer nuevas é importantes concesiones politicas, que iba á libertar la imprenta de todas las penas administrativas, dar libertad de asociacion, establecer el verdadero sistema representativo y parlamentario, y por consecuencia alterar el personal del ministerio, entrando en el gobierno el Sr. Olivier, que como es sabido entró en el cuerpo lejislativo como miembro de la oposicion liberal.

—El cólera que ha continuado haciendo algunos estragos en Marsella, tambien se esparcia con alguna intensidad en Tolon, y en varias poblaciones de la provincia.

Mientras tanto esta epidemia ha disminuido en Oriente, y en Italia y España no ha hecho progresos, pero se conserva en algunas poblaciones.

Inglaterra.

—Parece que el estado de salud de la Reina no es satisfactorio. Los periódicos no dicen mas que esto, pero ya no es la primera vez, despues de la muerte del principe consorte, que se desconfia que la soberana de la Gran Bretaña sea atacada por una enagenacion mental de que hay mas de un ejemplo en su familia.

El asunto más grave que en este momento preocupa los espiritus y la atencion de la prensa en Inglaterra es la conspiracion que se trama contra el dominio ingles en Irlanda, por parte de una secta que tiene tantas ramificaciones en Irlanda como en Estados Unidos, donde parece haber nacido, y cuyos miembros son designados con el nombre de *fenians.*

Su fin es, segun sus propias declaraciones, libertar la Irlanda del dominio ingles estableciendo alli una república.

Entretanto una parte de la prensa inglesa, aconseja al gobierno medidas enérgicas, pues es innegable que la secta hace prosélitos que se propagan en los clubs del *feniantismo.*

—El estado de salud de lord Palmerston causa graves cuidados, pues se cree que si este hombre de estado falleciere, habria importantes mudanzas politicas en la Gran Bretaña.

Italia.

Nueva Cámara tendria que dar su *vereditum* sobre la politica seguida hasta este momento.

—Las noticias de Florencia dan el ministerio en crisis, y se cree que no llegará hasta las elecciones.

—El gobierno de Roma á pesar de sus esfuerzos para formar un pequeño ejército para la eventualidad de las tropas de Roma, no ha podido conseguir alistar un número suficiente de soldados ni en Austria, ni en Bélgica ni en España.

España.

Parece que no se verifican los ajustes del casamiento del principe Amadeo con la infanta doña Isabel de España.

Hablábase hace dias de una nueva crisis ministerial, asegurándose que saldria del gabinete de negocios estranjeros el señor Bermudez de Castro; pero si algo hubo á este respecto la cuestion fué apaciguada por intervencion de O'Donnell, que continua gozando de la confianza de la reina.

Estados Unidos.

—El Presidente desaprobó la circular del general Haward, que ordenaba la continuacion de la venta de los bienes confiscados á los rebeldes, que obtuvieron perdon del presidente, declarando que cuando él puso su firma en un decreto de perdon se debia entender que los agraciados quedaban en el pleno uso de todos sus derechos.

La convencion de Mississipi, uno de los estados del Sud que mas se distinguió en la guerra contra el Norte, votó la aprobacion de la abolicion de la esclavatura.

—En Richmond hubo un gran meeting para protestar contra la suspension de los diarios del Norte.

En el mismo meeting declararon que los estados del Sud aceptan todas las consecuencias de la guerra, y la misma abolicion de la esclavatura.

—El gobierno publicó un decreto ordenando que sean dados pasaportes para el estrangero á todos los rebeldes esceptuados en la amnistia, y sobre los cuales no pese acusacion especial.

No se infiere de este documento si el es un acto de espatriacion. La mayor parte de los emigrados, dicese que se dirijen á Méjico.

—El gobierno decretó tambien la abolicion de todas las restricciones comerciales que pesaban todavia sobre los puertos de los estados del Sud, respecto del contrabando de guerra.

—El gobierno declara de una manera positiva que el ex-presidente de la confederacion Jefferson Davis será juzgado por los tribunales civiles.

Una correspondencia de Nueva-York para la *Independencia Belga*, dice que sea cual fuere la sentencia pronunciada contra el ex-presidente; el presidente Johnson la conmutará en espulsion perpétua del territorio de la República.

A pesar de estas noticias tan favorables al restablecimiento del órden y tranquilidad en los Estados-Unidos, en los estados del Sud continuan los conflictos á causa de los negros.

—En consejo de Ministros fué hace dias en Washington segun se afirma, tratada la cuestion de Méjico. Dicese q' solo uno ó dos ministros se opusieron al reconocimiento del nuevo Imperio. Pero el presidente aplaza para mas tarde la resolucion de este negocio.

Hay un partido favorable á la república de Méjico que se dice que se prepara luego que se abra el Congreso, para presentar una protesta sobre el reconocimiento del imperio en Méjico.

Méjico.

Las últimas noticias dicen que los imperialistas tomaron Hermerilha poblacion importante de la provincia rebelde de Sonora. Esta circunstancia junta á la rendicion de 3,000 hombres de las fuerzas juaristas; hacen creer que en breve la provincia estará sometida.

Las tropas francesas habian tomado Chihuahina, y deciase que Juarez se veria obligado á establecerse en su cuartel general en el Poso, estrema frontera septentrional de Méjico, de donde se pretende concluir que dentro de poco, tendrá que refugiarse en territorio de los Estados-Unidos.

Edicion repartida ayer.

Revista comercial para el vapor de la linea de Southampton.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1865.

Como ya era de esperarse, los negocios, en general, han sido en esta quincena mas activos que en la anterior, no obstante haber habido algunos dias perdidos para las transacciones en nuestros mercados de frutos, á consecuencia de lluvias continuadas que nos están favoreciendo. Estas lluvias, que para nuestros campos son sumamente benéficas y que aseguran un exelente año de producciones rurales, paralizan, por el momento la esquila de nuestros rebaños, y retardan las operaciones en lanas, en la escala consiguiente á la ya considerable cantidad de este articulo que este año producirán los Estados del Plata.

Parece que el ejército paraguayo, evacua la provincia argentina de Corrientes, y que se retira á su pais á consecuencia de los descalabros sufridos en el Uruguay. Algunas divisiones lijeras del ejercito aliado, siguen á aquel hostilizándole en cuanto es dable, mientras que el grueso de ese mismo ejército avanza internandose en la provincia correntina que el enemigo desaloja. Muy de sentirse será que haya necesidad de tal persecucion hasta el mismo Paraguay; antes de acabarlo de batir y obligarlo á una capitulacion, pues esto retardaria la solucion de un estado de cosas cuya prolongacion afecta cada dia mas los intereses comerciales y la hacienda nacional.

Entretanto, es lisonjero ver que las obras de utilidad pública tales como ferro-carriles, carreteras, edificios para escuelas, templos etc. etc., continúan adelantando notablemente en casi toda la República, á la vez que una inmigracion europea, laboriosa, y siempre en cantidad ascendente, sigue favoreciendo á estos paises con gran beneficio mútuo.

Si la parte de poblacion norte americana, que acabada la guerra intestina de aquella gran nacion, parece animada del deseo de emigrar, antes de fijarse en otros puntos menos favorecidos por la naturaleza, mandase comisiones encargadas de estudiar las condiciones fisicas y sociales de estos paises del Plata, ninguna duda tenemos de que hallarian en estas Repúblicas ventajas que ningun otro pais alcanzaria á escederlas.

Por otra parte, es de esperar que nuestros gobiernos, ya por medio de sus ajentes públicos en el esterior, ó de comisionados *ad hoc* propenderán á hacer conocer la generosidad con que nuestro suelo y nuestras liberales instituciones, brindan el bienestar y hasta la riqueza al inmigrante inteligente y laborioso.

Las sociedades anónimas tanto industriales como de crédito, quedan aqui á la órden del dia. Algunas han reunido ya los capitales que necesitan y otras se hallan en via de alcanzarlos.

Nuestro público ya se inclina á prestar á esta clase de instituciones la atencion que les es debida y que se les acuerda donde quiera que los beneficiosos resultados de las asociaciones bien administradas, son conocidos.

Importacion.

Las operaciones en este ramo, han sido, durante la quincena, de importancia relativa á la de las entradas, que, como se verá en seguida, no las hemos tenido en número considerable.

Los vinos tintos y los azúcares, son los articulos que han dado lugar á las operaciones mas importantes.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

De Inglaterra. Octubre 12 «Parba», id 15 «Pinnau» id 17 «Lada» id 24 «Roseta».

De Francia. Octubre 12 «Thereza» id 12 «Nouvelle Penelope» id 15 «Charlote» id 18 «Marianne.»

De Italia. Octubre 13 «Due Fratelli» id 24 «Buenos Aires» id 21 «Jacinto Caprile».

De España. Octubre 12 «Jóven Enrique» id 13 «Vilasar» id 24 «Pedrito».

De Estados Unidos. Octubre 12 «Magdalena» id 15 «Eliza Young» id 18 «Glenwod» id 18 «Margaret».

De Hamburgo Octubre 18 «Elite».

De Santa Catalina. Octubre 15 «Cosa Dite».

De Bahia. Octubre 18 «Marinho».

Estos buques han introducido 2,321 pipas vino tinto, 2,417 bordalesas id id, 1092 cajas id id, 60 pipas id blanco 100 cajas id idem, 1,680 id ajenjo, 58 id bitters, 1170 id vermouth, 920 id coñac, 224 cascos aguardiente, 30 id cerveza, 50 barricas id, 100 cajas id, 32 sacos azúcar, 946 barricas id, 1160 botijuelas aceite, 1250 cajas id, 9 cajas licores, 50 canastos champagne, 100 cajas id, 3800 sacos fariña, 2005 cajas té, 90 cajas almendras, 558 cajas sardinas, 150 id ciruelas, 915 sacos arroz, 6169 cajas fideos, 600 id velas, 15 id papel, 610 balas id, 314 toneladas carbon, 12,675 piés pino, 219800 baldosas, 2980 barras y 105 atados fierros, y 2792 bultos diversas mercancias.

Ventas.

Azúcares—Por «Maria» 200 barricas refinado á precio reservado; por «Belgique», 300 id id á 19 1|4 rls. fts. en depósito; por «Normandie» 2,000 barricas, en fracciones á 19 1|2 id id id.

Arroz del Piamonte—Se han vendido 300 baldosas glace por *Due Fratelli* á 10 1|2 rls. fts. en depósito; por *otro buque* 100 bolsas al mismo precio.

Aceite español—No conocemos mas ventas que 450 botijuelas, por «Vilasar» á 11 rls. fts. en depósito y 100 cajones, por el mismo buque á 104 ps. despachado.

Id kerosene—2000 galones á 25 pesos galon despachado.

Agenjo—Por «Teresa» 300 cajones marca «Nolly Prat» á 4 7|8 ps. fuertes en depósito, 200 id de la misma marca á 160 pesos despachado; *otro buque* 150 id de la misma marca á 150 pesos despachado.

Baldosas—200,000 por «Charlot» del Havre se colocaron á 22 pesos fuertes á bordo.

Caña de la Habana—Ex «Jóven Eduardo» 150 pipas, casco castaño, á 28 pesos fts. los 128 galones.

Carbon—289 toneladas por «Catarina» se colocaron á 13 ps. fts. á bordo.

Café de los depósitos—Se han colocado 50 bolsas á 15 ps. fts. en depósito.

Fariña. Por «Cala Ditte» 3800 alqueires fariña á 5 rls. fts. en depósito; por «Volante» 1300 bolsas, en fracciones, á 21 ps. despachado.

Fideos. De los depósitos se han vendido 500 cajones á 72 ps. despachado y 18 1|2 rls. fts. en depósito.

Ginebra de Holanda. 600 damajuanas de 2 1|2 á 3 galones, por «Carlo Augusto,» á 3 1|2 ps. despachado.

Papel. por «Joven Joaquin» 70 balas balanza á 16 rls. fts en depósito y 50 balas estracilla de los depósitos á 29 ps. despachado.

Surdinas. Por «Charlotte» de Burdeos, 200 cajones á 3 5|8 rls. fts. en depósito y 50 cajones de los depósitos á 15 ps. despachado.

Tabaco del Brasil.—Solo se han colocado 150 rollos tabaco negro á 6 ps. fts. en depósito.

Vino tinto catalan. Se han vendido unas 1505 pipas como sigue: 375 por «Puvilla» marca Gasset á 34 ps. fts. en depósito, 50 por «Merced» marca Claramont á 1100 ps. despachado, 490 por «Joven Joaquin» marca Avello á 37 ps. fts. en depósito, 360 por «Vilasar» marca Jaumandren á 35 1|2 ps. fts, en depósito, 60 por «Paquete de Tarragona» de la misma marca á 33 ps. fts. á bordo.

Id id Burdeos.—Por varios buques 2000 bords. de 18 á 19 ps. fts. segun marcas, 100 id marca J. C. á 18 5|8 ps. fts. en depósito, 200 id á 550 ps. despdo., 50 id id id F. D. F. á 520 ps id., 100 id id L. C. á 600 ps. id, 200 id á 520 ps. id y 100 id id id á 17 1|4 ps. fts. en depósito.

Id dulce y seco.—De los depósitos 60 cuarterolas á 72 ps. fts. en depósito, por «Joven Joaquin» 50 cuarts. al mismo precio; por «Eduardo» 20 pipas á 2350 ps. despdo., por «Vilasar» 50 cuarts. á 72 ps. fts. en depósito.

Vermouth.—Por «Teresa» 200 cajs. marca N. Prat á 120 ps. despdo., 300 id á 118 y 120 ps. id.

Yerba Paranaguá.—Se han vendido como 600 bultos á 47 ps. despdo.

Exportacion.

Tambien en esta quincena, los negocios en cueros vacunos secos han sido de importancia. Como se verá en su lugar correspondiente.

Las entradas de lanas á nuestros mercados de frutos han sido hasta ahora de poca monta; debido á la interrupcion que las lluvias han causado en la esquila. Los precios hechos los calculamos solo en 10 p% menos que los mas altos del año anterior si se considera la mejora de otro tanto que desde entonces ha tenido él valor de nuestra moneda papel.

Nuestros saladeros muy poco han trabajado hasta ahora.

Cueros vacunos salados. Siguen aun inactivos nuestros saladeros y las matanzas efectuadas son de muy poca importancia.

Se han vendido 2500 cueros vacunos de novillo á precios reservados, pero que reputamos mas que nuestros ultimos precios. No hay existencia.

De los Rios no se ha tratado todavia ningun negocio y solo se habla de haberse comprometido la faena de un saladero del Uruguay, con fuertes adelantos y á fijar precio mas adelante.

Cueros vacunos salados de matadero. Sin ventas.

Sebo. No hemos tenido ventas. La existencia que nos queda es de 50 pipas.

Cueros de potro salados. Sin ventas ni existencias.

Grasa de potro. 40 ps. sin casco.

Tasajo. Se han ajustado 6000 quintales de 17 á 18 1|4 rls. Nos queda una existencia de 10000 quintales.

Cueros vacunos para Norte América—37000 cueros; los de Corrientes á 29 1|4-31 rls. y los de Entre Rios á 33 7|8-34 7|8 rls.; cueros clasificados de esta provincia de 22 libs. á 33 á 33 1|4 rls;

Existencia 2000 cueros; para el Norte del Continente: 6000 cueros de vaca de matadero de 23 á 24 libs. á 33 1|1 á 34 rls. id id novillo id id 30 libs. id 41 1|2 id id id vaca id campo id 23 á 24 libs. á 33 1|2 á 34 id id id novillo id id á 28 á 29 libs. á 38 1|2 á 39 idem.

Existencia 5000 cueros de campo y de matadero; para Francia, España é Italia: 28000 cueros

3000 Cueros americanos desechos á 25 1|2 rls.
1000 Id de novillo pelados 34 3|4 á 35 rls.
4000 Id de becerro y bajo peso 32 1|2 á 33 rls.
6000 Id de Córdoba 33 á 33 7|8 rls.
6000 Id de Entre-Rios 33 7|8 á 34 7|8 id,
2000 Id de Corrientes á 28 1|4 id.
6000 Id de matadero para España 33 7|8 á 34 7|8 rls.

28000 cuesros.

Existencia de cueros sin clasificar.
12000 cueros de Entre-Rios y Corrientes.
4000 id de Córdoba.
10000 id de esta Provincia.

26000 cueros.

Lanas—En lanas viejas se han vendido unas 10000 arbs. á los precios de nuestra última revista. En cuanto á las de la nueva esquila, las entradas que hemos tenido ascienden á 55000 arbs. de las que han sido colocadas, una gran parte, á los precios siguientes: de 83 á 90 pesos arb. por buenos lotes finos, id 75 á 82 pesos arb. por lotes mestizos y de 60 á 72 pesos arb. por buenas mezclas.

Id de Entre Rios y Corrientes — No conocemos ventas.

Id de Cordoba y de Santiago—Se han hecho algunas ventas en lanas lavadas, alcanzando de 33 á 35 rls. fts.

Pieles de carnero—Las entradas que hemos tenido han sido de importancia y de calidad superior a las de la quincena anterior.

Los precios no han tenido variacion es decir de 2 pesos 6|8 á 2 pesos 7|8, la libra por calidad superior, los de otras clases en proporcion, á saber.

Finos de matadero 230 á 270 pesos doc.
Mestizos id id. 205 á 240 pesos id.
Buenas mezclas 160 á 180 pesos id.
Mezcla regular 120 á 140 pesos id.

Cerda—Se han hecho de 108 á 100 ps. arb. por la del Sud y de 100 á 107 ps. arb. por la del Norte.

Buques salidos.

Desde nuestra última revista han salido los buques siguientes:

Para Inglaterra. Setiembre 27 «Leonie» id 4 «Beiziger.» Conduciendo 384,140 libras huesos y 809,375 id ceniza.

Para Amberes. Octubre 19 «Louis.»

Con 7778 cueros vacunos salados, 1000 id id secos, 162 pipas sebo, 472 bordalesas id, 108 barricas id, 170 fardos lana, 27 idem cerda, 58 id lanares, 51 id garras, 13,482 astas, 9000 machos, idem, 11,200 caracues, 10560 libras pezuña, 90 fanegas sal, y 8 cajas diversas mercancias.

Para Italia. Octubre 12 «Nuevo Julio» id 23 «Enrica».

Conduciendo 3,649 cueros vacunos salados, 15,388 id id secos, 178 id de potro idem, 61 bordalesas sebo, 8 fardos lana, 3 chiguas id, 34 fardos lanares, 6.483 cueros de becerro, 420 id nonatos, 40,177 libras pezuña y 165 fanegas sal.

Para Francia. Octubre 16 «Ernestine» id 17 «Aufredi» id 17 «Esperanza».

Conduciendo 2,490 cueros vacunos salados, 1288 d id secos, 100 bordalesas sebo, 100 cajas id. 50 fardos lana, 15 id cerda, 826 id lanares, 600 astas, 5 fardos nonatos y 70 fanegas sal.

Para Estados Unidos. Octubre 14 «Attudurkee» id 17 «Kate Ufham» id 17 «Juan F. Pearson».

Conduciendo 20,952 cueros vacunos secos, 1174 fardos lana, 63 id cerda, 3762 id cueros de carpincho, 13 id de cabra, 4 id plumas, 164 cueros de becerro y 107 id de cabra.

Para Cuba.—Octubre 13— «Nicasia»; 14, «Floresta»; 17, «Anunciacion Fomento»; 19, «Majia», 20, «Polinie», 14; «Despejada».

Conduciendo 33.331 1|2 qq. carne tasajo, 188 cs. vs. secos, 150 cajas sebo. 30 pp. id, 60 bords. id, y 100 bolsas afrecho.

Para el Brasil.—Octubre 19; «Brede.»

Con 124 barricas carne salada y 5 fardos diversas mercancias.

Buques á la carga.

Para Liverpool.—«Leda.»

Para Londres.—«Cart of Derby», «Sea Belle.»

Para Amberes.—«Nordborn», Stella Matutina», «Annie», «Herschell», «Eva», «Centaur», «Therelia», «Mariana Carlota», «Wm. Wilson», «Maria Fredericka», «Clotilde».

Para el Havre...«St. Pierre,» «Ocean», «Marie Nicolas», «Prime.»

Para Burdeos.—«Trois Soeurs», «Montesquieu,», Nouveau Mondelli.»

Para Marsella.—«Angela Carolina», «La Plata.»

35

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

SEGUNDA PARTE

SAVONAROLA

…por la espalda y de una sola puñalada, á un hombre que amenazaba la vida de una mujer á quien amo: aquel hombre era un esbirro de César Borgia; la muger por quien maté, protegiéndola, á aquel hombre, la mujer á quien amo es Lucrecia Borgia.

—Seguid,—dijo siempre impasible Savonarola.

—Aquella misma noche, llevado por Lucrecia á su palacio recibido á su servicio, la robé un retrato suyo; aquel retrato estaba cubierto por el veneno de los Borgias; yo sabia que Carlos Orsini amaba á Lucrecia, puse en su poder aquel retrato lo besó y murió.

—Seguid.

—Me ví obligado á huir y puesto al servicio de Genero Orsini, que ignoraba que yo fuese el matador de su hermano, fui vendido por él á Lucrecia y preso; pero puede escapar á favor de un combate entre las gentes del Gran Capitan que habia sobrevenido, y las de Genaro Orsini: me acompañaba Dominico Fanti, que habia sido preso tambien, y que, como yo, habia aprovechado la ocasion de fugarse.

—Respetable Padre Maestro, ¿no fuisteis vos quien envió á Roma, encargándole procurandole entrar al servicio del duque de Gandia, á nuestro comun amigo Dominico Fanti? ¿ignorais que Dominico vendio á su señor y le abandonó siendo en tal parte origen de su muerte desastrosa? Decid: vos, que os llamais profeta, que leeis en el porvenir, ¿que recibis la inspiracion de Dios ¿qué sucederá el dia en que os presenteis á juicios?

—Si he pecado, me he arrenpetido,—dijo Savonarola.

—Padre Giorolamo,—dijo Pietro de Nápoles,—no os he dicho yo mi nombre, ni os he pedido que me escucheis en confesion para que sostengais con migo la sabia hipocresia que os á hecho dueño de Florencia, peligroso para el Papa y enemigo de Roma, no; he venido á deciros: prestadme vuestro póder, y yo os prestaré mi brazo y mi concienciа: nos envuelve la sombra, nadie nos oye, sed para mi, no el fraile caritativo, sábio que predican la virtud, si no el ambisiosos que sueña en el trono de una Iglesia reformada.

—¡Yo!—dijo Savonarola;—la tentacion y la angustia me persiguen; llenan mi sueño de sombra que me envuelve: en vano, el espiritu de Dios ésta conmigo.

—Bien, no insistiré; no procuré que os despojeis para mi del antifaz con que encubris; pero oid: Anoche paré en Acquapendente, en la hosteria de Aguila de Oro: al entrar vi un hombre que me es muy conocido, estaba dando órdenes para la cena de una viajera aquel hombre no pudo conocerme por mi disfrez; pero como él no estaba disfrazado, vi que era señor Francesco Buotti, mayordomo y capitan de la gente de armas de Lucrecia Borgia: la viajera para quien se pedia la cena, era sin duda Lucrecia: yo no hice movimiento alguno por el que pudiera sospechar Francesco Buotti que yo le habia reconocido: fui al aposento donde me llevaron, pedi de cenar y me mantube en observacion: la ventana de mi aposento daba al patio de la hosteria: apagué la luz, abri la ventana y me mantuve toda la noche observando: Antes del amanecer senti gran movimiento de gentes en la hosteria y pisadas de caballos que se sacaban de las cuadras. Una litera que estaba en el patio fué acercada al pié de la escalera y poco despues senti el paso de una mujer sobre las escaleras y el roce de su traje: habló algunas palabras con Francesco, que no pude percibir, pero percibi perfectamente la voz y el acento español de Lucrecia, ¿ois? Lucrecia en Acquapendente no podia dirigirse á otra parte que á Florencia.

—Su casamiento con vuestro hermano natural Alfonso es una cosa terminada,—dijo Savonarola,—y lo que mas importa á esa señora.

—Pero no supondreis que la duquesa de la Romania haya venido á buscar á su esposo, tomando una direccion completamente opuesta á Nápoles: perdonadme si dejo de estar de rodillas y me siento á vuestros pies, fray Girolamo: como no estoy acostumbrado á arrodillarme, se me hace muy duro.

II.

Pietro de Nápoles se sentó en el escabel del confesonario y se apoyó contra Savonarola, estendiendo su brazo por encima de sus rodillas sin que el prior de San Marcos hiciese el menor movimiento.

Aparte de la dureza y la frialdad del mármol, parecia en lo inmóvil una estátua.

—El asunto preferente de Roma, en estos momentos,—dijo Pietro de Nápoles,—y por consecuencia, el asunto preferente de Lucrecia, sois vos: habeis causado tanto ruido con vuestra reforma, habeis dicho tan tas veces que es necesario destruir todo lo antiguo y construirlo cuanto antes lo nuevo, que nada tiene de estraño quieran destruir, á un revolvedor del mundo, tal como vos.

—Yo combato por Dios, y Dios me dará su fortaleza.

—Vengamos á cuentas con lo que tenemos acá abajo, fray Girolamo: vos teneis á vuestra devocion á los piañones, esto es, al popul r de Florencia, acaudillado por el terrible Francesco Varoli y el intrépido Francesco Davanzati y al fuerte Andrea Cambini; á todos los enemigos de Pietro de Médicis, arrojados por ellos de Florencia; pero en cambio teneis en contra á Pietro Popoleschi, magnifico gonfaloniero de justicia con los ocho magnificos señores de la señoria de Florencia y los arrabiatos (1) partidarios de lo antiguo, sin contar con los frailes franciscos que os envidian y os hacen una guerra á muerte; vos os creeis poderoso porque habeis dado á Florencia la forma de gobierno que tiene; porque relegado al claustro, vos sois de hecho la señoria de Florencia, el gonfaloniero de justicia, los ocho magnificos señores, los doce ganfalonieros de compañia, los doce hombres buenos, los diez del consejo de la guerra; el consejo de los ochenta y el consejo mayor, piensan, dicen y hacen lo que vos predicais en el púlpito de Santa Maria del Fiore: lo sois aqu todo: si vos mandais tocar á la alarma con la gran piañona, los piañones llenarán armados, entusiasmados, sedientos de pelear con los arrabiatos, vuestra plaza de San Marcos.

—Yo predico la paz, la fraternidad, la caridad; yo he evitado la guerra que amenazaba á Florencia.

—Si; predicais la dulzura y la fraternidad, porque esa es vuestra fuerza; sabeis que los pueblos aman la paz, y mucho mas los pueblos mercade es como Florencia: la guerra cuesta sangre y dinero, mata la industria, la interrumpe el comercio: si, predicais la paz, pero si mañana necesitais la guerra os levantareis airado desnudando la espada de San Pablo en busca de las llaves de San Pedro, hacedlo pronto, fray Girolamo; mirad que os miden el terreno; que vuestros amigos disminuyen, que vuestros enemigos aumentan, que si esperais mucho, tal vez sea tarde cuando querais obrar de una manera decisiva: el Santo Padre es mas poderoso que vos; tiene en su favor la creencia católica; os ha excomulgado.

—Yo he probado que mi doctrina es sana, que la excomunion del Borgia, sobre ser injusta, no tiene autoridad; porque el Borgia debe su eleccion á la simonia y á la intriga y no soy yo solo el que ha protestado, mi voz no es mas que el eco de la protesta de los cardenales de San Pedro Advincula, de Nápoles, y de otros.

—Si, pero el mundo católico teme el cisma, porque el cisma es la perturbacion universal; Alejandro VI está reconocido como legítimo sucesor de San Pedro por la Iglesia y por todos los Estados católicos; por lo mismo, vos y esos cardenales estais legitimamente declarados cismáticos, hereges y excomulgados; Florencia, rebelde contra el Papa, os ha sostenido á pesar de la excomunion, y corre á arrodillarse á vuestros piés, á escuchar vuestra ardiente palabra, llenando la catedral y San Marcos. Pero las cosas han cambiado el Santo Padre, como era natural y preciso, ha excomulgado á la república de Florencia que os proteje: ¿y sabeis lo que es la separacion de la congregacion de los fieles del Estado florentino? Es la paralizacion del comercio, la falta de dinero, el hambre, la miseria, la desesperacion. ¿No han sido amenazados con el anatema todos los católicos que pisen el territorio florentino? ya lo habeis visto; la contrataciones han dismuinido, han dismuinido, disminuyen de dia en dia; nadie de fuera quiere excomulgado; porque en ningun Estado católico se tolera á un hombre marcado con el anatema de Roma, y no es esto solo; Florencia está amenazada por todas las potencias católicas; no teneis mas amigo que el rey de Francia, irritado contra el Papa porque le niega la investidura del reino de Nápoles, manteniendola en la casa de Aragon: ¿y qué podeis esperar de Cárlos VIII, ahuyentado de Italia por España, á la cabeza de cuyo ejército se encuentra ese magnifico rey sin corona, ese hijo predilecto de Marte á quien Italia entera aclama con el dictado de Gran Capitan? ¿Qué esperanza podeis tener? La señorita, los ciudadanos, los mercaderes empiezan á miraros con ceño; ven en vos la causa de la ruina palpable de la república, sienten sus bolsillos cada dia mas ligeros, y en cambio solo les dais bellos sermones, estais dentro de un volcan, fray Girolamo, y ese volcan acabará por abrasaros y por arrojar al viento vuestras cenizas; yo tambien pretendo ser profeta: despertad de vuestra confianza, combatid; ha llegado la hora; pero no combateis con la palabra como apóstol sino como capitan, con la espada; haced que el incendio se ensanche, que salga de Florencia; insurrecionad la Italia, fatigada por la ambicion de los Borgias; levantaos una noche, arrojad vuestro habito, ceñid la coraza; haced que bata á arrebato la piañona; acometed con vuestros secuces, que aun son fuertes y numerosos, al grito de libertad y reforma, la señoria, los arrabiatos, cuantos son vuestros enemigos; ceñios la corona ducal de los Médicis; llevadlo todo á sangre y fuego; aterrad á los unos, asombrad á los otros; lanzaos sobre el ducado de Milan, cansado de la tirania de los Sforcias, icendiadle; hacedle vuestro; dad la mano á Venecia; alentad á los amigos de Francia, en el reino de Nápoles; inflamad, en fin, la Italia; dad ocasion á que el rey de Francia, sediento de vengarse de las humillaciones que ha sufrido en Italia; repase los Alpes al frente de un ejercito formidable; la guerra, alzáos en medio de ella terrible, espantoso; ¿qué podra suceder? ¿que murais sobre el campo de batailla? elegid, entre una lanza enemiga y la hoguera de Roma: pero obrad pronto, porque la serpiente se acerca á vos, ¡y ay de vos si puede rodearos con su formidables anuillos!

—He escuchado al infierno,—dijo con voz cavernosa Savonarola;—la guerra, la sangre, el esterminio, el hermano devorado por el hermano, las lágrimas, la desolacion, el incendio, la condenacion, y sobre todo esto una corona maldita: ¡oh Señor, oh mi Señor! ¿por qué permites á Satanás que hable bajo las bóvedas de tu santo templo á los piés de tu humilde sacerdote? pero es verdad. Tu permitiste que Satanás llevase á la cumbre de la montaña á tu hijo unigénito; tú has permitido que todos los santos oigan la rebelde palabra, la palabra maldita del eterno enemigo del cielo y de la tierra: ¡oh mi Señor Dios! *¿quare conturbas me?*

—Padre Girolamo,—dijo friamente Pietro de Nápoles;—¿qué mas guerra, qué mas impiedad que vuestra terrible firmeza en insistir en vuestra roforma? si sois tan caritativo, tan piadoso, tan humilde, ¿por qué no bajais del púlpito, donde sosteneis el incendio de vuestra irresistible palabra, produciendo males incalculables que cada dia van en aumento? ¿Por qué descalzo, con la frente abatida y cubierta de cenizas, no vais á arrodillaros ante el trono de San Pedro á pedir arrepentido la absolucion de vuestros errore? ¿No veis que bajo la influencia de vuestra palabra se encarnizan los bandos en Florencia y están á punto de venir á las manos?

—Lo que yo hago no está en mi; viene de Dios; es hijo de un espiritu infinito que llena mi sér.

—Si, es verdad, —dijo con desprecio Pietro de Nápoles; —habeis encontrado un medio excelente para lanzar de vos toda responsabilidad: vos no teneis libertad; vos no quereis decir ni dejais de querer decir lo que decis; no lo decis vos, vos sois un profeta, un apóstol; teneis revelaciones; la vision celeste se repite á vuestros ojos; estais lleno de un espiritu sábio, infinito; de un espiritu que os es vuestro, y al que en vuestra humildad llamais el espiritu de Dios: hablais de una manera simbólica y oscura, oscreeis un elegido, un nuevo Mesias, y gracias á que no se os ha ocurrido decir que sois un ángel hijo de un ángel; vuestra humildad y vuestra mansedumbre son la soberbia y la fierza mayores que he conocido: os prevaleis de la ignorancia general y dominais á la multitud con vuestra dulce, audaz y terrible palabra: que profetizásteis la venida de los franceses á Italia, y los franceses vinieron: qué mucho, todos los hombres de Estado conocian la ambiciosa impaciencia y el caracter aventurero de Cárlos VIII; vos no profetizásteis, dedujisteis con acierto, é hicisteis valer por profecia lo que solo era una prevision necesaria; predijisteis la caida de los Médicis: á tal extremo habian llegado su corrupcion y su tirania; que era imposible dejaran de caer despeñados por sus excesos, desde lo alto de su dictadura incoportable; pero la ignorante plebe, al ver cumplidos vuestros vaticinios, que eran comunes á todo hombre de Estado, os tuvo por profeta: esa es vuestra fuerza, la fuerza de que imprudentemente abusais; ó una de dos: ó estais loco y vuestra locura os pierde haciendo que os creais un predestinado divino, ó estais ciego y vuestra funesta ceguedad, produciendo las desgracias de la república os envolverá en ellas y os destruirá: despertad; si sois verdaderamente caritativo y humilde, retractaos, dejad de alucinar á la crédula muchedumbre; si lo que haceis solo es un medio para llegar á vuestra ambicion, levantaos, herid, acometed, mientras aun teneis fuerzas; ved que esas fuerzas se os van escapando de entre las manos, En cuanto á mi, fray Girolamo, os creo un ambicioso, que como todos los ambiciosos tiene algo de loco: sois un grande hombre, no se os puede negar, si no lo fuerais no hubiérais llegado á hacer tanto como habeis hecho; por último; yo no he venido á veros únicamente para predicaros un sermon; necesito amparo, y un amparo fuerte; en cambio os serviré; lo que vos no os atreveis á hacer, lo haré yo, vigilaré á vuestros enemigos, los acometeré sordamente, me enroscaré á sus piés, los heriré desde la sombra: para esto necesito proteccion y dinero: encubridme, dadme oro: y yo haré tanto que me tengais por el mayor de vuestros amigos.

—Creo que habeis terminado, señor Pietro de Nápoles,—dijo Savonarola,—oid mi última palabra: os perdono las injurias que me habeis prodigado; el juicio abominable que habeis formado de mi; os lo perdono de todo corazon: además de esto, mi encargo es espiritual; no terrenal: estais cubierto de crimenes, poseido por Satanás; yo no os descubriré, me limitaré a rogar al Señor por vos: seguidme.

III.

Savonarola salió de la oscura capilla, y la luz de la lámpara del Santisimo, que ardia delante del altar mayor, dejó ver su blanca, severa y rigida figura, atravesando lentamente el templo en direccion á la puerta de la sacristia.

Pietro de Nápoles le seguia murmurando:

—Este hombre es incontrastable: ó es un loco, ó un santo, ó un demonio; veremos, tiempo queda.

IV.

Por la sacristia y por el cláustro, Savonarola llevó á Pietro de Nápoles al mismo postigo por donde habia entrado en el convento.

Le abrió la puerta y dijo á Pietro de Nápoles:

Salid y arrepentios.

Pietro salió, y se cerró el postigo.

La noche se habia hecho mas oscura y continuaba lloviendo.

Pietro se deslizó á lo largo de la calle del Maglio, hácia la plaza de San Marcos, ganó el vestíbulo de la iglesia, se puso á cubierto de la lluvia en uno de los huecos del pórtico, y esperó.

CAPITULO III.

Una visita terrible.

I.

Savonarola se volvió lentamente á su celdad con la cabeza inclinada sobre el pecho y profundamente pensativo.

---

(1) Piañones y arrabiatos eran dos bandos enemigos de Florencia: los piañones defendian la república y la reforma religiosa; podia decirse que Savonarola era su gefe: la campana mayor del convento de San Marcos se llamaba la piañona, y cuando tañia decian los piañones:—Oid qué hermosa y qué sonora voz tiene nuestra amiga: los arrabiatos defendian la dictadura, el gobierno aristocrático, lo antiguo: á su frente estaban los partidarios de los Médicis, expulsados del gobierno en 1495.

Para N. York.—«Angostura»; "Biolisen», "Jona» "Eliza Joung.»
Para Boston.—"Annie Mackenzie.»

Ultimos precios de los principales frutos

Cueros de novillo salados, nominal.
Id vaca salados id.
Id potro salados id 13 3/4 rls fts.
Sebo de saladero en pipas, nominal.
Carne tasajo 18 á 19 ps.
Grasa de potro sin casco 40 ps.
Cueros vacunos secos.
De novillos de campo 39 ps.
Id de matadero 41 1/2 ps.
Id vacs de id 34 ps.
Id para Norte-América 33 1/4.
Id para España 34 7/8.
Id para Marsella y Génova 35 ps.
Id de Córdoba 33 7/8 rls fts.
Id de Corrientes 31 id.
Id de Entre-Rios 34 7/8 id.
Id del Paraguay 35.70 id.
Lana sucia superior ps. 85 á 90.
Id id 1ª clase 80 á 85.
Id id 2ª clase 75 á 80.
Id id 3ª clase 70 á 75.
Id id 4ª clase 50 á 65.
Lana lavada de Santiago 35 rls fts.
Id id Córdoba 34 id.
Id id Entre Rios 18.82 id.
Id id Corrientes, nominal.

Los precios de los frutos van en rls. fts., pero en plaza se venden generalmente á rls. plata.

Fletes.

Para	Cueros se.	Cueros sal.	Sebo en pp	Fardos.	
Inglaterra	60 s	30 s	35s	30 s	5 p%
Id. por vapores	70 s	40 s.	45 s.	40 s.	»
Amberes	70 s	20 s.	35s.	30s	»
Id. por vapores	100	—	—	—	»
E. Unidos	3/4 c.	—	—	6 ps. fts	10
Havre, por los paquet	65f	25 f.	40 s.	45f	»
Marsella	65 f	nominal	nominal	55f	»
Burdeos	nominal	—	30 f	4 f	»
Génova	60f	—	—	35f	»

Habana—Bandera estrangera nominal
» bandera española id.
Brasil—bandera brasilera, 3, 4, 5, rls. fts. qq.

Mercado monetario.

Las operaciones en cambios por este paquete, han sido de bastante importancia, lo que nos revela preparativos de recursos para atender á compras de frutos. Los cambios se mantienen en buenas condiciones para jirar.

El dinero á premio, con buenas firmas ó garantias, se obtiene fácil y cómodamente.

La moneda corriente poca variacion ha tenido en su valor durante la última quincena.

Los titulos de deuda nacional del 6 p.% quedan á 4 p%.

Precio de los pesos fuertes en moneda corriente.

Fechas		ps.	Primer	M'saltó	m's b'jo	Ultimo
O'bre	11	1	26.15	26.20	26.10	26.15
	12	«	26.15	26.15	26 10	26.15
	13	«	26.10			
	14	«	26.10	26.10	26.05	26.05
	15	Fta				
	16	1	26.10	26.15	26.10	26.15
	17	«	26.20	26.20	26.15	26.15
	18	«	26.10	26.15	26.10	26.10
	19	«	26.15	26.15	26 10	26.10
	20	«	26.10	26.15	26.10	26 15
	21	«	26.15	26.15	26.10	26.15
	22	Fta				
	23	1	26.15			
	24	«	26.20	26.25	26.20	26.20
	25	«	26.20	26,25	26.20	26.25

CÁMBIOS	ABRIÓ	CERRÓ
Inglaterra	49 3/8 a 49	49 1/8
Francia	5.18 á 5.15	5.16
Amberes	5.18 á 5.15	5.16
Génova	5.15	5 15
Hamburgo	43 1/2	43 1/2
España	á la par	á la par
Estados-Unidos	2 p. % des'to en oro	2 p. % desc.
Rio Janeiro	1.987 1/2 reis	1.987 1/2 rs.

Montevideo—A la par y 1/8 p. % descuento—á la par.

Descuentos.

Metálico 3/4 á 1 p. % mensual, m/c. 7/8 á 1 p. % mensual.
Id. el Banco toma al 6, y dá al 9 p. % anual.
Moneda corriente el Banco toma al 6, y dá al 9 id.
En cuenta corriente paga par ambas monedas el 4 p. % id.
Acciones del Gas—20 p. % de prémio.
Id de la Bolsa de Comercio—nominal.
Fondos nacionales—44 1/2 á 42 1/2 p. %
Id provinciales—nominal.
Bolivianos—medios, 20 3/4 ps. por onza.

NACION ARGENTINA

Octubre 27 de 1865.

Para el esterior.

Ningun acontecimiento notable, que afecte inmediatamente á las operaciones de la guerra que es la cuestion de interes palpitante ha tenido lugar; sin embargo se desarrollan con feliz precipitacion para las armas libertadoras las consecuencias lójicas del triunfo de Yatay y la rendicion de Uruguayana.

En nuestra revista pasada anunciamos á nuestros lectores del esterior que Lopez venia á colocarse á la cabeza del ejército paraguayo como último recurso en la situacion desesperante, que se ha creado este insensato. Parece haber desistido de su loca tentativa, pues el ejército paraguayo retrocede dando lugar á formar la mas lejitima induccion de que se retira al Paraguay á esperar en la guarida de sus crimenes la hora fatal que se le acerca.

Si tal acontesimiento se realiza, desde luego se concibe toda la influencia moral de esa retirada, que es una nueva victoria sin sangre para las banderas de la civilizacion.

El ejército paraguayo compuesto de autómatas que solo obedecen al fanatismo y al terror, sin conciencia del derecho, ni de la dignidad personal, incapaces de esfuerzos espontáneos y mucho menos de heroismo, despertará de la espantosa letargia en que está sumido, porque en presencia de tal hecho basta el instinto para advertir al hombre.

El egército aliado no ha tenido tiempo material de salvar la inmensa distancia á que estaba de las hordas salvages de Lopez, por consiguiente, no podia humanamente esperarse ningun choque de armas que pueda repercutir del otro lado del Atlántico.

Sin embargo, algunas divisiones desprendidas del egército de vanguardia, obrando con infatigable y asombrosa actividad, han conseguido arrebatarles á los bárbaros, numerosas tropas de ganado, que llevaban como fruto de su insaciable voracidad. En prueba de tal aserto, transcribimos el siguiente parte oficial del General en Gefe de los Egércitos Aliados.

El General en Gefe de los ejércitos aliados.
cuartel general, Arroyo Ombú (7 leguas de Mercedes) Octubre 14 de 1865.

Al Exmo. Sr. Vice Presidente de la República Dr. D. Marcos Paz.

Tengo el honor de acompañar á V. E. originales, la nota que he recibido con fecha de ayer, del Exmo. Sr. Brigader General D. Venancio Flores, General en Gefe de la vanguardia del ejército aliado, asi como de los partes de su referencia del General D. Enrique Castro, Gefe de la columna de observacion sobre la frontera paraguaya, instruyendo de las operaciones realizadas con el éxito mas feliz en territorio Argentino, pero ocupado por el Gobierno del Paraguay desde muchos años atrás.

V. E. se impondrá por dichos partes, entre otros hechos llevados á cabo por dicha columna, del rescate que han hecho de mas de treinta mil cabezas de ganado vacuno y yeguarizo, de las que habian robado de esta Provincia los ejércitos del Presidente Lopez; rescate que continuará practicándose sin que la columna referida desatienda los principales objetos con que ha sido desprendida del ejército.

Recomiendo á la consideracion y aprecio del Gobierno, á los distinguidos gefes, asi como á los demas oficiales y soldados que componen esta columna y que tan satisfactoriamente llenan su deber.

Dios guarde á V. E.

BARTOLOME MITRE

Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.

Contéstese lo acordado y publiquese.

PAZ

JULIAN MARTINEZ.

El Gobierno Provisorio de la República Oriental, y General en Gefe de su Ejército,

Cuartel general, Octubre 13 de 1865.

Exmo. Sr. General, adjunto á V. E. copias legalizadas de tres notas de fecha 5, 6 y 7 del corriente, del General Castro, datadas en la costa del Paraná, por las que será impuesto V. E. del arrojo y denuedo de los valientes que forman aquella Division, y en particular del Sr. Coronel Reguera, que infatigable con la Division á sus inmediatas órdenes, ha hecho dar la espalda, en todas direcciones, á los esclavos del tirano Lopez, posesionándose de todas sus guardias, y tomándoles mas de 30 mil animales vacunos y caballares, y haciendo flamear en la Costa del Paraná las banderas Argentina y Oriental.

Considero Señor General de inmensa trascendencia las operaciones que acaba de hacer la 1.ª Division del ejército aliado de vanguardia—Por lo tanto, cumpliendo con un deber de rigorosa justicia, recomiendo á V. E. la digna comportacion de los Señores Gefes, Oficiales y tropa que componen aquella benemérita Division.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Venancio Flores.

Exmo. Sr. Presidente y General en Gefe de los Ejércitos Aliados Brigadier General D Bartolomé Mitre.

Campo en las Trincheras del Paraguay, Octubre 3 de 1865.

Sr Brigadier General Don Venancio Flores.

Son las diez de la mañana, hora en que acabo de posesionarme de este punto, donde encontré una pequeña fuerza como de cien hombres de infantería, los que hicieron alguna resistencia fuera de las Trincheras al Escuadron oriental que tengo el honor de traerlos á mis órdenes y al mando del mayor Castro, los cuales se han portado con valor y bizarria; en el acto dispuse pretejerlos con trescientos tiradores mas, y tan luego como me divisaron se pusieron en fuga, embarcándose en nueve canoas y se badearon al otro lado del Paraná, donde se hallaba una fuerte columna de infanteria situada en el mismo puerto. De estas Trincheras Exmo señor, he sacado mas de mil animales entre vacuno y caballar, entre ellos mas de quinientos caballos flacos, 4 carretas y algunos bueyes.

Al participar a V. E. este pequeño triunfo, me complazco en felicitarlo y me felicito yo mismo de haber llenado los deseos de V. E. y los mios en cumplir con religiosidad los mandatos de mi superior.

Mañana paso a Candelaria, donde sé tambien que hay mucha animalada, y que aun alli habia mayor número de fuerza y á mi regreso informaré á V. E. del resultado. Tambien participo á V. E. que los indios Brigres de las Sierras del Paraguay, han avanzado á dos pueblos, que son Jesus y Trinidad; esta noticia me ha dado un correntino escapado de las Trincheras dejando su familia prisionera entre el enemigo.

Las Trincheras Exmo. Sr., es una pared de piedra que tiene de alto como tres varas, de estension como 15 á 20 cuadras, el campo es montuoso, solo hay un camino para ir al puerto.

El Rincon de Candelaria tiene de estension 5 leguas, pero es mas montuoso que el de las Trincheras, y con un solo paso de entrada y salida; sin embargo de todos estos inconvenientes, mañana pienso entrar á descubrir, y sacar toda la hacienda que alli han metido.

Por el Rincon del Ombú, hemos tambien tomado algunas puntas de ganado vacuno y yeguarizo; creo que en nuestra retirada levantaremos todas esas haciendas, pues es imposible Exmo Sr. poder permanecer en estos lugares, guarneciendo la costa del Paraná, y los campos sumamente feos, mucha escasez de aguadas es un campo lleno de maciega de un pasto no muy bueno.

Con este motivo tengo el gusto de saludar á V. E. reiterándome su consecuente amigo y S. S. Q. B. L. M. de V. E.

Isidoro F. Reguera.

Es copia.

Otro hecho importantisimo, que facilitará inmensamente las operaciones bélicas, ha tenido lugar, y es él, la desaparicion de las baterias de Cuevas, que voluntariamente han eliminado los paraguayos; *decimos* importantisimo, porque si bien no constituian un muro inespugnarle para el formidable elemento de los buques corazados que van inmediatamente á operar, cuando menos era un obstáculo, que pudo costar algunas horas de reñido y sangriento combate.

El ejército aliado continua robusteciéndose en número y elementos bélicos.

Todo ques anuncia la pronta caida del maldecido cacique paraguayo que solo dejará un recuerdo de oprobio.

El órden interno está garantido.

Cualesquiera conmocion interna de alguna de las provincias que pudiera surjir no seria sino hechos parciales que jamás producirán una perturbacion general.

El comercio continúa su vida progresiva, hasta el punto que apenas se preocupa hoy de guerra en lo que se relaciona con su presente.

Por lo demas, es tal la trascendencia económica de la terminacion de la lucha con el Paraguay, que aun hecha abstraccion de la necesidad inmediata de rechazar la agresion inicua del déspota paraguayo, ella justifica toda la atencion que se concentra sobre la Asuncion en donde pronto sonará la hora de rendencion.

Uno de los acontecimientos mas notables de la quincena y que ha afectado hondamente como es natural á la sociedad es el conflicto surgido entre España y Chile.

En el siglo XIX, en que todos los pueblos están ligados al estado de paz y soberania de la razon, por el doble vinculo del interés y del deber, siempre que resuena el estúpido grito de guerra, las sociedades que aspiran al bienestar y al progreso, se conmueven ardorosamente, con especialidad cuando tan infaustos sucesos tienen lugar entre pueblos hermanos y vecinos como Chile y la España con quien mantenemos la mas perfecta y digna cordialidad en nuestras relaciones intimas de amistad y comercio.

El gobierno ha asumido la posicion que le aconsejaba la justicia y las conveniencias legitimas de la nacion.

Hemos lamentado profundamente que haya habido por parte del almirante Pareja precipitacion que raya en injusticia, mostrando una estremada suceptibilidad nacional, que no se armoniza con el espiritu del siglo.

Por parte de Chile, tambien hemos notado con imparcialidad, que ha habido imprudencia de parte de algunos circulos de *niños terribles*, que suelen comprometer inútilmente á los pueblos. En nuestro concepto, no hay razon bastante para que Chile y España apelen á la última razon de los pueblos, y es de esperarse que ambos gabinetes mirando sériamente la cuestion y volviendo sobre sus pasos se inspiren en la justicia sin la cual no se concibe honra nacional y los verdaderos intereses de ambos pueblos, que no se han hecho ultrajes que justifiquen el estado de guerra.

El Gobierno Argentino con el noble propósito de contribuir eficazmente á evitar la inútil derramamiento de sangre y la ruina comercial de dos pueblos amigos, ha interpuesto sus buenos oficios ofreciendo su mediacion, asumiendo asi la conducta mas digna que puede cumplirle, la exacta neutralidad y el humanitario rol de agente de paz.

Es de esperarse á aun pesar que el Almirante Pareja ha contestado agradeciendo la noble intencion; pero rehusando la mediacion por ser ya tarde en su concepto, que las nuevas instrucciones que reciba del Gabinete Español, sean en el sentido de agotar todos los medios compatibles con la justicia y el honor nacional bien entendido.

No concluiremos nuestra breve reseña de los sucesos mas notables que puedan escitar la curiosidad de nuestros lectores, sin darles la infausta nueva de una pérdida irreparable, que acaba de sufrir la República Argentina y la humanidad, que es la patria del génio y de la ciencia.

El Dr. D. Amadeo Jacques, notable inteligencia y conocido por su vasta erudicion en ambos mundos, ha fallecido victima de una apoplejia fulminante.

El Dr. Jacques ha dejado en la sociedad de Buenos Aires, que conoció y apreció debidamente sus relevantes prendas como gran educacionista, un vacio difícil de llenar. Ha recibido despues de muerto todas las consideraciones y honores debidos á su alta inteligencia, cuyos destellos han dejado una luz que no se apaga en el tiempo ni en el espacio.

Tales son los sucesos que creemos dignos de llamar la atencion de nuestros lectores del esterior.

Revue de la Quinzaine.

Pour le Steam Packet Anglais Mersey.

Ainsi que nous l'avions prévu dans notre derniére revue, aucun fait d'armes de quelque importance n'a eu lieu entre les troupes des trois puissances et les paraguayens.

Les alliés n'ont encore point eu le temps d'atteindre leurs ennemis, mais nous n'en avons pas moins un fait de la plus grande importance á signaler. Les paraguayens battent en retraite vers leur pays.

La distance á la quelle se trouve encore l'armée du Général Mitre leur permet d'opérer cette retraite sans grandes pertes d'hommes, mais non sans qu'ils se voient obligés d'abandonner une grande partie du butin qu'ils avaient rassemblé.

D'aprés la lettre du Général Mitre, plus de trente mille tétes de bétail de celles que les paraguayens avaient enlevées aux *estancias* de la Province de Corrientes ont été reprises.

Les paraguayens inquiétés par les troupes du Général Càceres qui les suivent de prés et hostilisent leur arriére garde, sont obligés d'abandonner tout ce qui reste en arriére, boeufs, charrètes, et autres bagages.

Les batteries établies sur les falaises du Paraná au point appelé Cuevas ont été enlevées.

Ces batteries étaient fort importantes par le nombre des un canons qui les composaient et pouvaient faire beaucoup de mal a l'escadre brésilienne quand celleci chercherait á reprendre sonancienne position.

Cette difficulté sérieuse à donc disparu et l'escadre pourra remonter le Paraná sans rencontrer sur son chemin ce redoutable obstacle. Le mouvement est déja d'ailleurs commencé et d'aprés les derniéres nouvelles l'escadre se trouve á Bella Vista.

Le navire cuirassé *Brazil* qui doit rejoindre l'escadre est déja dans notre port et doit partir sous peu de jours pour le Paraná. On attend un autre navire du méme genre, le *Tamandaré* qui doit egalement faire la Campagne. En ce momente méme ou nous annonce que ce navire entre dans notre port.

Les canons qui formaient les batteries de Cuevas, n'ont point été transportés de l'autre còté de la riviére, ils remontent avec le gros de l'armée la rive gauche du Paraná, cequi a fait supposer que les paraguayens pourraient bien avoir l'intention d'établir des fortifications passagéres sur quelque point du haut Paraná, cet avis est d'autre part contestable et quoiqu'il en soit on peut augurer que dans quelques semaines le territoire de la République sera entiérement désoccupé et que c'est chez eux qu'il faudra aller combattre les soldats de Lopez.

Les journaux du Paraguay, commencent méme á donner quelques signes d'une inquiétude mal dissimulée, et le président moins confiant á ce qu'il parait dans la force de ses armes, promet á ses soldats de s'assurer de la puissante intervention de Notre Dame de la Merci, patronne des armées Américaines.

Pour donner une idée de la maniere dont les paraguayens entendent l'art de la guerre, il nous suffiria de dire que le *Semanario*, journal officiel du gouvernement de l'Asomption, qualifie de lacheté la conduite des généraux alliés qui trouvent le moyen de réunir sur un point donné un plus grand nombre de troupes que les généraux du Paraguay et ont le front de les Cattre avec des forces supérieures!

Le méme journal stigmatise la conduite des agents diplomatiques étrangers, qui au lieu d'aller s'établir á l'Assomption pour étre á méme de prendre la défense de leurs nationaux s'endorment á Buenos Aires dans les délices de cetté *opulente mais malheureuse* ville.

Un diplomate Bolivien envoyé au Paraguay avait été reçu á l'Assomption avec tous les honneurs, la magnificence et la pompe dont le pays permet de disposer.

L'arrivée de cet agent á l'Assomption nous a rappelé qu'il y a quelques semaines, une troupe d'environ vingt quatre paraguayens, traversait la région du Chaco, habitée par des indiens sauvages, et se dirigeait vers la frontiére de Bolivie; cette troupe servait sans doute d'escorte á un agent paraguayen se rendant dans le Haut Perou. Il y a du reste fort longtemps que de vagues rumeurs d'alliance offensive et défensive entre les gouvernemens de Bolivie et le Paraguay avaient circulé.

Il n'est guère facile de calculer á quoi pourra aboutir une semblable alliance; le gouvernement de Bolivie a en ce moment á faire face á une armée révolutionnaire dont la dame Gorriti, femme de lettres argentine et veuve de l'ex président Belzu est l'àme; d'autre part le gouvernement paraguayen est beaucoup trop occupé de notre còte pour pouvoir aller au secours de son allié.

Pendant ce temps les malheureuses familles de Corrientes qui ont été exportées au Paraguay souffrent les plus affreuses privations et vivent dans la plus lamentable détresse dans un pauvre hameau ou elles n'ont pas méme reçu les secours que les paraguayens avaient reçus de leurs familles en promettant de les faire parvenir. Les vivres ont été détournés au profit d'une soldatesque affamée. La veuve d'un major Oruña est littéralement morte de faim et de misére, l'épouse d'un sieur Ceballos, jeune femme qui jouissait d'une grande réputation de beauté et d'élégance a perdu la raison.

Les navires de la marine de guerre de différentes nations rivalisent de zéle et d'activité pour la defense de leurs nationaux. Il y a peu de jours, l'arrivée d'un tout petit vapeur italien á Bella Vista le *Principe Oddone*, et l'attitude énergique de son commandant Antonio Rezano suffit pour faire cesser les actes de barbarie, commis par une bande de malfaiteurs á qui la guerre sert de prétexte pour exercer toute sorte d'exactions sur les étrangers habitant le nord de la Province de Corrientes.

La canonniére á vapeur de la marine française *Décidée*, doit incessamment partir pour le haut Paraná ou se trouve déja, outre le petit vapeur italien dont nous avons parlé, le vapeur *Veloce* de la méme nation.

Nous avons á rendre compte d'un événement qui a produit une trés pénible sensation sur le commerce et la population étrangéres des deux rives de la Plata.

Le joli vapeur *Carmel* des Messageries Imperiales de France, qui faisait le service de la malle supplémentaire de Rio Janeiro á Montevideo et Buenos Aires á failli périr le 13 de ce mois en rade de Montévideo.

Vers 4 heurs du soir le navire recevait du charbon qui était embarqué á bord au moyen de treuils á vapeur. La chaudiére des treuils placée á l'avant du navire et timbrée á cinq atmosphéres avait son plein; le manométre, d'aprés le rapport du capitaine Salles commandant du *Carmel*, marquait deux atmosphéres et demie, lors qu'une détonnation terrible se fit entendre et de tous cótés tombérent sur le pont des fragments de tóle et des débris humains. La chaudiére avait sauté causant la mort de sept personnes et degraves blessures á plusieurs autres.

A l'instant méme les navires de guerre de toutes nations qui se trouvaient en rade, ainsi que la Capitainerie du port envoyérent des embarcations.

Le désastre était affreux.

Les passagers étaient pour la pluspart descendus á terre, les morts, á l'exception d'un, appartenaient á l'equipage du *Carmel* et parmi eux-ci, on compte le second capitaine, le premier lieutenant, le premier et le second mécanicien.

Nous transcrivons les détails suivants qui terminent le rapport du Commandant Salles:

«Pendant ce temps, Mr. Rivales, lieutenant de la *Décidée*, dont je ne saurais pas «trop reconnaître le dévouement, ainsi que «celui du maître Chevreux de la *Fortune*... «s'occupaient de faire relever les cadavres «des victimes de cette catastrophe qui ont «été transportés á terre, accompagnés des «deux commissaires du bord Mrs. A. de la «Noë et de Saint George, de plusieurs matelots, chauffeurs et garçons, pour faire constater leur identité. Le débarquement s'est «opéré á la Capitainerie du Port où MM. D «José Flores Baker, interpréte de la Capitainerie, et le capitaine Torres, officier de garde, ont prété leur bienveillant concours et «leurs soins empressés, aidant de tout leur «pouvoir mes deux commissaires dans cette «pénible circonstance.

«Apres que ces tristes dévoirs ont été remplis, j'ai naturellement cherché a me rendre «compte comment cette explosion avait pu «avoir lieu. Aidé de M. le commandant Le «Louarer et de M. Fournier, lieutenant, j'ai «interrogé contradictoirement M. Manuel, «2.° second mécanicien et Berton chauffeur, «je me suis convaincu de la vérité de leur premiére assertion, et constaté qu'il n'y avait «aucune négligence de la part des mécaniciens. Je ne puis attribuer cette explosion «qu'á la foudre qui serait tombée sur le tuyau d'échappement de la vapeur. Plusieurs faits viennent á l'appui de ma supposition.

«1.° .... Le 2.° mécanicien, M. Durbec, «qui se trouvait á terre en permission, lors «de l'accident et avait fermé sa chambre «ainsi que le tiroir de sa commode, y a trouvé en l'ouvrant des vitres brisés et des fragments de cervelles.

«2.° .... Un couteau qui se trouvait dans «la chambre de l'autre mécanicien, a été enlevé et incrusté dans la partie extérieure de «la muraille de cette méme chambre.

«3.° .... La pelle qui servait au fourneau de la chaudiére, a été trouvé incrustée «dans une des murailles du tambour; elle «était roulée sans fissure, et le manche recourbé intérieurement sans fissure, ni trace «de coup.

«4.° .... Le second M. Laffond, qui se «trouv it á tribord sur la passerelle, a été «enlevé et ramassé sous le cylindre de la machine de babord.

«5.° .... D'aprés les observations faites «par tous les hommes compétents qui sont «venus á bord, M. Harley ingénieur anglais, «M. Evonas, mécanicien en chef de la corvette cuirassée *Brazil*, M. Fraral, mécanicien de la canoniére *la Décidée*, il a été reconnu que les tubes de la chaudiére sont intacts, et que les tóles ne sont nullement déchirées comme elles le sont ordinairement «par suite du manque d'eau, ou d'une trop «forte pression. (Dans ce dernier cas, les «soupapes se souiévent méme á quatre atmosphéres.)»

Les sciences et la République Argentine viennent de faire une perte sensible dans la personne de Mr. Amedée Florent Jacques, ancien professeur de philosophie au Collége Louis le Grand, ancien maitre de Conferences a l'Ecole normale, collaborateur de Jules Simón et E. Saisset dans le *Manuel de Philosophie*, ancien directeur de la *Liberté de penser*.

Mr. Jacques est mort subitement le 13 de ce mois; la veille encore il avait assisté á une représentation théatrale et s'était retiré, parfaitement bien portant.

Aprés huit années de voyages et de travaux dans les provinces de la Republique Mr. Jacques s'était depuis quatre ans fixé á Buenos Aires ou le gouvernement lui avait confié le Rectorat et la direction des études du Collége National. Mr. Jacques qui s'était marié á Santiago del Estero avec une demoiselle d'une honorable famille laisse trois enfans en bas âge.

M. le Ministre de l'instruction publique a promis dans le discours prononcé sur la tombe du philosophe d'user de toute son influence dans les conseils du gouvernement pour que les enfants de M. Jacques soient élevés aux frais de la nation.

La rupture dèfinitive entre l'Espagne et le Chili, la déclaration de guerre de la République à la nation espagnole aprés *l'ultimatum* de l'amiral Parejas, a été pendant quelques jours le théme de toutes les conversations et a donné lieu de la part de certains journaux á un luxe de proclamations et d'articles du plus éclatant enthousiasme pour la cause chilienne. D'autre, et nous nous vantons d'étre de ce nombres, examinant plus froidement, plus sainement la question, ont trouvé que le conflit qui ménace d'étre sérieux n'est pas produit par des circonstances suffisament graves pour le justifier.

M. Parejas dans son *ultimatum* demande réparation de plusieurs offenses faites á la nation et au gouvernement espagnols et des dommages dont quelques uns sont au moins discutables et auxquels le terme accordé dans son *ultimatum* ne laissait guère le temps de répondre.

Le refus de charbon á un navire de guerre español et accordé en méme temps á un navire péruvien, est un des points les plus graves de la reclamation.

Un atroupement devant la légacion espagnole, des injures proferées au pavillon est l'objet d'une autre demandé en réparation.

Enfin l'Espagne demande réparation pour des articlee injurieux pour la nation espagnole écrits dans un journal chilien, quoique la presse jouisse par la Constitution d'une liberté illimitée.

L'ultimatum de l'Amiral espagnol contient encore d'autres éxigences, dont quelques unes sont peut étre exagerées mais parmi lesquelles il s'en trouve d'une irrécusable légitimité.

La précipitation de Mr. Parejas qui a débuté par un *ultimatum* tout il exige la reponse dans les quatre jours, n'a pas permis d'agir avec toute la reflexion nécessaire á la stricte conformité du droit international.

Lorsque le Gouvernement espagnol desaprouva la conduite de son agent Mr. Tavira, le Gouvernement de la Républiqne Argentine s'empressa d'offrir sa médiation et communica sa décision aux ministres d'Espagne et du Chili résidant á Bueros Aires, mais quelque diligence que ces ministres aient pu faire pour donner avis de cette médiation á leurs nations le Chili et l'Espagne étaient en guerre lorsque la nouvelle en arriva á Santiago.

Le blocus de Valparaiso et celui de Copiapo sont établis. Il est méme probable qu'á l'heure qu'il est le blocus aura été également mis dévant Coquimbo et les autres ports de la côte chilienne du Pacifique.

Des renseignemens paisées á trés bonne source nous apprennent que le gouvernement chilien est disposé á donner des lettres de marque et que des agents sont partis pour l'Amérique du Nord avec des pleins pouvoirs pour distribuer cent de ces lettres.

Les négociants étrangers résidant au Chili se sont réunis a la Bourse de cette ville dans le but de nommer une commission permanente qui les represente dans les circonstances actuelles.

Cette comission a d'ábord adréssé une petition au corps consulaire pour lui demander d'assurer par tous les moyens á sa disposition la propiété et les biens des étrangers.

Des le lendemain le corps consulaire adressait á l'amiral espagnol une note dans laquelle il lui demande de vouloir bien désigner les ports de la côte sur losquels doit retomber le blocus, et déclarent que sa réponse donnera la mesure de l'importance de l'artide 13 de l'instruction royale communiquée par lui au susdit corps consulaire, et conçu en ces termes: «Lorsqu'une embarcation (neutre) se dirigera vers le port bloqué par vous, sans avoir eu connaissance du blocus, vous ordonnerez á l'officir qui ira la reconnaitre d'écrire sur le róle cette notification, laissant ensuite l'embarcation libre de se diriger vers le port qui lui conviendra, á l'exception de celui devant lequel sera mis le blocus, et des autres ports chiliens etc.»

Malgré la tournure vraiment sérieuse qu'ont prise les affaires on peut cependaut encore espérer que les deux gouvernements n'iront pas aussi loin qu'ils semblent le vouloir de part et d'autre, nous esperous que toutes les menaces ne seront pas éxécuteés et l'affaire nous parait oncore arrangeable.

Mais dans le cas d'un conflict entre les deux puissances, nous ne sommes point du tout d'avis que les Républiques Latines de l'Amérique du Sud doivent étre á ce point solidaires qu'il faille courir aux armes et prendre fait et cause pour le Chili, qui est une nation autrement forte que Santo Domingo ou l'Espagne n'a pu asseoir sa domination.

Notre américanisme est mois farouche que celui de la plupart de nos confréres et nous sommes loin de penser comme eux que l'Espagne tend á disparaitre du rang des puissances; nous nous bornons á déplorer l'aveuglement des deux nations et de faire des vœux sincéres por que cette question aboutisse á un arrangement.

Ce n'est certes pas au moment ou la guerre du Paraguay prend une tournure tout á fait favorable aux armes argentines et lorsque tout doit faire augurer une solution aussi prompte qu'avantageuse qu'il convient á notre jeune République de soulever de nouvelles questions et nous constatons avec une satisfaction trés réelle que notre gouvernement national l'a compris ainsi, comme il le prouve en n'aspirant qu'au rôle toujours honorable et digne de médiateur.

Nous voyons de trop prés les splendides fruits de la paix pour ne pas l'aimer avant tout et n'étre point prêts á lui sacrifier beaucoup, hormis cependant la dignité et l'honneur national, qui n'ont rien á voir dans la question forb heureusement, Hispano-Chilienne.

La paix nous a donné des résultats qui ont été constatés naguére par des chiffres dans un journal écrit en langue anglaise, le *Standard* auquel nous empruntous les chiffres suivans, dont l'éloquence rend tout commentaire inutile.

En 1860 la République possédait 3 lieues de chemin de fer, elle en a aujourd'hui 70 livrées á la circulation et avant peu elle en aura 120 tellement les compagnies du Sud et de l'Ouest déploient de zéle et d'activité.

En 1860 Il n'y avait pas á Buenos Ayres plus de 12 maisons qui valussent 200,000 piastres fortes, il y en a aujourd'hui plus de 200 dont la valeur dépasse de beaucoup ce chiffre.

Notre exportation de laine était en 1860 de 25 millions de francs, cette année elle atteindra sons controdit le chiffre de 60 millions.

La douane qui rapportait 15 millions en 1860 rapporte le double aujourd'hui, avec un tarif plus doux.

6000 émigrants environ débarquerent sur nos plages dans l'année citée, ce chiffre est double pour l'année présente.

Les terrains ont doublé et sur certains points triplé leur valeur.

Notre ville avait deux théâtres, elle en posséde quatre aujourd'hui.

Nous avions deux marchés alimentaires, nous en avons sire.

Enfin les compagnies d'assurances qui étaient totalement incomnues il y a quelques années sont aujourd'hui au nombre de douze.

Nous n'ajoutons que pour mémoire que notre malin confrère, remarque qu'en revanche, le nombre des incendies a aussi beaucoup augmenté.

Nous terminerons notre revue par quelques observations purement commerciales relatives á notre place et á l'industrie de la République.

Nous appelons trés spécialement l'attention de nos lecteurs de l'étranger sur certains faits qui leur feront mieux saisir la convenance de continuer leurs relations avec un pays qui comprend ainsi ses véritables interéts.

Pendant que l'armée alliée forte par le nombre et par l'influence morale des triomphes deja obtenus, continúe sa marche vers le territoire ennemi, en délivrant le notre de l'empreinte des envahisseurs, portant avec elle la garantie de la vie et de la proprieté, et une consolation aux malheureux habitans de la Province de Corrientes, le Gouvernement National fort du résultat de la lutte, s'occupe de résoudre des questions d'un autre genre, mais qui intéressent auplus haut dégré le progrés du pays.

Le Ministre des Finances est revenu hier de la ville de Rosario, ou il s'était rendu dans le but de désigner le local ou doit étre établie la station du chemin de fer Grand Central qui partant du Rosario doit relier le litoral aux riches provinces de l'intérieur.

Cette voie ferrée a déja une longueur de trente milles, et les travaux se poursuivent avec une activité qui nous fait espérer qu'avant peu élle atteindra le terme qui pour le moment lui est signalé, c'est á dire la ville Cordova.

Le chemin de fer de cette ville á Chascomus doit étre ouvert au trafic dans le courant du mois prochain facilitant ainsi les communications avec cette importante zone de notre campagne.

D'autre part le mouvement mercantile de notre place, révéle le peu d'influence de la guerre sur la production et le cours des affaires du pays, car il est aussi important qu'en temps normal.

Et si ces transactions ne sont point encore considérables, cela est du á ce que nous sommes á la veille des récoltes et des travaux des *saladeros*, qui ne commencent que dans le mois prochain.

Les affaires se présentent bien; les laines, un de nos plus importants produits, offrent d'excellentes conditions ainsi que le bétail exploité dans les *saladeros*, pour lequel l'année est également trés propice.

Quant au marché monétaire il continue ses transactions avec aisance; la côte se conserve relativement basse quant a l'intérét de l'argent.

Otra vez la cuestion chilena.

Decididamente la *Tribuna* ha perdido su aplomo en la cuestion hispano-chilena, lo cual no se comprende en vista del éxito brillante que ha obtenido en la discusion, segun lo entiende ella modestamente.

Su articulo de ayer está escrito con un humor que no puede haberle inspirado el amor propio satisfecho, sino mas bien el amor propio herido.

La *Nacion Argentina* continúa, dice, en su tarea de calumniar á Chile, y nos da la clave de su conducta en la publicacion de los datos estadisticos sobre el comercio argentino con España comparado con el chileno, de cuyos datos resulta que la opinion de ese diario vale como dos y medio millones de fuertes.

Vamos, la *Tribuna* quiere tomarse la revancha de haberse encontrado parecida en el retrato de los niños terribles, y su portentoso injenio no le ha sujerido otro medio que el de acusar á este diario de calumnia y avaluar sus opiniones en la suma respetable dos millones y medio de fuertes que importa nuestro comercio con España.

Pero entiéndanlo bien nuestro lectores, es la *Tribuna*, el diario desinteresado por escelencia, veridico, circunspecto, enemigo acérrimo de la personalidad y la calumnia en la prensa, quien nos hace tales cargos, poniendo en duda la verdad del conocido refran de que no se habla de zoga en la casa del ahorcado.

Nos vemos pues obligados á volver sobre esta cuestion para levantar la acusacion que se nos hace.

Los datos estdísticos de nuestro comercio con España fueron publicados en apoyo de la idea de la neutralidad que nos corresponde observar en la guerra con Chile.

Cuanto mas grandes son los intereses que envuelven las relaciones entre dos paises, tanto mas precavidos deben ser sus gobiernos en conservar la paz evitando cuestiones que pudieran comprometerlos.

El comercio tiene una grande y lejitima influencia en las relaciones internacionales; por razones de propia conveniencia deben estar menos dispuestos á la guerra los pueblos que hacen entre si un comercio importante, que aquellos que tienen escasas relaciones comerciales.

Cuando ha llegado á insinuarse pues la idea de que la República Argentina debia hacer alianza con Chile contra España, estamos en el caso de demostrar que nuestro deber y nuestra conveniencia nos llaman á ser neutrales en la guerra entre esas dos naciones amigas.

Hemos invocado entonces los valiosos intereses de nuestro comercio con España que es cuatro veces mayor que el de Chile, y que reclaman con justicia la preferente atencion del Gobierno Argentino para no ser imprudentemente comprometidos en una cuestion á que somos ajenos, por no hallarse amenazado el principio de independencia de las Repúblicas de América, ni ningun derecho de nuestro pais.

De alli deduce la *Tribuna* que hemos sometido nuestra opinion al calculo, dando á entender que ella ha sido motivada por miras interesadas.

Aceptamos en parte el cargo: efectivamente un gran interes nos ha movido á cambatir la funesta propaganda que queria envolvernos en los viejos odios contra España que los politicos de Chile se empeñan en resucitar en toda la América.

Es el interés de la paz, de la fraternidad entre los pueblos y de las conveniencias reciprocas.

Es especialmente el interes de no complicar nuestra situacion con una nueva guerra estranjera, y el interés tambien de conservar las buenas relaciones que nos ligan á un pueblo amigo con quien mantemos un comercio activo é importante.

Para la *Tribuna* parece que estos intereses no tienen valor alguno, y en la pureza proverbial de sus antecedentes ha decidido que no es licito invocarlos siquiera en favor de la paz.

Reducido á esto el cargo que nos hace, no tenemos inconveniente en recouocernos culpables de tan grave delito.

Veamos ahora lo que se llama calumniar á Chile.

El Almirante Pareja formulaba contra el Gobierno de Chile el cargo de haber sido insultado el pabellon español sin que las autoridades chilenas hubiesen tratado de impedir el insulto ni de castigar á sus autores.

El Ministro de Chile niega que hubiese habido tal insulto.

En tal caso decimos nosotros, no siendo decisiva la afirmacion del uno ni la negativa del otro, era necesario someter el hecho á la investigacion judicial para poner en evidencia si habia tenido lugar ó nó el insulto, cual era su gravedad y cuales las medidas que la autoridad habia adoptado en ese caso:

No hemos sostenido ni podiamos sostener que habia insulto al pabellon, desde que indicábamos la necesidad de averiguar el hecho judicialmente.

Pero se dice, cómo se vá á averiguar un hecho que no ha existido?

En primer lugar, eso mismo puede ser objeto de investigacion.

Los indicios de un delito imponen á la autoridad la obligacion de hacer indagaciones para saber si hay ó no delito, para castigar ó absolver segun su resultado.

Nada es mas frecuente en los tribunales, que formalizar procesos por apariencias de delito, y sobreseer en ellos por resultar que no habia existido el supuesto delito.

El Gobierno de Chile en vista de la queja del Ministro español debió mandar averiguar el hecho y contestar con la prueba de que el pabellon de España habia sido respetado.

Pero es falso tambien que no hubiese ocurrido hecho alguno que pudiese ser objeto de una investigacion, y en prueba de que al emitir nuestra opinion sobre la cuestion chilena hemos examinado los documentos y los hemos comprendido mejor que la *Tribuna*, vamos á demostrarlo con el testimonio del mismo ministro Covarrubias.

Contestando al Almirante Pareja sobre este punto decia lo siguiente:

«No hay mas consecuencia en el cargo que se dirije á la República *por el incidente que tuvo lugar* el 1.° de Mayo del año próximo pasado, á la puerta de la legacion española.»

"*Por sensible que fuera ese incidente* no envolvió ningun ultraje al pabellon de España».

Luego tuvo lugar pues *un incidente sensible* que podia y debia averiguarse para dejar claramente establecido si envolvia ó nó un ultraje.

En qué calumniamos pues á Chile?

En decir que las esplicaciones de su Gobierno sobre este punto no son satisfactorias?

Hasta ahora no ha demostrado la *Tribuna* que lo sean, y se ha limitado á negar simplemente la escistencia del hecho, que ha escisti do en efecto como queda comprobado.

No hemos considerado satisfactorias esas esplicaciones, porque se fundan en actos del Ministro Tavira desaprobados por su Gobierno.

No ha habido insulto dice el Ministro Covarrubias, porque asi lo ha reconocido implicitamente el Ministro Tavira, quedándose despues del incidente de 1.° de Mayo en Chile, y continuando sus relaciones con el gobierno chileno, lo cual escluye la idea del insulto á bandera *que hace imposibles cualesquiera relaciones entre el ofensor y el ofendido*; y prescinde de que ese mismo reconocimiento implicito no ha sido aceptado por el gobierno español y ha dado lugar á la destitucion del Ministro que lo hizo.

Repetimos sin embargo, no hemos sostenido que haya habido insulto como lo pretende la *Tribuna*, sino que debió sujetarse el hecho que habia dado lugar á la queja del Ministro español, á una iuvestigacion judicial de la cual resultaria probada la verdad de la afirmacion de este, ó de la negociacion del Ministro chileno

Dar á esto el nombre de calumnia es demostrar una falta absoluta de sentido moral.

Penas policiales.

El nuevo edicto que acaba de publicar el Sr. Gefe de Policia, despues de consultado y aprobado por el Gobierno, ha levantado una polvareda entre los que sueñan ataques á la libertad individual, y ambicionan el desenfreno y el desórden como sistema de Gobierno.

Es muy estraño que incurra en tan grave error un diario de la mañana que se tiene por sério, y que no dudariamos que lo fuese sino lo viésemos algunas veces hacerse éco de pueriridades como no podemos menos de llamarles á los ataques que se dirigen en sus columnas al edicto policial.

Y todo por qué? Porque se señalan en él penas correccionales desde uno hasta ocho dias de prision y multas hasta quinientos pesos.

La Policia tiene jurisdiccion sobre todos los delitos correccionales, que por su calidad de levisimos escapan á la accion del Juez Correccional; asi lo dispuso la ley de creacion del Juzgado Correccional; asi está establecido en el Reglamento Policial y consignado en multitud de decretos que pueden verse en el Rejistro Oficial.

Se dice que se estima la libertad en tantos pesos moneda corriente—Y bien? asi es pues; la privacion de la libertad, la prision, se traduce en pena pecuaria, como la falta de pago de la pena pecuaria se traduce en prision cuando no hay como cumplir la primera.

Pero eso no es nuevo, ni se le puede ocurrír á nadie hacer por ello un cargo al Sr. Cazon.

Las penas pecuniarias en defecto de prision y viceversa hace siglos que la contienen todos los Códigos del mundo civilizado.

Y precisamente se ha introducido como una medida equitativa y justa para que ningun delincuente escape á la accion de la justicia y pueda burlar el castigo de la ley. El que no tiene como pagar multa que sufra la pena de prision.

No se estima la libertad, en tanto ó cuanto, sino que se calcula la cantidad que podria ganar un individuo en los dias que está preso, y á eso se hace ascender la multa.

Tengase presente la clase de hombres que infringen las disposiciones policiales que tienen pena de detencion, y se comprenderá que siendo la mayor parte de ellos vagamundos y perdidos que no trabajan en nada, no les importaria gran cosa una prision de un dia, y solo la sienten cuando se prolonga algo.

¿O se quiere la impunidad en los delitos policiales? Eso parecen buscar los que atacan el edicto del Sr. Cazon, con la prédica de violacion de la libertad. Mejores que lleven su liberalidad mas adelante y prediquen la abolicion de todas las penas, puesto que todas ellas atacan de algun modo la libertad individual, y la estiman en mas ó en menos.

No creemos que el gobierno tenga la debilidad de retirar ese edicto que con su autorizacion ha dado el Gefe de Policia, porque seria sancionar una teoria monstruosa, un abuso de libertad que nos llevaria muy luego al mas completo desgobierno, á bien que para esto mucho tenemos ya adelantado.

Cartas de Córdoba anuncian que Pizarro habia renunciado el mando del Batallon de Reserva, y cuentan tambien que D. Roque habia dado la prueba de enerjia mayor que pudiera esperarse de su debilidad: habia aceptado la renuncia, y nombrado otro en su lugar.

Puede que ahora marche el Batallon de Reserva, á menos que esta renuncia y nombramiento sea una de tantas farsas con que el Gobierno de Córdoba está engañando al Gobierno Nacional.

Entre tanto, segun los decretos de pago que ha publicado la Contaduria, pasan de 20,000 fuertes los giros que se han pagado del Gobierno de Córdoba, por gastos de guerra. Dios sepa cuantos miles girados habrá en tramitacion y se pagarán.

Es muy caro á la Nacion el Gobierno del Sr. Ferreira.

Las montoneras de la Rioja tocan á su fin, segun dice el Gobernador de aquella provincia en carta del 12 del corriente, escrita á persona de esta ciudad.

El Gobernador Campos habia salido de la capital de la provincia en direccion á los Llanos con 80 infantes y 100 hombres de caballeria.

Habia reunido ya una parte del contingente que debia marchar al ejército, que luego de completarse será conducido hasta el Rosario por el mismo Sr. Gobernador.

El contingente de Catamarca debe haber salido el 24 de este mes de aquella provincia, conducido por el Gobernador Maubecin, que al efecto habia delegado el mando en el Sr. Molina.

Como ya no ofrecian cuidado las montoneras de la Rioja, se habia resuelto esta marcha.

El Ministro de Hacienda de la Nacion ha conseguido ya arreglar el desacuerdo que habia entre el vecindario del Rosario á consecuencia del local que debia señalarse para estacion del Gran Ferro-Carril Central, y Aduana.

Todos han quedado conformes, debiendo la Aduana quedar abajo y la estacion arriba en un local cómodo y aparente. Asi se han llenado los deseos y conciliado las exigencias de todos, calmándose completamente la alarma que en su principio suscitó esa cuestion.

Muy pronto regresará el Sr. Ministro de Hacienda.

Se han repartido ayer unos versos (están escritos en forma de tales), firmados por un Sr. Amadeo Errecart, escritos con el laudable propósito de hacer del mundo una *gran República*.

Aparte de esa idea colosal, que ha concebido el autor, sus *versos* son un ataque tan furioso á España, que es muy posible que Chile no necesite mas para acabar ventajosamente la guerra.

Con una media docena de ejemplares de los *versos* que se manden á bordo de la escuadra española, no queda un solo marino vivo, tal es el *fuego* que contienen;

Se dice con mucha generalidad, que el Sr. Errecart ha solicitado del maestro Esnaola, que escriba la música para cantar su *himno* que se titula *Guerra al invasor*.

Correspondencia del Ejército.

Por el *Rómulo* entrado anoche, hemos recibido lo siguiente:

Campamento General Curucuaty, Octubre 18 de 1865.

Al Sr. Redactor de la «Nacion Arjentina».

La division Mitre ya esta incorporada al ejército que tiene el Gefe de E. M. G., y se compone de 13 a 14000 brasileros y como 7000 Argentinos, reina la mayor animacion, y la avidez es unánime para dar una batalla, en cambio de la vida de campamento como V. la conoce.

El Presidente, se halla en Mercedes, á 12 leguas de esta.

El General Flores anda en sus vivaqueos y con mas tezon hoy, puesto que hay probabilidades que los paraguayos se apretan el gorro de la ciudad de Corrientes, lo sensible sera que les dejen sacar por agua; sus pertrechos de guerra, á ser cierto será un escape milagroso; que lo que es por tierra ya tendrán que habérselas con los generales Flores, Hornos y Cáceres, que los tienen á las barbas, y estos no les perderán pista, á mas les daran para vizcochos ó caña dulce.

Espero la incorporacion de este ejército con el que tiene el presidente para formar el conjunto del ejército aliado.

El general Urquiza ya está por segunda vez formando su ejército, se halla en la Concordia ya con dos batallones, y solo espera la reunion de los regimientos de caballeria para tomar parte en las operaciones de este gran ejército; por mayor prisa que se dá comprendo que no nosdé alcance, solo que lo haga en la misma ciudad de Corrientes.

No hay duda que el desenlace de la Uruguayana le resultó al tirano Lopez, la *fiebre tifoi le*, desde luego ya debemos pensar el entrar á la Cavaña, en el Paraguay, y no nos queda otra cosa, para dar término á nuestra campaña.

Desde Mercedes le diré algo mas.

Su amigo.

Estamos parados, entre Curuzu-Cuaty y Mercedes, por un gran temporal que nos ha tomado, es un llover como para esperimentar al nuevo soldado.

NOTICIAS DIVERSAS.

Llegada del contingente de San Juan al Rosario.

El segundo contingente de San Juan está ya en el Rosario.

Consta de 140 y tantos hombres.

La mayor parte de ellos son jovenes y vienen resueltos á pelear por la honra de la Nacion.

Despues del desagradable suceso acaecido con el otro que venia compuesto de 120 hombres, indignados los hijos de aquella benemérita provincia de verse de este modo lastimados en lo que tienen los pueblos de mas sagrado, en su honor, por unos cuantos hijos malos, se presentaron un gran número de voluntarios para mostrar al estrangero que si hay cobardes que desconociendo sus deberes desertan de las filas que debian ocupar, tambien hay patriotas que sacrifican todo para salvar ileso el honor y renombre de Argentinos que nos legaron nuestros padres en épocas mas felices.

A esta clase de ciudadanos pertenecen los que componen el contingente de San Juan.

Honor á ellos.

Renuncia de los Pizarro.

En uno de los diarios de Córdoba, los SS. Pizarro, han renunciado los puestos que desempeñaban en esa provincia, y las renuncias han sido aceptadas.

Ultimas noticias de Bolivia.

En nuestro colega la *Actualidad* de Salta, hallamos las siguientes noticias de aquella República.

Las últimas noticias de Bolivia, y cuya verdad garantimos, son las siguientes:

Los revolucionarios de la Paz, bajo el mando del coronel Casto Arguedas, siguen dentro de trincheras en número de mil quinientos hombres, sin atreverse á dar un paso en busca del enemigo.

El Presidente Provisorio, general Melgarejo estaba en Oruro con su ejército, fuerte de 2000 á 2500 hombres, en circunstancias de haber estallado en Potosi un nuevo movimiento en favor de la revolucion, organizando en pocos dias una division de 800 á 1000 hombres, que se preparaba á resistir á Melgarejo Este á las primeras noticias de este nuevo movimiento, dispuso dejar el ejército en Oruro á cargo del coronel Montero, y marchar él en persona á Potosí en busca de los enemigos, con una division ligera de 500 hombres. En efecto, en pocos dias estuvo sobre Potosí, y en el punto denominado la «Canteria» se encontró con las fuerzas de la revolucion en número doble al de los suyos.

La accion duró muy poco, pues á los primeros disparos huyeron los revolucionarios en completa dispersion, dejando á Melgarejo dueño del campo, gran número de prisioneros y armas.

Con tal motivo, los derrotados han fugado con direccion á nuestro territorio, y el gobierno de Bolivia á oficiado á su Cónsul en esta, Dr. Caballero, á fin de que pida á los gobiernos de Salta y Jujuy el desarme de todas los individuos que penetraren armados á territorio argentino.

A este objeto marchó ayer con destino á Jujuy y Humahuaca el señor Cónsul de Bolivia.

Le deseamos un feliz viage.

Córdoba.

Tenemos el *Eco*, hasta el 20 del corriente.

Las noticias que hallamos en él son las siguientes:

LOS MONTONEROS AVANZAN.

Por chasques que ha recibido el Gobernador, los montoneros de la Cruz del Eje avanzan. Ayer se encontraban á 12 leguas, en San Antonio Grande.

Desgraciadamente el Coronel Pizarro ha tomado el camino norte para ir á la Cruz del Eje, y por consiguiente no ha podido encontrarlos.

Algunas incitaciones tienen estos, sin duda, de esta capital, incitaciones que les costarán muy caro, si osan avanzar.

El Comandante Irrazabal, desde el Chañar, ha avisado al Gobierno que viene en persecucion de los montoneros de la Rioja, y que, si es necesario, le permita la persecucion, en el territorio de la Provincia, á lo que el Gobierno se ha prestado de la mejor voluntad.

Alerta, pues.

Si no hay traidores en Córdoba, un puñado de nuestros guardias nacionales basta, para batir esa horda, alimentada con el sebo del pillaje.

OTRO ASESINATO.

Se nos dice, que se ha cometido por los soldados de «Córdoba Presa,» atrás de la quinta del Sr. Peñaloza, en la persona de un changador.

Ayer no mas tuvo lugar otro hecho idéntico ocasionado por estos mismos caballeros. ¡Y todavia han de tener la audacia de llamarse soldados del «Córdoba Libre», cuando ellos son los únicos *libres!*.

Un papelucho publicado en Córdoba, con el titulo de la *Discucion*, trae algunas insolencias contra la *Nacion Arjentina*.

No decenderemos seguramente á contestarlas. Sabido es el destino que se les dá á esta clase de publicaciones.

El contingente de Santiago.

Por personas venidas de la vecina provincia, sabemos que el contingente con que Santiago debe concurrir á la guerra, se está reorganizando á gran prisa mediante los nobles esfuerzos de los Sres. Taboada.

Despues del suceso de la Viuda, que tan profunda impresion debe haber causado al gobierno y pueblo de Santiago, era de esperarse que nuestros amigos de causa redoblaran su empeño por responder á la obligacion impuesta por la Nacion á esta benemérita provincia, que las criminales maquinaciones de los traidores, han pretendido burlar promoviendo el motin de la Viuda.

Por mas que los malos hijos de la patria hayan festejado esa desgracia y procuren estorbar desde las fronteras de Córdoba la reunion del contingente, Santiago con los Taboadas á su cabeza ha de ocupar su puesto de honor.

No lo dudamos.

Vapor Paisandú.

Este vapor, antes «Virago,» llegará hoy á nuestro puerto con procedencia de la vecina capital, y seguirá á las diez del dia para el Uruguay.

Segun nos informan ha cargado en Montevideo, por cuenta del gobierno brasilero, pertrechos y útiles para el ejército.

Huéspedes en el Chaco.

Hace algun tiempo, dijimos que al Coronel Beron le ordenó el gobierno de Entre-Rios que bajase á la Capital, suponiéndose que fuese para remitirlo á Buenos Aires.

Pues ahora nos consta que él y un tal Lescano al recibir la intimacion tomaron las de Villadiego, pasándose al Chaco, donde permanecen ocultos.

Catamarca.

Hasta el 14, tenemos la *Libertad*.

El Sr. Don Miguel Molina, se ha recibido de Gobernador delegado, por salir fuera de la provincia el Sr. Maubecin, Gobernador propietario, á conducir en persona los contingentes de esa provincia.

Noticias Comerciales de los Est[ados] Unidos.

Hay cartas particulares, que adel[antan] dias á las últimas fechas que teniamos[,] que se asegura, que si bien no ha hab[ido] sensible mejora en los precios de [nuestros] frutos, por lo menos el mercado prese[nta me]jor aspecto y hay mas animacion en [la de]manda.

Es una buena noticia mas para [el] comercio y para los estancieros; los [...]mos.

Emprést'to argentino.

Las noticias que nos han llegado d[e ha]sido colocado el emprést.to brasilero [en bue]nas condiciones, nos hace esperar que [las no]ticias respecto al empréstito argent[ino que] nos traiga el Paquete, serán mas alha[gue]ñas aun, que las que tuvimos por el paquete.

Veremos lo que dice sobre ese asunt[o] Riestra; sus cartas son esperadas c[on an]siedad.

El sábado las tendremos.

El metálico.

A pesar de los esfuerzos de los art[...] buenas noticias recibidas respecto á l[a] cion de nuestros frutos en Europa, ha[...] algo en las operaciones al contado.

Estas abrieron á 26 20 y cerraron [...]

Escuadra brasilera.

A LOS MARISCALES.

Desde la escuadra brasilera, en o[pe...]nes en el rio Paraná, nos remite un [...] siguiente articulo con el titulo—á los [mari]scales.

Ese articulo, segun nuestro modo [de ver,] contiene muy juiciosas reflexiones qu[e...] por tierra las censuras hechas por [...] mariscales, desde lejos.

—«¿Qué hace la escuadra (dicen [los ma]riscales) que deja que seis ú ocho [vapores] paraguayos, bajen á Cuevas, uen carg[...] lleria y retirarse tranquilos perma[neciendo] esta en el Rincon de Soto?»

Contestaremos. Aun dado el caso [que fué]semos adivinos, (pues estábamos á 15 [leguas] de distancia y habia de por medio la[s bate]rias) ¿qué podiamos hacer?

Los vapores que bajaron fueron d[...] siete ú ocho, tomaron á su bordo ocho [caño]nes de calibre treinta ó treinta y dos, [y se] demoraron en esa operacion un di[a...]

Querian los mariscales que (y esto [en el] caso que lo supiéramos) subiéran[os el] rio, pasásemos las barrancas, donde [esta]ban todavia en bateria cuarenta y dos [caño]nes y tres mil infantes, ahcer echar [á pique] uno ó mas buques y esto para asistir á [la car]ga de dos vapores, que por su poco ca[lado] nos escaparian por entre las islas, y d[espues] volver á bajar, porque la escuadra no [podia] dejar esas baterias a retaguardia, so p[ena de] verse bloqueada, en vez de bloquear.

Si tuviésemos un Gefe tan necio [que co]metiera semejante disparate ¿qué dir[ian] pues los *mariscales*? Lo que dijeron [del Ge]neral Paunero cuando la toma de Cor[rientes] y entonces con menos motivo, porq[ue la] operacion era sensata.

Ademas, si el dia 11 de Junio, es[tando la] escuadra frente a la Columna, una leg[ua dis]tante de la ciudad de Corrientes, na[die nos] pasó aviso de que habian transport[ado los] paraguayos para el Riachuelo, cua[ntos] tantos cañones y que su escuadra iba [á bajar] y apoyarse en esa bateria, ¿cómo quie[ren los] mariscales que nos avisasen de Cue[vas (á] 15 leguas) que habian bajado dos va[pores á] cargar alguna artilleria, retirándose [sin ser se]guida?

Sepan los *mariscales* que solo des[pues de] efectuada esa operacion, es que los [...] fueron retirados de las barrancas, y s[...] la infanteria, yendo todo por tierra, h[aciendo] seis leguas de camino diarias.

La escuadra sin combinacion con el [ejérci]to de tierra, poco puede hacer.

Solo se arriesgan buques de guerra, q[ue cues]tan sumas crecidas al Estado, pasando [...]cas, en casas estremos.

Recuérdese lo que se ha dicho y lo [que se] ha gritado contra el señor Gomensoro [por su] lentitud, y sin embargo el señor Paun[ero de]claró en un documento á su gobiern[o que] esa lentitud, que ese proceder habia [sido] como buen aliado, para proteger á los dos argentinos.

La escuadra, volvemos á repetirlo, [tiene por] principal mision de proteger las oper[aciones] de tierra y batirse con buques, y no an[dar ha]ciendo evoluciones de lujo sin objeto [y sin] útil.

Ahi tienen los *mariscales* el *porqué* [la es]cuadra no abandonó su fondeadero p[orque] sabia que los dos vapores hubiesen ba[jado].

Ahora dos palabras sobre la bajad[a de la] escuadra; será una pregunta.

Si la escuadra no hubiese pasado l[as bate]rias de Cuevas, y bajado al Rincon d[e Soto] ¿quién le llevaria las provisionss, car[bon...]

¿Serian los mariscales? No es p[osible,] pues es muy diferente, pazar frente á [las ba]terias, á echarla de marinos y entendid[os des]de el sofá y con el habano en la boca.

Medalla conmemorativa por la vi[ctoria] de la Uruguayana.

Los diarios de Rio Janeiro, publi[can los] siguientes documentos en que se les [acuer]da por el Gobierno Brasilero una me[dalla en] honor á todos los militares de los e[jércitos] aliados que asistieron á la rendicion d[e Uru]guayana:

Decreto de número 3515 del 2[0 de se]tiembre de 1865. Crea una medalla [conme]morativa de la rendicion de la div[ision del] ejército de la República Paraguaya [que ocu]paba la Villa de la Uruguayana.

«Queriendo conmemorar el rendim[iento de] la division del éjército de la Repú[blica del] Paraguay que ocupaba la villa de la [Urugu]yana, he tenido á bien conceder á to[dos los] oficiales, soldados, magistrados, em[pleados] y personas de mi comitiva que asistier[on y to]maron parte en el referido hecho, el us[o de una] medalla conforme á los diseños é in[struc]ciones adjuntas á este, firmadas po[r Angel] Muñiz da Silva Ferraz, Senador de[l Impe]rio de mi concejo, Ministro y Secret[ario de] Estado, de los asuntos de guerra, que [así lo] tenga entendido y lo haga, ejecutar. [Pala]cio en la Villa de Uruguayana, Provin[cia de] Rio Grande del Sud, 20 de Setiembre d[e 1865] —44.° de la independencia y del Im[perio.] con la rúbrica de S. M. el emperador—[Angel] *Muñiz da Silva Ferraz.*

INSTRUCCION Á QUE SE REFIERE EL DE[CRE]TO DE ESTA FECHA.

Art. 1° 1° Todas las plazas de lí[nea y] guardia nacional, de las fuerzas brasil[eras y] aliadas, los empleados y las persona[s que] asistieron y tomaron parte en la rendici[on de] la division del ejército de la República [del Pa]raguay que ocupaba la Villa de Urugu[ayana] usarán las medallas de los diseños ad[juntos,] pendiente de una cinta con tres listas d[e...] largo, siendo las de los dos lados azul-c[...] y verde la del centro.

Art. 2° Los miembros de la famili[a im]perial, el ministro de la guerra, y los ofi[ciales] generales, usarán de oro la medalla, y d[el la]do derecho del pecho, los otros oficiale[s, em]pleados particulares en la secretaria de [guer]ra, magistrados y personas de distincion, usarán de plata, al mismo lado derech[o; las] plazas de tropa, otros empleados y pers[onas] no comprendidas arriba, la usarán de [me]liga de zinc y antimonio, al lado izquierdo [del] pecho; debiendo todas las medallas tener [...] lineas de diámetro.

Art. 3° Los individuos a quienes es [con]cedido el uso de esta medalla, no podrán [ata]car las de un grado por las de otro, sino [...] siempre y en todo tiempo, usarán aquella [que] fué correspondiente al puesto ó plaza que [ocu]paban en la época en que aconteció el re[fe]rido hecho. Palacio en la Villa de Uruguay[ana,] Provincia de Rio Grande del Sud, Setiem[bre] 20 de 1865.—*Angel Muñiz da Silva Ferr[az].*

Rioja.

Hasta el 12 del corriente, tenemos no[ticias] de aquella provincia.

En el siguiente documente se impon[drán] nuestros lectores de lo que hay respecto á [las] monteneras.

El Gefe de la Division Espedicionaria sobre [los] Llanos de la Rioja—

Laguinita, Setiembre 28 de 1865.

Al Sr. Comandante y Gefe de la Divi[sion] de la Rioja, D. Ricardo Vera.

Pongo en conocimiento de Vd., que he[...] dia de la fecha he llegado á este punto (Pr[o]vincia de San Luis) en persecusion de los ba[n]didos; los cuales han salido de marcha co[n] direccion al Rio Seco; por lo que pienso co[n]tinuar mi marcha á dicho punto, ó á dond[e] quiera que se dirijan ellos, asi es que Vd. de[be] tomar todas las medidas que crea conve[]niente, para privar la retirada que pueda[n] hacer.

Ayer en la marcha, una legua antes de lle[]gar a la Zanja, se avistaron unos polvos [...] los que salió la vanguardia á reconocer, [y] han descubierto poco mas ó menos un núm[e]ro como de cincuenta hombres, porque se[...]

...volvieron sin tomar uno solo, por lo que es de creer que es gauchaje.

Será muy conveniente que tire circulares intimando á los ciudadanos, se presenten en término de quince dias; si asi no lo hicieren, serán destinados á las tropas de línea, ó cualquier tiempo que sean tomados, si Vd. cree conveniente, hágalo á mi nombre.

Advierto á Vd, que si piensa dirijirse á los puntos, tendria que sufrir una travesia, desde la Callana hasta llegar á esta represa.

Dios guarde á Vd.

PABLO IRRAZABAL.

Adicion—Veinte y cuatro horas de marcha nos lleva avanzado el vandalaje, pero segun lo que dice el vecindario de esta, sus pensamientos eran marchar toda la noche, con el objeto de sorprender la pequeña fuerza al mando del Coronel Loyola y tomarse la poblacion.

Adjunto á Ud una comunicacion para el Gobierno de la Provincia, para que la haga saber á la mayor brevedad, asi se hará tambien con las que á mi me dirijan por su conducto.—Vale.

El Gobierno de la Rioja, ha dado un decreto condenando á la última pena á los montoneros que sean tomados con las armas en la mano, y á la tropa de linea á los individuos que no se presenten á las autoridades legales de los departamentos que han servido siempre de teatro á las montoneras.

Rosario.

Hasta el 25 del corriente, hemos recibido noticias de aquella ciudad.

Nuestro ilustrado colega el *Ferro-carril*, anuncia la llegada á esa del patriota Gobernador Oroño, y del segundo contingente de San Juan.

Consigna las siguientes noticias del teatro de la guerra:

Por el «Esmeralda» que cruzó ayer para Buenos Aires y que llegó anteanoche á nuestro puerto con procedencia de Goya, hemos sabido las últimas noticias que se tienen en nosotros del ejército paraguayo que se halla sobre la costa del Paraná.

Segun ellas, el enemigo continuaba en su retirada con precipitacion diezmado por la desmoralizacion y las balas de los infatigables soldados del ejército correntino.

...las últimas fechas, Barrios ó Resquin (no se sabe á punto fijo cuál de aquellos Gefes manda las hordas del Paraná) se encontraba en el Empedrado, perseguido siempre á la vista por los invencibles correntinos.

Es, pues, ya fuera de duda que el enemigo se nos va; pero su retirada, como ya lo hemos dicho, equivale á una derrota vergonzosa.

...presencia de este movimiento, es probable que la escuadra reciba órdenes de avanzar en combinacion con alguna columna, que á la fecha, indudablemente, se habrá desprendido en persecucion del invasor tan pérfido como cobarde.

...miento 4.° de infantería activa de G. N.

Los ciudadanos que á continuacion se espresan, se presentarán en la Mayoria del Regimiento en el término de tres dias á contar desde la fecha, á ratificar sus domicilios ó á exponer los motivos que han tenido para no prestar al servicio durante el turno pasado.

...iano Alfonso—Celestino Albornos—Jo...mada—Eusebio Araoz—Simon Amaya—...nio Acosta—Caciano Avila—Manuel Car...—Cayetano Costa—Manuel Chaves—...el Diaz—Rafael Diaz—Cipriano Diaz—... Espindola—Andres Ferreyra—Antonio ...nez—Manuel Gimenez—Miguel Guzman ...ntonio Lopez—Rafael Lugan—Cirilo Lo...—Santiago Morales—Domingo Martinez ...n A. Mampembe—Franci co Medrano ...nuel Mota—Simon Mesa—José Martinez ...renzo Moreno—José M. Moyano—Vi... Oviedo—Jesus Paredes—José Pon... Sebastiano Pereyra—Pedro Potis—Flo...no Sepas—Reimundo Seas—Carmelo ...—Carlos Tejedor—Alejandro Villalba ...gel Videla—Lucio Velazquez—Pedro ...ro—Manuel Barboza—Juan Bautes... Diaz—Rómulo Fontana—Gumecindo ...andez—Marcelino Frevtes—Marcelino ...nez—José Guevara—Carlos Torres—...oro Cerantes—José B. Lopez—Pedro ...—Segundo Marin—Juan M. Miranda—... Rodriguez—Antonio Ravelo—Lino ...iguez.

Buenos Aires Octubre 27 de 1865.

Enrique Stolte.

Capitan encargado de la Mayoría.

Suicidio del jóven Bruza.

En el *Liberal* de Tucuman hallamos lo siguiente respecto á la desgraciada muerte de ese aventajado jóven, cuya noticia dimos anteriormente á nuestros lectores:

«Nuestra sociedad ha pasado por unos dias de verdadero espanto, de profundo terror con motivo de la muerte del inteligente y amable jóven D. Vicente Bru; que ha tenido lugar el miercoles de la pasada semana.

..., que recien salido de los colegios de ..., donde adquirió los vastisimos conocimientos químicos y mecánicos que adornaban su persona haciendo de ella la de un hombre verdaderamente importante, se cobijó á la sombra de la bandera enarbolada por Garibaldi ... á su lado toda aquella penosa campaña; Braza que vendió á Tucuman en busca de fortuna: ha sido recibido y tratado por la sociedad con las mayores consideraciones cuando habia logrado fundar un negocio que le garantia un porvenir feliz, pone término á su existencia tomando una dósis de un ...oso veneno que concluye con ella inmediatamente.

¿Qué ha influido en el ánimo de ese distinguido jóven para tomar una resolucion semejante, presisamente cuando la vida debia ser mas apetecible que nunca?

Nadie lo sabe.

No obstante nosotros nos atrevemos á pensar que en medio de la felicidad que le sonreia, algun sentimiento oculto de familia ...roer su corazon, hasta decidirá levantar la copa de veneno que apagó su vida.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el deplorable suceso ha dejado un ejemplo funesto de inmoralidad, que no quisieramos ver repetirse.»

El Dr. Rafael Pividal.

Ha ingresado al gremio de abogados el aventajado jóven Dr. Pividal despues de haber pasado las pruebas y exámenes de derecho y de práctica con el éxito mas satisfactorio.

Conocedores de su mérito le auguramos un brillante porvenir en la honrosa carrera del ...

Su estudio queda abierto en la calle Potosí núm. 52.

Introduccion de frutos—Dia 26.

...de Junio—16 carretas con 75 fanegas ..., 20 carretadas leña de haces, y 2500 ... paja espadaña.

...de Setiembre—35 carretas con 2706 arrobas lana, 136 docenas cueros lanares, 30 arrobas cerda, y 180 fanegas maiz.

Por el tren—100 docenas lanare, 200 arrobas lana, 14 id grasa, 162 fanegas trigo, y ... id maiz.

...Constitucion—42 carretas con 1537 cueros vacunos, 30 id becerros, 1492 docenas ...res, 200 id corderitos, 212 arrobas cerda, ... id lana, y 311 id grasa.

Por el tren—255 docenas cueros lanares, ... arrobas lana, y 2 id cerda.

Fondos publicos nacionales.

Ayer se vendieron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio las siguientes cantidades al contado:

1000 pesos al 43 1/4 0/0
1000 « « 43 1/2 0/0

Bolivianos.

Los mil quinientos pesos bolivianos que se vendieron ayer en la Bolsa fueron al precio de 20 3/4 por onza de oro sellada.

Acciones del Gas.

Hace mucho tiempo que no se anotaba en la pizarra de la Bolsa ninguna venta de acciones del gas; ayer empero se han vendido á un precio que prueba la confianza que hay de que la empresa perciba buenas utilidades.

La venta á que nos referimos fué de cinco acciones al 25 0/0 de premio.

CRONICA LOCAL

Vino del Alto Douro—No podemos dejar de elojiar á los señores Leite y Ca. por el esmero con que tratan de hacer conocer la buena calidad de sus vinos y la superioridad de otros esquisitos artículos.

Hemos oido decir á personas intelijentes en la materia que la existencia de este depósito era una necesidad para cortar abusos que se practican en composiciones de vinos, nocivos á la salud.

Recomendamos pues á nuestros lectores el almacen de la calle Esmeralda 51.

Vapor Paysandú—El vapor «Paysandú» (antes «Virago») sale hoy á las 12 del dia para el Salto y puertos intermedios.

Recibe carga y pasageros.

El poeta y el romancista.—Son hermanos gemelos, hijos legítimos del consorcio del talento con la mentira.

En el pleno goce de la herencia paterna, el primero de estos dos, llama á la luna, *casta diva*, á las estrellas, *ojos de Dios*, y á sí mismo ornamento de la patria!

Todas estas palabras, bien dispuestas en lineas cortas y arregladas, con puntos de admiracion y reticencias, dá en resumen una soberbia poesia, admirada por muchos, elogiada por los amigos y ventosa para los diarios en que es publicada.

Alguna imágen falsa; algun verso cojo, desmintiendo la verdad del arte; algun disparate encubierto por la armonia, no prueban siempre el influjo materno; un ligero descuido del padre es suficiente para producir eso, que la crítica benévola deja pasar impunemente.

Un dia parece dominarlos la influencia de un rostro fascinador, de una cintura elegante ó de un hermoso pié y el poeta, finge una pasion que no siente, mostrándose como San Lorenzo, en medio de las llamas, que solo pueden ser apagadas por las palabras de amor, espedidas por los labios de la virgen de sus sueños! Casi siempre en estos casos hay sueños y virgenes.

Nuevo Napoleon, el conquistador amoroso recurre á la mentira como poderoso auxilio, y ni aun desprecia la intervencion estrangera como se vé por la numerosa legion de galicismos que hace parte de su ejército.

El poeta pues es el hijo lejítimo del talento y de la mentira y el romancista su hermano gemelo.

Vapor Rio de la Plata—Sale el sábado á las 10 de la mañana para el Rio Uruguay hasta el Salto.

Agentes Alvarez y Risso.

Vapor Ibicuy—Llega hoy al Tigre procedente del Paraná y Santa Fé para donde regresará el Domingo.

Conduce pasageros para las Provincias del Interior en combinacion con las Mensagerias.

A las 10 de la mañana saldrá en tren *espreso* de la Estacion 25 de Mayo.

Se despacha por la Agencia de G. Matti y Compañia Cangallo 30.

Vapor Tala—Para San Nicolás saldrá hoy desde el Tigre, conduciendo pasageros para todos los puntos intermedios.

A las 10 de la mañana saldrá el tren de la Estacion 25 de Mayo.

Teatro de la Victoria. Esta noche se presentará en este teatro por segunda vez ante el público, el inteligente artista don Comingio Gagliano que tantos aplausos mereció la noche que tocó por vez primera en el notable instrumento de su invencion.

Revista de Buenos Aires. Ha aparecido la entrega 28 de esta importante publicacion. Llama en ella la atencion un fracmento histórico, perteneciente á una obra del general Guido impugnando las Memorias de Lord Cochrane.

CRONICA DE POLICIA

Nada de nuevo ocurre en las rejiones policiales.—Los hechos que servian de pasto á nuestra crónica han cesado, y ninguna ocurrencia digna de mencion hay que pueda satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.

Sin embargo: hemos notado con satisfaccion que ya no nos vemos espuestos á morir entre las patas de los caballos que cruzaban al galope nuestras calles, ni aplastados por las ruedas de los carruajes llevados á escape por la torpeza de algunos de sus conductores, ni á que nos saquen un ojo de la cara los transeuntes por las veredas que llevan atados en la cabeza, palancas, ú otros objetes atropellando á las personas que encuentran en el tránsito.

Todos estos males y muchos otros que protestan contra la seguridad personal han desaparecido desde hace dos dias en que ha comenzado á regir la *Planilla de multas* dictada por la Policia con autorizacion superior, pues antes de sufrir las penas establecidas por las infracciones, de las disposiciones vijentes, es preferible cumplirlas y observarlas estrictamente, consiguiéndose asi cortar los abusos repetidisimos que tenian lugar:

Con la nueva imposicion de penas, llagaremos pues á obtener el cumplimiento de los mandatos de la autoridad.

Nos felicitamos de que así suceda, pues la Policia no se verá en el deber siempre desagradable, de penar infractores.

Pasando ahora á los presos entrados desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde, han sido el total once individuos aprehendidos, seis de nacionalidad argentina, un portugues y un italiano, por ebriedad y desórden de poca consideracion; un frances á pedimento de la autoridad civil, y dos argentinos con procedencia de la campaña á disposicion de la Inspeccion de Milicias.

La escacez de ocurrencias, hace estéril nuestra crónica, privándola de interes.

Para amenizarle en adelante, prometemos públicar algunos apuntes históricos referentes al departamento de Policia que pueden servir de alguna utilidad. En el próximo número comenzaremos nuestra tarea, publicando una *cronolójica de los Gefes de Policia* habidos en el pais desde el año 1821 hasta la fecha, cuya lista la tomamos de la que se halla al frente de un manuscrito titulado *complicacion de las disposiciones vigentes de Policia* que su autor nos ha facilitado por haber fracasado el objeto que se tuvo en vista al confeccionarlo.

Creemos que esa *lista* podrá servir de alguna utilidad.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	267.744	
Primer precio		26.20	
Siguientes		26.15	26.20
Sábado 28 de Octubre			
Varios plazos		26.45	26.15
Ultimo al contado		26.20	

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña baja y demuestra tendencia de continuar bajando en los dias siguientes:

Se vendieron:

59.944	al contado de		26.15	26.20
130.000	para el 31	« Octubre	26.15	26.15
1.500	« « 28	«		26.15
7.400	« « 4	«	26.15	26.20
2.400	« « 11	«		26.15
11.500	« « 15	«		26.15
32.000	« « 30	«	26.15	26.20
7.000	« « 2	Diciembre		26.20
6.000	« « 30	Abril		26.45
10.000	« « 31	Mayo		26.45

Fondos públicos nacionales—1000 ps. al contado á 43 1/4 p. %.
1000 id id á 43 1/2 p. %.
Bolivianos—1500 al contado á 20 3/4 por onza.
Acciones del gas—5 acciones á 25 por o/o de premio.
Vencimientos—8000.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

400	cueros vacunos campo	95	pda
100	« « matadero	103	id
70	« « mezcla	170	id
50	doc. cueros lans. libre de dcho.	160	doc
60	« « «	100	id
300	« « al peso	76	rs. lib
400	« «	75	id

GRANOS.

100	fanegas trigo bueno	ps. 175	fga
600	« « regular	« 161	id
100	« « «	78 80	id
150	fanegas maiz en espiga	88 90	id

DESPACHO DE ADUANA

MERCERIA DIA—26.

Dupuy, 3 cj articulos de ferreteria.
Mallman, 1 id abanicos de hueso.
Albert, 5 id porcelanas.
Algels, 4 id sillas de montar, 1 id miriñaques.
Rossen, 2 id javones.
Rossollin, 3 id papel de impaenta, 1 id abanicos.
Astoul, 4 id sillas de montar, y articulos de talabartero.
Cholle y Pey, 1 id baules de cuero, y bolsitas portamoneda.
Ure, 3 id articulos de cristofle.
Lucien, 2 id libros.
Makem, 8 id articulos de libreria.
Perisse, 1 id hilo de sastre, 1 id papel de esquelas.
Bustamante, 3 bocois porcelanas.
Passman, 6 cj cinta de liston de seda, peines de goma, gorritos para criatura, aceite para el pelo.
Cemuchet, 4 cj abrochadores, ojales para botines.
Stok, 7 id papel de oficio, 2 id de cartas, 2 id agua de colonia, 5 id espejos de cajon.
Pedefleur, 35 id papel de cartas.
Rodes, 10 id fosfóros de cera.
Junoz, 8 id pizarras y lapises.
Getting, 4 id pastillas de goma.
Barbour, 3 id hilo de carretel.
Lenz, 2 id cubiertos cabo de plata.
Nouguier, 1 id hilo de zapatero, 1 id cartonaje.
Bono, 3 id juguetes surtidos.
Viel, 1 id cintas de seda.
Storni, 8 id lámparas, tubos y bombas.
Torres, 33 id drogas.
Coudert, 1 id merceria.
Riestra, 31 id muebles.
Devoto, 41 id papel de imprenta.
Getting, 50 cascos ceniza de soda.
Dugaid, 8 cj hojas de carton.
Demarchi, 25 id zarza parrilla.
S. B. Halle, 6 id drogas.
Isacc, 2 id miriñaques.
Mallman, 6 id naipes.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia—25.

Hamburgo el 4 de agosto, lugre danes, Nicoline, 144 toneladas capitan H. Lindernann, á Sassemberg y ca. con 2 pasageros, á Klaynack y ca. 7 cj. tapises de pizarra 16 cj merceria, 8 cj ferreteria, 1 cj cigarros, 3 cj baules de madera, 7 cj articulos de metal, 1 paquete muestras, á Bemberg y ca. 269 sables, 2 cj con 91 id 4 cj algodones, 1 paquete muestras á F. Halbach 2 cj muebles, á L. B. Wilcke, 12 cj 5 cascos, 2 paquetes y 1 fardo drogas, á E. Brandes, 33 cj limonada, 2 cj licores, 1 cj libros de escribir á Roosen Hoppmann y ca. 26 cj agua de colonia, 3 cj muestras, 10 cj lanas, 7 cj mercancias á F. Sommer 1 cj manufaturas, 1 cj cigarros, á E F. Warnholtz y ca. 10 cj cristaleria, á C. Ronech, 1 cj manufacturas, á Lohmann y ca. 1 cj útiles, á Deetjen y ca. 5 jamones. á J. N. Bieber y ca. 5 cj cigarros, á Luders y ca 5 cj merceria, 2 id porcelana, 2 cj juguetes, 17 fardos y 10 cj cabulleria, 1 cj muestras, 2 fardos y cj articulos de mimbre, á la Orden, 146 cj ferreteria, 3 cj muestras, 102 cascos, 166 frasqueras, 394 cj y 765 damajuanas espiritus 100 cj vino, 5 lastres carbon, á Algelt Ferber y ca. 12 cj lanas, 2 cj ropa, 6 cj pañuelos, 1 cj muestras. á F. Giercke 1 cj mercancias al Consulado de Prusia, 1 paquete impresos, al Consulado de Prusia en el Rosario, 1 id id: á Mantels y Pfeiffer 2 cj listones dorados, 1 paquete muestras, 15 cj tapetes. á Dillemann 4 cj y 3 cascos merceria, 2 cj muestras, á Boie Hnos. 2 cj ropa, 120 rollos cabulleria. á Buschoweyh y ca. 1 cj mercancias 41 cj ferreteria, 4 cj libros de escribir: 1 cj litografias, 4 cj libros de dibujo 1 cj bolas de billar, á A. Passmann, 11 cj merceria, 1 cj muestras, á E. Pickempack y ca. 160 bultos cabulleria, á Fels Syffert y ca. 3 cj manufaturas; 1 cj muestras.

Dia—26

Manifiesto de carga del vapor inglés Iron King, de Montevideo á José Balagaro 7 cj huevos á P. Bosio 5 cj frutas, á Miguel Batta, 4 cj huevos, á Algell Ferber y ca. 1 fardo 5 cj mercancias, á Peres Macias y ca. 63 rollos tabaco, á S. J. Klappenback 5 cj mercancias á P. P. Puyredon, 1 bulto plantas, á Wilson y ca. 9 bocoys y 3 cj mercancias á E. Madero, 1 cuñete mercancias á la Orden 65 rollos tabaco, 13 cj huevos, 11 cj frutas, á J. Best hnos. 2 cj mercancias, á Pigretti y Cervetti, 4 cj mercancias, á Stork y ca, 45 cj mercancias á Logegaray y Necol, 1 bulto y 1/4 barril mercancias á Nocetti Hnos. 45 rollos tabaco.

Jrwm el 15 de Agosto, Montevideo el 23 del corriente, barca italiana Vittorio Emanuele, 2.° capitan J. Badaro, á Piaggio Hermanos con 726 toneladas carbon de piedra.

Parnangua el 13 del corriente goleta holandesa concurren 213 tons. capitan A. D. á A. F. Ramos con 2350 tercios yerba y 5000 ragas leña.

Dia-26.

Montevideo vapor nacional Uruguay con 43 pasageros.

Parnagua bergantin brazilero Perguin.

CABOTAGE Dia 26

Magdalena queche Angelita, á Nuñez y compañia 2020 cueros carneros, 1 barrica huevos, 11 bolsas crin 6 barricas sebo 60 arb. grasa, 100 docenas cueros corderos, 6 plumas, 40 cueros nonatos 73 cueros potro, 178 id vacunos secos.

Victoria goleta Catalina, á Nuñez y compañia 700 fanegas cal, á Benitez y compañia 35 pipas grasa, 10 medias id id á Olivieri y compañia 3 chiguas cerda, 227 cueros lanares; 1 bolsa plumas, 562 cueros vacunos secos.

San Geronimo, goleta Angelita Libre, á Novaro y compañia 3800 arb. maiz en espigas.

Baradero pailebot Artesano, á Garcia y compañia á la órden, 293 cueros vacunos secos, 118 docenas cueros corderos, 113 arb. lana 2070 cueros lanares 97 id buenos 56 arb. cerda 80 panzas grasa, 23 arb, alberjas alberjas 1347 arb. maiz 28 cueros potro.

Rosario goleta Diamantina, á V. Rosa, á Rosa, á C. Doove, 115 cj pasas. á Alcorta y compañia 1 chigua cordorvanes 5 id jergas á M. Ocampo, 15 chiguas tejidas 105 suelas 14 sacos café 53 chiguas lana, 1 id cerda 199 cueros secos 36 fardos lana 5 id cerda.

Baradero pailebot Florido 2° á Nuñez y compañia 149 fanegas maiz 13 cueros vacunos 102 docenas cueros lanares. 16 arb. cerda, 28 arb. grasa, 7 cueros becerros.

Rosario zumaca Josefina 2.° á V. Rosa, 257 arb. trigo, á Yturraspe, 19 fardos lana 2 id cerda 5 id cueros cabra, 6 id id cabritos 227 cueros vacunos secos, á M. Ocampo 12 fardos cueros cabritos 9 id lana, 1765 cueros vacunos secos, á D. Mendoza, 1079 cueros vacunos secos.

Concepcion goleta Dolores, á Nuñez y compañia á F. Arias, 26 bultos muebles de uso 859 cueros vacunos secos 28 barricas sebo 3 bolsas cerda á F. Costa 914 cueros vacunos secos, 2 fardos cerda 1 id grasa á la órden, 4 arb. manteca, 300 docenas huevos.

Islas pailebot Rosita á Nuñez y ca. 20 carradas leña, 500 estacones.

Islas pailebot Lucio á Nuñez y Ca. 30 carradas leña.

Islas goleta Dominga, á Nuñez y Ca. 60 carradas leña.

Islas goleta Mariana, á Nuñez y ca. 20 carradas leña.

Victoria pailebot Recco, á Nuñez y Ca, 300 fanegas cal.

Gualeguaychú pailebot Aurora á Garcia y ca, 40 carradas leña.

SALIDAS—Dia 25.

Montevideo vapor trasporte brasilero Emperador.
Montevideo berg. gta. esp. Pubilla.
Antillas barca francesa Polymnie.
Uruguay polacra española Merced.
Habana bergantin español Magin.
Brasil berg goleta holandee Arion.

Dia—26

Paraná vapor ing. Esmeralda.
Rosario vapor ing. Iron King.
Uruguay vapor nacional Uruguay.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.
GRAN FESTIVAL.

El sabado 4 de Noviembre.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática Española.

2.° straordinaria en union del **Sr. Gagliardo.**

El viernes 27 de Octubre de 1865.

Visto el brillante éxito que obtuvo en su primera representacion volverá á aparecer en escena el Sr. Comingio á tocar nuevas piezas en su grato dificil instrumento.

Se pondrá en escena la graciosa comedia de D. Ventura de Vega.

EL MARIDO DE MI MUJER.

Dirijida por el Sr. Vilarbó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y los Sres cuello, Carbajo y Modesto.

En el intermedio del 1.° al 2.° acto, el Sr. Gagliardo tocará.

1.° Aria de soprano y brindis de la ópera
Traviatta.
2.° Fantasia sobre motivos de la ópera.
Lucrecia Borgia.
En el del 2.° al 3.°.
1.° Duetto de tenor y contralto de la ópera.
TROVADOR
2.° Pieza concertada sobre la Rondella de la ópera.
Marco Visconti.

A las 8.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 5 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 8 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 9 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 30 Setiembre de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente

Moneda corriente y metálico.

Para los saldos á nuestro favor 13 1/2 p.% al año
Id id contra nosotros.. 6 p.% id

Depósitos á plazos fijos.

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1865.
Por Maua y Ca.—WILLIAM LES...

BANCO DE LONDRES
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Aviso de la Capitania del Puerto.

Por disposicion superior hasta el 31 del presente se reciben propuestas en este Departamento para remover el Vapor „Pampero", apique en balizas interiores; previniendo que este acto no tendrá el carácter de licitacion, pues que la Superioridad resolverá sobre las condiciones que se presenten con tal objeto.

Buenos Aires Octubre 26 de 1865.
Somellera.
p3 o27

MUCAMA.

Se necesita una que sepa planchar, San Martin 124.
p5 o27

Cocinero ó cocinera.

Se necesita en la casa calle de las Piedras No. 53. p3 o26

Costureras é hilvanadoras.

Se enseña gratis á coser en maquina, pagandose ademas un jornal por dia desde 15 hasta 25 ps. á las que aprenden: calle Florida 151.
p6 o27

DENTISTA ITALIANO.

234—Cangallo—234.

Juan Bautista Dotto, se ha mudado en la calle de Cangallo 234, á donde continua, ofrece sus servicios profecionales.
p3 o27

Atencion Se alquilan, una, dos, ó tres piezas amuebladas, con asistencia ó sin ella, en la calle de Florida núm. 195. p3 o27

Se necesita Un hombre que se haga cargo de una casa de negocio en la campaña, es escusado se presente sin recomendacion de su conducta, ocúrrase á la calle de la Florida No. 111.
p3 o27

AL COMERCIO.

Se precisa un dependiente como 18 á 20 años de edad y que sea practico en el ramo de tienda quien garanta su conducta pase por la calle Defensa No. 379.
p3 o27

Aviso Esta noche continua la quemazon de objetos de arte, de marmol agata y alabastro, en la calle Florida, esquina de la de Cangallo. p3 o27

Hay colocacion Para mucamas, cocineras, peones, ovejeros, dependientes, cocineros, mucamos, para la ciudad y para el campo. Suipacha No. 38. p3 o27

Campo Se arriendan dos puestos para ovejas á seis leguas de Moron, campo superior, Buen Orden 585, corralon de maderas. p3 o27

A los oficiales sastres.

En la sastreria de D. Cárlos Rodriguez calle de Rivadavia No. 709, se precisa un buen oficial al que se le haran buenas propuestas en dicha casa encontrará con quien tratar.
p3 o27

A los interesados En el remate de la finca calle de Charcas No. 159, se les previene que se ha diferido á causa del mal tiempo, para el sabado 28 del corriente á las 5 en punto de la tarde.
p3 o27

D. Jaime Llavallol.
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Octubre de 1865.

Da. Josefa M. de Llavallol esposa, D. Felipe y D. Ramon Llavallol hermanos, hermanas y demas deudos de dicho finado suplican á sus amigos y relaciones tengan la bondad de acompañarlos á rogar á Dios por su descanso eterno en el funeral resado que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el lunes 30 del corriente á las 10 de la mañana.

Mucho se agradecerá á los Sr. Sacerdotes que quieran aplicar la misa, asistiendo á las vijilias y al responso. p3 o27

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se cita, llama, y emplaza á D Francisco Gonzalez, para que dentro del término de seis dias comparezca ante su Señoria y por la oficina á cargo del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma á estar ó derecho en los autos seguidos por D. José Repetto y hermanos, representados por el procurador Sagasta contra Juana Pardo, sobre unos terrenos—Buenos Aires Octubre 26 de 1865.
p6 o27 Alvino G. Rosales.

Hotel Restaurant de Bordeaux.

Reconquista, núm. 21 al lado del teatro Colon. El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar al respetable público que recibe pensionistas y porta viandas. Hay tambien cuartos amueblados todo á precios moderados. 2p o27

Tenedor de libros Se necesita uno que tenga los conocimientos competentes y se prefiere una persona con algunas relaciones en plaza mas pormenores se dará en la oficina de este diario. p4 o27

Ama de leche Se ofrece una, para criar en su casa, garantiendo su conducta y sana leche ocurrase á la calle de Tucuman núm. 37.

¡Hoy terrenos!

Viernes 27 á las 5 de la tarde, se rematarán varios lotes de terrenos situados esquina á las calles de Cochabamba y Entre Rios, 3 cuadras del Colejio de las Hermanas de la Caridad y 5 cuadras del mercado Constitucion y son terrenos altos y en calles anchas.
p1 o27 Carlos Ristorini.

Se alquila el grande é interesante almacen propio para todo negocio con viviendas en el interior, oficina, patios espaciosos y algibe, calle de Corrientes nos 233 y 235 las llaves estan en el no siguiente 237 y para tratar calle de Piedad no. 476.
o27 6d.

Almanaque De la nueva Libreria Inglesa para 1866 es el mas barato de todos cuatro reales es su precio: quien quedara sin él—San Martin 75.
o27 3d.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casita antigua, calle de Tacuarí No. 385.

El miércoles 1° de Noviembre á las 6 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, dicha casita, compuesto su terreno de 7 varas de frente al E. por 45 de fondo al O., con 3 piezas de material techos de paja, pozo de rica agua, cocina, oficina y algunos árboles frutales.

Dicha casita es de muy poco precio, y tiene que realizarse la venta por lo que dén; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una bonita casa nueva á la moderna, calle de Belgrano No. 610 entre las de Sarandí y Rincon.

Domingo 5 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño dicha casa, compuesto su terreno de 8 1/2 varas de frente al norte por 51 de fondo al sud, con 6 piezas de material 3 empapeladas con cielos rasos, cocina, una caballeriza toda de material con 5 varas de ancho por 3 1/2 de largo, pozo, pileta, 2 parrales grandes en el primer patio coms tambien un nispero grande, varios pies de parras y otros árboles frutales, todo cercado de pared. Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un buen terreno calle de Méjico entre las de Sarandí y Rincon.

Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño dicho terreno, compuesto de 10 vs. de frente al norte por 63 de fondo al sud, terreno alto como para hacer un buen edificio y queda dentro de buenos edificios.

Se recomienda asistencia á los que se interesen pues tiene que venderse por la mayor oferta.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa quinta calle de Méjico entre las de Sarandí y Rincon.

Domingo 29 á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño la referida chacra, compuesto su terreno de 33 varas de frente al norte por 70 de fondo con 10 piezas de material, maderas duras, algunas empapeladas con cielos rasos, un hermoso aljibe, cocina, caballeriza, cochera, 8 pies de parra zarzo de fierros granero, todo el frente está cercado con pilares de material y barandas de fierro y muchos árboles frutales y demas comodidades; el frente que está cercado de material tiene sus cimientos como para edificar una casa de altos.

Al mismo tiempo se venderá otro terreno contiguo á la misma quinta y que pertenece al mismo dueño, compuesto de 10 varas de frente al norte por 40 de fondo al sud; tambien tiene cimientos como para edificar una casa en cal.

El martillero está autorizado para rematar á la mayor oferta. Se recomienda la asistencia el dia y hora indicada; por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De terrenos en el pueblo de Moron, conocidos por propiedad de D. Juan Ratto á 5 cuadras de la Estacion y á 5 cuadras de la Iglesia calle de Rivadavia, y otro á 3 cuadras de la Estacion calle de Santa Adeleida.

El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, los referidos terrenos, compuesto el primero de 50 varas de frente á la calle Rivadavia por 68 de fondo; y el otro 17 varas de frente por 25 de fondo, terreno muy alto como para edificar buenas casas. Se avisa á los interesados que el martillero está autorizado por escrito para vender por cualquier precio; por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE

De una hermosa casa de altos de 3 pisos á la moderna recien construida que nadies ha habitado, calle del Cerrito No. 141 entre las calles de Corrientes y Parque.

Domingo 19 de Noviembre á las 6 de la tarde donde estará la bandera. Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y por órden de su dueño la referida casa, compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este con 12 piezas de material en cada piso que son 36 piezas, maderas de urunday, con cielos rasos de yeso, todas las 36 piezas con balcones de marmol, todos los pisos de la casa con piedras de marmol blancas y negras, con una escalera de 75 escalones de mármol que conducen desde el primer piso hasta el último, con un hermoso aljibe de 200 pipas de agua que con bombas lleva el agua hasta el último piso, con 3 cocinas y 3 lugares con bombas para cada piso y que hacen 3 casas sepaaadas, todo el frente de la calle con persianas á la francesa de maderas de cedro con un gran porton de fierro en el primer patio. En la azotea puede andar una grande familia segura por una gran cornisa que rodea la casa, todos los balcones de la calle son de marmol, y los otros balcones corridos tambien son de marmol, todos los pisos de las salas de caoba, los techos con baldosas de Francia, un pozo de agua todas las puertas y ventanas que son 70 son de maderas de sedro esta casa es trabajada con los mejores materiales que hay en Buenos Aires, no se á economizado dinero en su construccion tiene hermosos sótanos es preciso verla para apreciar el buen gusto del dueño en gastar una fuerte suma de pesos en hacer edificar una linda finca, talvez la primera en esta ciudad.

La tasacion es de un millon y treinta mil pesos moneda corriente se rematará al contado ó á plazos que se estipularán á la hora de la venta como tambien se recibirán terrenos ó casas en cualquier punto de la ciudad, cualesquiera interesado que desee ver la casa la llabe está en la casa del martillero adonde pueden ocurrir por ella.

El rematador está autorizado para vender por la mayor oferta.

Se recomienda asistencia á los interesados el dia y hora del remate. Por mas conocimientos Perú núm 37.

POR EL MISMO.

De una cuadra de terreno, conocida por la quinta del finado Barrios, hoy de la señora viuda, calle de Jujuí entre las de Comercio y San Juan.

Domingo 29 á las 5 1/2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño el referido terreno, compuesto de una cuadra de frente calle de Jujuí frente al Este por una de fondo al Oeste de 150 varas haciendo esquinas á las calles de Jujuí, Comercio, San Juan y Catamarca, poblado con riquisimos árboles frutales, terreno alto como para edificar casas de recreo.

Se rematará en una sola fraccion segun el gusto de los compradores, ó en lotes de 38, 40, 50 y 60 varas de frente por 80 de fondo.

El martillero está autorizado para vender por las mayores ofertas. Se recomienda la asistencia el dia y hora indicados; por mas conocimientos, calle Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una cuadra de terreno entre las calles de Alberdi y Saavedra, propiedad del Sr Fairó.

El miércoles 1° de Noviembre á las 5 de la tarde, donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, el referido terreno en la calle de Alberdi entre las de San Juan y Cochabamba, compuesto de 150 varas de frente al Este calle de Alberdi por 150 de fondo al Oeste calle de Saavedra, terrenos muy altos y queda lindando con hermosas quintas. Se venderá en fracciones segun el gusto de los compradores en lotes de á 30, 40, 50, 60 varas de frente por 80 de fondo, teniendo 4 esquinas.

El martillero esta autorizado para vender por la mayor oferta. Se recomienda la asistencia el dia y hora indicada. Por mas pormenores, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solis.

Domingo 5 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado; el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De una buena casita calle de Solis entre las calles de Chile é Independencia.

Domingo 5 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado; el pormenor se dará despues.

Por Balbin y Plowes.

De 50 caballos de silla de los Montes Grande

El lúnes 30 del corriente en la caballeriza alemana calle de Balcarce, á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán dichos caballos, de lindo pelo y sumamente mansos como para paseo, habiendo entre ellos algunas yuntas que pueden servir para tiro.

Todos ellos son nacidos en los Montes Grandes, uno de los puntos de nuestra campaña en que se producen los mejores caballos. Se venderán á la mas alta postura y serán contramarcados en el acto de la entrega.

Por Lisandro Billinghurst

En la plaza 25 de Mayo donde estará la bandera. De 6 carros de tráfico, con sus caballos, arreos y máquinas.

El mártes 31 del corriente á las 5 de la tarde, se han de rematar sin falta alguna dichos carros á la mas alta postura y dinero de contado.

POR EL MISMO.

En las Lomas de Zamora, frente á la Estacion del Ferro carril del Sud. De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

De 61 ovejas y borregos raza Rambouillet.

El Domingo 29 del corriente á las 11 se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado dichas ovejas y borregas, poco tiempo hace compradas al Sr. D. Patricio Bookey en su establecimiento, cuya fama es conocida en la cria de animales de esta raza.

La venta deberá efectudrse irremisiblemente, debiendo el comprador recibirse de ellas en el acto.

Por Cárlos Ristorini.

¡De una casa! Situada en la calle ancha del Callao No. 164 entre las calles de Charcas y Santa Fé.

El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por tener que ausentarse su dueño para Europa, cuya venta es indispensable en ese dia. El terreno tiene 15 varas de frente al E. por 30 de fonda. 4 lindas piezas modernas de azotea y bien rebocadas.

POR EL MISMO.

De la peluqueria francesa, situada calle de Rivadavia No. 489.

El lúnes 30 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa en un lote si hay licitadores, ó fraccionado, cuyo pormenor es como sigue:

Perfumeria surtida, un hermoso lavatorio con marmol canillas de bronce y depósito para agua, un sofá de jacarandá forrado en cerda, un sillon de jacarandá con almohadon, una mesa crisol de marmol, 3 espejos. 6 sillas de guindo nuevas, un calentador con pava de bronce, 2 escudos de muestras, un relox americano y varios otros objetos que estarán á la vista.

Muebles. 2 camas de fierro completas (una chica y una grande) 2 mesas con ule, una alacena, sillas y útiles de cocina.

Nota. Se puede vender antes del remate la tienda peluquería con accion á la casa, ocurriendo para tratar calle Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.

¡De 7 lotes de terrenos! situados calle de Córdoba y Andes.

El miércoles 1° de Noviembre á las 5 1/2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos lotes que son como sigue:

4 lotes calle de los Andes, con 10 varas de frente al norte por 33 á 35 de fondo.

Las dos cuadras están edificados, 6 se van á edificar como puede verse por los materiales depositados en cada uno de los lotes vendidos anteriormente.

POR EL MISMO.

¡De una casa! Situada calle de Ayacucho No. 36.

El miércoles 1° de Noviembre á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 21 3/4 varas de frente al este por 32 1/2 de fondo, 3 piezas y un almacen sobre el costado sud y 2 piezas, cocina, pozo etc., sobre el costado norte es casa muy cómoda y productiva.

POR EL MISMO.

Judicial. ¡De 3 hermosos lotes de terrenos! Situados en la Estacion Almagro, linderos unos con esta Estacion y los otros calle por medio con el gran Colegio de San José que se está edificando y que queda en la prolongacion de la calle Cangallo.

El miércoles 1° de Noviembre á las 12 1/2 se rematarán dichos terrenos por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De terrenos bien situados en el mercado del Sud 29 de Noviembre, distante del mercado Constitucion dos cuadras al Oeste por la calle de Garay.

El Domingo 29 del corriente á las 5 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes lotes:

3 lotes calle de Lorea con frente á la plaza 29 de Noviembre que mira al Oeste á inmediacion de la esquina de la calle de Garay y son como sigue:

Lote No. 1. 10 varas de frente al Oeste por 40.
« « 2. 9 « « 40.
« « 3. 8 1/2 « « 40.

Dos lotes calle Garay, inmediatos á la esquina del mercado 29 de Noviembre.

Lote No. 4. 10 varas de frente al Sud por 42 1/2
« « 5 « « 52 3/4

Un lote con frente al mercado 29 de Noviembre esquina á las calles de Solis y de Pavon.

Lote No. 6. 15 varas de frente al Este por 40.

Dos lotes calle Pavon, distánte de la esquina de la plaza 29 de noviembre media cuadra:

Lote No. 7. 8 varas de frente al Norte por 32 1/2
« « 8. 14 « « 34

Un lote terreno de esquina á las calles de Pavon y Entre Rios:

Lote No. 9. 12 1/2 varas de frente al Norte calle Pavon por 34 1/2 calle Entre Rios.

Nota. Estos terrenos son de mucho porvenir, en atencion á que los dueños de los terrenos particulares inmediatos á la plaza Constitucion, hoy ocupados por las carretas de frutos, se van á cercar y así se hará efectiva la ordenanza que ha declarado mercado de frutos la plaza 29 de Noviembre.

POR EL MISMO.

De la quinta del señor Fonseca cuyo remate se efectuará en el escritorio del rematador, calle Tacuarí núm. 53. Situada en la prolongacion de las calles de Garay, Cochabamba, etc., al Oeste del mercado de frutos Constitucion y distante de dicho mercado como 15 á 20 cuadras. Lindera por el Sud con la quinta de los Srés. Arrotea, por el Norte con la del Sr. Hebert, por el Este con la de Elorriaga, (hoy propiedad del Sr. Atlas) y por el Oeste con la quinta conocida por de Lezica, (propiedad hoy del Sr. D. Estanislado Peña.

El mártes 31 de Octubre á las 12 en punto, se efectuará en el escritorio del rematador calle Tacuarí num. 53, el remate de dicha quinta de cuyá elevada situacion se domina la ciudad y todos sus alrededores; su estension, segun escrituras, es de once á doce cuadras cuadradas, tiene una gran casa antigua muy cómoda de cinco piezas, galpones, cochera, palomar, etc. Tiene un monte de duraznos, alfalfares y otros plantios.

Los interesados pueden ir á inspirarla teniendo presente que sin falta alguna se venderá precisamente á quien mas ofrezca al contado el dia 31 de Octubre á las 12 en punto en el escritorio del rematador, calle de Tacuarí núm 53.

POR EL MISMO.

De 6 lotes de terrenos. Situados calle de Cochabamba y esquida á la calle ancha de Entre Rios, distante 2 y media y 3 cuadras del gran colegio de las Hermanas de la Caridad y á poca distancia del Ferro carril y del mercado de frutos Constitucion.

El viernes 27 de Octubre, á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dichos terrenos. Esquina Cochabamba y Entre Rios.

Un lote de 25 varas de frente á la calle de Cochabamba por 36 1/2 de fondo.

5 lotes de terrenos con frente á la calle Cochabamba de 10 varas de frente por 36 1/2 de fondo.

Por Adolfo L. Arriola

De muebles nuevos y usados, Defensa 74.

El lúnes 30 del corriente á las 11 se han de rematar una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, y un surtido ropa hecha de estacion, en su casa, Defensa 74.

El juéves 26 y viérnes 27 del corriente á las 11, se han de rematar á la mejor postura los siguientes:

Por cuenta de quien corresponda: 5 cajones conteniendo 150 sombreros para niños, adornados, 100 id de castor de colores, 80 id negros, 60 manteletas imitacion de guipiur, 50 redecillas, 240 fajas de seda, 1 cajas flores para gorras, 40 docenas cinta de lana plegada, 20 id aceites finos, 50 id agua de colonia fina, 14 id en damajuanitas, 100 pares alpargatas, 30 docenas fajas inglesas.

De otra pertenencias: Zarazas varias calidades y gustos, lienzos varias marcas y calidades, id de hilo, bramantes finos y regulares, lustrina negra, merinos id, bareiles, muselinas de gusto para vestidos, un surtido de brines para pantalones, id para toldos y cortinas, lonas surtidas, listado, lienzo azul, coco de la India, pequines de seda, bombasies, uso domástico de uno y dos anchos, un gran surtido de ropa hecha, ponchos vicuña, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id montecriste, id á la crimea, id blancas para niños, id de señora, calzoncillos de punto, sombreros finos de castor, id regulares, id ordinarios, id de paja, id para niños corbatas de seda, pañuelos de seda de manos, id de algodon pintados, id blancos de hilo, id espumilla bordados, tiras bordadas, hilo de carretel, seda surtida, peinetas de carey, id imitacion, id de castaña, abanicos, redecillas, cuellos bordados, alfileres, botones de puño, albures, etc. etc.

1 cajon conteniendo 2609 arandelas para lámparas, tres cajones jabones finos, 100 cortinas de la India de 4 tamaños etc. etc.

Interesante á los tenderos y merceros.

Esclusivamente por cuenta de una casa introductora. Al mismo tiempo se ha de rematar una factura recien introducida por el último paquete, de un variado surtido de ricos bordados en género de hilo, compuesto de enaguas de hilo ricas bordadas en blanco, id id de color, pañuelos de hilo blancos de mano ricamente bordados, ricas tiras bordadas, guarniciones ricas para trajes, camisas bordadas para señoras, calzones bordados para señoras, id para niños y ninas mantillas á la española de tul blanco bordadas en seda negra, camisas de noche para senora, trajes bordados para niños ajuares ricos para bautismo y toda clase de bordado en género de hilo.

Por Manuel A. Castro.

De una casa perteneciente á la testamentaria de Doda Marcelina Ruiz.

Por orden judicial.

El lunes 27 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 424 1/2. Se compone de 8 varas de frente al N. por 37 de fondo al S.; 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 arboles de varias clases. Tasada en 49,792 ps.; segun la ley no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por otros datos, Cangallo 160.

POR EL MISMO.

De un terreno con ranchos de material, perteneciente á la testamentaria de Doña Juana Lapresa de Diaz. Por órden del Sr Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 29 del corriente á las 12, se rematará al contado el espresado terreno situado en Barracas al Sur, de la Estacion del Ferro carril, 2 1/2 cuadras hácia el E. donde estará la bandera. Se compone de 36 vs. de frente al S. por 99 1/2 varas de fondo al N., cercado de alambre y de varillas, tiene tres ranchos de material, uno id de quincha, cocina, letrina y pozo de balde, algunos árboles frutales y parras; tasado muy barato en 48,000. Segun la ley no se puede admitir oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion.

Alli mismo y de otra procedencia, se rematarán los siguientes muebles de uso:

1 cuja con colchones y armadares, 1 marquesa, 1 armario, 2 mesas de arrimo, 5 mesas grandes, 15 sillas asiento de esterilla, 12 cuadros, 1 mesita redonda, 1 guitarra, 1 caja y algunas menudencias de uso doméstico.

Por Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados, calle Moreno 192.

El sábado 28 del corriente á las 11, á la mas alta postura y dinero de contado una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

1 rico piano perpendicular nuevo flamante, 2 id id para estudio, 4 cómodas de jacarandá con piedra marmol, 2 escritorios de caoba, 2 mesas de sala con piedra marmol, 2 roperos de caoba, 2 aparadores id, 6 cómodas de caoba y roble, 10 lámparas á querosene para escritorio, 10 docenas sillas diferentes clases, 6 camas de caoba diferentes, 6 marquesas de fierro con y sin colchones, 2 catres á la crimea, 20 perchas, 3 mesas para comedor, 4 sofaes de caoba y crin, 3 sillones americanos, 2 id mecánicos, 12 sillas altas, 4 lavatorios con piedra, 10 espejos dorados diferentes tamaños, 4 mesas de la India, 2 tocadores de jacarandá, 8 alfombras, 4 costureros, 20 cuadros diferentes y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Perteneciente á una liquidacion. 10 cajones relojes americanos diferentes, 10 arrobas aceite, 10 mil cigarros diferentes marcas, 20 arrobas dulce de membrillo, 50 plumeros, 10 docenas cucharas realze, 2 cucharones id, 10 docenas tenedores, un gran surtido de loza porcelana y cristales, 20 cajones vino oporto, 10 canastos vino champagne, 13 cajones cognac Robin, 30 barricas cerveza inglesa Tennent 100 piezas arpillera.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Moreno 192.

El martes 31 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un variado surtido de efectos del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Ponchos vicuña y de algodon, madapolan en piezas, camisetas de merino, cotin, escoceses para vestido, merino negro, un gran surtido de sombreros de paño y de lana, calzoncillos de bramante, id de lienzo, trajecitos para niños, levitas de casimir, 300 cortes de casimir y paño diferentes, un surtido de sombreros con adornos para niños, 20 pieza barelle floreado, id id liso, camisas de listado, id montecristo, id pechera de hilo, paltoes, cortes de chaleco, chalones de casimir muy finos, sabanas de hilo, bramantes varias clases, lienzo id botones de palto, id de chaleco, guantes de filet, redecillas cordones para relox velitos fajas de la India de red de seda pañuelos espumilla aceite monpelas y otra porcion de articulos que estarán

POR EL MISMO.

Del menaje de la casa habitacion sita calle de Chacabuco No. 27. Altos.

El viérnes 25 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todos los muebles que adornan dicha casa y cuyo permenor es como sigue:

1 sofá de caoba y crin, 12 sillas de esterilla, 1 mesa de alas con carpeta, 1 id de arrimo de caoba, 2 sillones forro de marroquin, 1 espejo grande de marco negro, 1 id marco dorado 4 perchas, 1 relox de sobremesa, 1 rica mesa de la india, 1 alfombra, 4 cuadros, 1 tocador de jacaranda, 1 cómoda de caoba y roble, 1 lavatorio frances con juego correspondiente, 1 hermosa cama camera de caoba con colchones y colcha correspondiente, 2 cortinados de ventana, 1 sillon de amaca, 1 colcha crochet, 1 máquina de coser, 4 pares candeleros, 2 lámparas á querorene 1 cuadro paisaje 1 relox de pared, 1 ropero, 1 costurero, loza, porcelana, cristaleria, cubiertos de plata, id realze y varias prendas de oro y plata, unos restos de bebidas y cigarros.

Nota. La casa se alquila.

Por Gregorio Rivas.

De una bonita finca calle de Belgrano número 502.

El viernes 27 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha da vender á la mas alta postura y dinero al contado la indicada edificada en terreno de 11 1/2 varas de frente y 50 de fondo, 6 hermosas piezas, pozo de valde y oficinas necesarias. Un hermoso sotano que ocupa toda la pieza que que cuadra el primer patio, este todo embaldozado, el segundo piso de ladrillo y una hermosa huerta dividida por una baranda de fierro, toda tajo de pared.

Por mas ieformes, ocurran al escritorio del rematador Recova nueva 82.

POR El MISMO.

De un terreno en el partido de la villa de Lujan inmediato á la estacion y lindero á la quinta de D. Fernando Gauna, el cual se designará por la bandera.

El domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á efectuar remate en quien mas diere, dinero al contado del indicado terreno compuesto de 8 cuadras cuadradas mas 2 tercias de otra, previniéndose que el terreno está mensurado por órden del Sr. Juez Dr D. Daniel M. Cazon por el agrimensor D. José M. Nuñez.

Los que se interesen encontrarán un carruage en la estacion de esa Villa para conducirlos hasta el lugar del remate.

Por mas pormenores, ocúrrase al escritorio del rematador Recoba nueva 82.

Por José Marquez.

De una bonita casa calle del Paraguay No. 398.

El mártes 31 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por tener su dueno que ausentarse del pais, la referida casa edificada en terreno de 8 1/2 vara de frente por 39 de fondo, con 5 piezas, techos embaldosados, maderas de urunday, contramarcos de madera, las puertas del frente de cedro: pozo, cocina y demas oficinas necesorias.

Las llaves están en casa del rematador, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 7 lotes de terrenos, situados á media cuadra de la Estacion de la Estacion del Ferro carril del Sud y á otra media cuadra del mercado calle de Caseros.

El viérnes 27 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematarán los referidos lotes de terrenos, pasado las dos terceras partes de su tasacion que es la siguiente:

La de los lotes 1, 2, 3 y 4 es de 4000 pesos vara y no se admitirá oferta que no pase de 2500 pesos vara que es menos de las dos terceras partes de su tasacion. El lote núm. 5 á 3000 ps vara; su dos terceras partes 2000 ps., y los lotes 6 y 7, su tasacion es de 1500 ps. vara y sus dos terceras partes 1000.

Lote núm. 1. 10 varas de frente al Oeste calle sin nombre que lo divide del edificio de la Estacion del ferro-carril y de 60 varas de fondo.
« « 2. 10 vs. de frente á la misma calle y 59 de fondo.
« « 3. 10 varas de frente y 58 de fondo
« « 4. 10 « « 57 «
« « 3. Formando esquina con 34 varas de frente á la misma calle y 18 1/2 de frente á la de Caseros.
« « 6. 18 1/2 varas de frente á la de Caseros con fondo irregular con area de 405 1/2 vs. cuadradas.
« « 7. 23 varas de frente á la calle Caseros con fondo irregular con area de 355 vs. cuadradas.

Estos terrenos son de mucha importancia por su proximidad á la gran Estacion Ferro carril al Sud y al mercado.

La bandera de remate se colocará en la esquina de Perez; para ver el plano, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una casa calle de Solis núm. 104 entre las de Moreno y Belgrano.

El Domingo 29 del corriente á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 11 varas de frente por 45 á 50 de fondo con 10 piezas siendo 6 de material y 4 menores de zinc, pozo de balde, una linda parra, algunos árboles frutales y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terrenos en la Boca, en la primera huerta de Rocha, á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril.

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado, por órden terminante de su dueño el referidos lotes cuya distribucion es la siguiente:

Lote 1°	34 varas de frente al ferro-carril y 24 1/2 de fondo figura irregular haciendo esquina.			
Id 2°	10	varas de frente id	por 32	de fondo.
Id 3°	10	id	30	id
Id 4°	10	id	27	id
Id 5°	10	id	27	id
Id 6°	10	id	25	id
Id 7°	9 1/4	id	52 3/4	id
Id 8°	8 1/4	id á una calle abierta sin nombre y 24 de frente al ferro carril haciendo esquina.		
Id 9°	8 1/4	id	25	de fondo.
10°	12	id	8 3/4	id haciendo esquina.

Como verán los licitadores estos terrenos son de mucha importancia por su situacion y por estar á una cuadra poco mas de la Estacion del Ferro-carril.

La venta de estos lotes se hará infaliblemente por baja que sea la oferta. Para ver el plano, casa del rematador, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De la magnifica chacra conocida por de Burgo, situada en el pueblo de San Martin, que su area de terreno es de 263 manzanas.

El Domingo 5 de Noviembre á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado, la referida chacra, cuya area de terreno es de 263 manzanas: tiene 3 poblaciones, la principal con 7 piezas de azotea, un palomar, varias manzanas sembradas de alfalfa, toda la chacra cercada de alambre y ñandubay.

Nota. La chacra será vendida en fracciones de 5, 10, 15, 25, 40, 80, 100, ó mas al gusto de los lindadores.

En la estacion San Martin habrá volantas hasta las 12 del dia del remate para conducir á los interesados á la misma chacra donde habrá un abundante refresco.

Por Varela é Hidalgo

En la misma plaza Constitucion, donde estará la bandera. De 4 carretas y 30 bueyes. Por órden del Tribunal de Comercio.

El viérnes 3 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado se han de rematar sin falta alguna dichas carretas y bueyes pertenecientes al concurso del fallido Cristoval Savini.

Por Pedro I. Lopez.

¡De un terreno!! En la calle del Temple á 3 cuadras de la plaza del Parque donde estará la bandera.

El Domingo 29 del corriente de 11 á 12 del dia se procederá á la venta en remate público, por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Un terreno cuyo frente al norte se compone de 7 varas por 35 de fondo al sud, con accion á cargar en el costado del Oeste. Se previene que la venta será infaliblemente el Domingo citado, salvo un mal tiempo.

Por mas pormenores, calle San Martin 23 ó Corrientes 281.

Por Aldecoa y Font.

Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan E Barra.

El Domingo 19 de Noviembre en la Estacion San Moatld, é inmediatamente despues en el pueblo del mismo nombre, media hora despues de la llegada del tren que sale del Parque á las 10, se procederá á la venta de las manzanas y terrenos que se designan en el plano con los números 1, 94, 105, 108, 77, 78 y letra C. pertenecientes al concurso de D. Antonio Garcia y Garcia, los que serán adjudicados al mejor postor, toda vez que su oferta esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

En seguida los señores interesados en los terrenos pertenecientes al mismo concurso, situados en el pueblo de San Martin, compuesto de manzanas y suertes de chacras, como se designa en el plano, pudiendo estas últimas arreglarse al gusto de los compradores. serán transportados al lugar del remate en carruages que habrán al efecto, y despues de servido un lunch que habrá preparado en el lugar del remate se procederá á la venta á la mejor oferta.

POR EL MISMO.

El mártes 31 y juéves 2 de Noviembre en la casa de los Sres Mallman y Ca., calle Rivadavia No. 203 se venderá el valioso cargamento de la India llegado á este puerto en la barca hamburguesa «Magdalena» cuyo detalle es el siguiente:

Pañuelos de rebozo de espumilla de las clases mas ricas y medianas, (son 16 clases) id de medio rebozo de id, id para el cuello de 34, 30, 28 y 26 pulgodas, id punzoes de seda para las manos de las clases mas finas, damascos de seda, mordoré, sajon, verde y color de oro, un grande y variado surtido de abanicos pantallas de seda de todos colores y de paja, sillones de id, esteras de los tres tamaños y otros muchos para obsequio del mayor gusto, baules de alcanfor surtidos.

En seguida. Por cuenta de la misma casa, el magnífico surtido que á continuacion se espresa.

Para tienda, merceria, roperia y sastreria. Un variado surtido de géneros de vestido como chalies, barelles franceses y telas lisas, lustrinas muy finas de colores, mazambique, granadinas de seda, yaconas finas, zarazas francesas para colcha, pequines negros alemanes y franceses, paños de seda y piquées de muy rica clase para vestido, gros de seda de Lyon de las mas ricas clases, id á bastones de color, id á cuadritos, pañuelos y tapados para la estacion, triángulos de punto de rica calidad, pañuelos del cuello, género de hilo para sábanas, grano de oro ancho sencillo y doble, crespon de seda, merinos franceses y de colores, muselinas de id, pañuelos de merino lisos con fleco de seda, moaré negra rico, camisa para señora bordadas, un grande y variado surtido de pañuelos bordados de manos, id lisos blancos y con guarda, un lindo surtido foulares finos, miriñaques de 2 clases, camisas para hombre de todas clases, lustrinas finas y regulares, medias para hombre señora y niño, coleta francesa para sastre liza y azargada, raso de lana angosto y ancho doble, sombreros de última moda, paños negros y azules de ricas calidades y regulares, casimir negro, un grande y variado surtido para trajes, id para pantalones, chalecos de piqué, id de fantasia, con guarniciones, y otra infinidad de artículos que completan el estenso surtido de dicha casa.

Por Juan Verdaguer.

De tienda y merceria calle Florida No. 167.

Por órden de su dueño, de restos de consignaciones en liquidacion, por cuenta de una casa inglesa.

El mártes 31 del corriente á las 11 se ha de vender á la mas alta oferta y dinero de contado, un variado surtido de géneros de tienda y merceria cuyo detalle se dará mañana.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, calle Victoria 154.

El lunes 30 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:

Tapados trasparentes para señora, pañuelos de rebozo varias clases, un surtido general de camisas para hombres, señoras y niños, medias id id, paños varias clases, sombreros paja de Chile, id castor, id de felpa y otras clases, casimires franceses en piezas y cortes de pantalon, brines de hilo de todas clases, ropa para hombre de casimir, de lustrina, de orleans y de brin de hilo, ponchos de vicuña finos, mantas id, ponchos de algodon, jergas coijnillos ingleses, id tucumanos finos, recados, sobrepuestos, tiradores, bramantes finos y otras clases, un surtido zarazas lienzos tablas y finos, cocos, coleta, cotin, listado, lienzo azul, madapolan, uso doméstico, camisetas calzoncillos, toballas, pañuelos foulares, id de la India, id de red, id de hilo y de algodon, corbatas de seda, lustrina negra, orleans, barelles, merinos, mus linas, jaconas, enaguas, calzones bordados, servilletas, tiras bordadas, miriñaque, cintas de seda, estractos, aceites, abanicos, sombrillas, hilo de sastre, id carretel, jabones, trencillas, acero, seda, munecas, alfileres, flecos, botones y otros muchos artículos.

Por Eduardo Garcia.

Por órden del albacea D. José M. Simone perteneciente á 2 herederos mayores de edad para liquidar esta testamentaria.

2 lotes de terrenos de 17 1/2 varas de frente al norte por 70 de fondo, con 4 piezas de ranchos edificadas: en la calle de Corrientes No. 124.

El Domingo 29 del corriente de 4 á 5 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y de contado, por órden terminante de sus dueños y sin reserva alguna, estos lindos terrenos tan centrales y bien situados, listos edificarlos, con frente á la via férrea y conteniendo una porcion de árboles útiles, un hermoso parral de rica uva, una porcion de plantas de flores, y pozo de buena agua, dichos terrenos se rematarán el Domingo sin falta por lo que den, donde estará la bandera de remate; y tambien al gusto de los señores interesados fracciones, ó en un solo lote.

POR EL MISMO.

De una fonda en Barracas perteneciente á D. José Rodriguez incluso 2 casillas grande de maderas bien construidas, fuertes, con techo de zinc y casi nuevas; conocida una de estas por la casilla ambulante de 4 ruedas única en Barracas, situada frente á la Estacion del Ferro carril, calle del puentecito, de las tres esquinas una cuadra para la estacion del camino de fierro y en frente al Vasquero.

El martes 31 del corriente á las 12 en punto, se rematarán todas las existencias de dicha fonda, conteniendo bebidas de varias clases, vinos, comestibles, armazon, mostrador, mesas, bancos, platos cubiertos, 1 relox, una cocina de fierro, toda la bateria de cocina y otras cosas que estarán á la vista.

Por Severo G. Soto.

Al sud. Un lindo terrenito, al que mas diere y dinero de contado, calle de Comercio entre las de Buen Orden y Lima.

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde al mejor precio se rematará infaliblemente dicho terreno que se compone de 10 varas de frente por 17 1/2 de fondo, el paraje en esas inmediaciones es inmejorable.

Nota. Se recomienda la hora previniéndose que las escrituras se estenderán el próximo lúnes infaliblemente; por mas pormenores, calle Venezuela 292.

POR EL MISMO.

Al oeste, terreno esquina calle Moreno esquina de Saavedra, á 5 cuadras del mercado 11 de Setiembre.

El lunes 30 del corriente á las 11, se rematará infaliblemente por el mejor precio que se obtenga el referido terreno, y se compone de 10 varas de frente á la calle Moreno por 45 frente á la de Saavedra, local ventajoso y de mucho porvenir.

Los que deseen comprar no olviden que el martillero no recibe comisiones para remate con precio fijo. Por mas pormenores, Venezuela 292.

POR EL MISMO.

Comestibles y bebidas y la finca calle de San Juan núm. 245 y 47.

El viérnes 27 del corriente, á las 12 en punto empezará el remate de las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se comprende loza, cristales, bebidas y comestibles, armazon, mostrador, vidrieras, romana, balanzas, estivas etc.

POR EL MISMO.

Linda posicion la finca calle de San Juan núm. 245 y 247. Por liquidacion, al mejor precio.

El viérnes 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará infaliblemente al mejor precio y dinero de contado, por obligacion, dicha finca cuyo terreno y edificio se compone de:

9 1/2 varas de frente al Sud, por 70 de fondo, 3 piezas de material como para negocio ó familia, pozo, letrina, arboleda, el parage es central, queda á media cuadra de la calle del Buen Orden, por otros pormenores, al rematador Venezuela 292.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle Defensa 177.

El lunes 30 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Coleta negra y plomo, pellones ingleses, sombreros de Chile finos, id chapalos, brin de hilo plomo, id de colores, mantas vicuña varias clases paño negro fino, lienzo azul y gris, casimires de colores para pantalones, género de hilo para sábanas de 100 y 102 pulgadas de ancho, calzoncillos de madapolan, muselina de lana de colores, lustrina negra, medias finas de señora y de hombre, lienzos varias clases, uso doméstico, camisas pechera de hilo finas con aplicacion, madapolan, mantas de pura lana, arpilleras, cotines, listados, zarazas de luto, género para vestido, bramantes varias clases, zarazas, pantalones, paltots, colchas blancas, lienzo doble ancho, lonas, sombreros de castor, acero para miriñaques, jabones de Windsor y otras clases, ponchos de algodon, ligas inglesas, muselina de colores, cuellos bordados, medias largas crudas para hombre, trué de hilo, camisetas de merino y otra porcion de efectos.

Tomás Gowland.

De artículos de almacen calle Defensa 114.

El mártes 31 del corriente á las 11 se rematarán á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un gran surtido de artículos de almacen cuyo pormenor es como sigue:

20 tercios yerba paraguaya, 50 rollos tabaco negro recien llegado, 100 latas id picado, 100 cajones aceite genoves en latas, 20 id de almendras, 30 tercerolas aguardiente del Báltico de 38 grados, 30 pipas vino carlon, 100 botijuelas aceite, 20 pipas caña alambicada, 20 cascos coñac claro, 200 frasqueras ginebra fina de Holanda marca 2 palmas, 100 canastos champagne, 200 cajones ajenjo, y vermouth varias marcas, 100mil cigarros trabuquillos, 200 damajuanas anis de 1 galon, 100 cajones vino de Burdeos, 20 balas papel estraza grande, 25 id estraclla, 50 retobos queso de tafi, 30 quesos de gruyer, 25 cajones tabaco americano fresco, 30 cajas té perla, 100 cajones azul, 50 id bacalao fresco, 50 bolsas café en grano, 40 cajones pasa de Mendoza, 50 jamones, 20 fardos tabaco paraguayo, 40 bolsas fariña blanca, 100 bolsas arroz de la India, 200 cajones fideos de Génova, 100 id vino jerez, 20 cascos vinagre blanco, 30 cajas azucar de la Habana, 50 id seca de Pernambuco, 50 baricas yerba argentina, 30 tercios id y otra porcion de articulos que se omiten por su estension. 100 quintales para cerco.

Al mismo tiempo. Por cuenta de aseguradores, 77 bolsas arroz de la India con averia, 200 cajones dátiles.

POR EL MISMO.

Del almacen por menor, calle Cangallo No. 525.

El lúnes del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura el surtido de dicho almacen y tienda.

Cerveza, licores, coñac vinos etc. embotellado, aceite en botellas y en latas, fariña, canela en rama, yerba, fideos, almendras, dulce, fosforos, betun, sal fina, cigarros varias clases, tichulos, sardinas, azucar, almidon, loza surtida, porcelana ferreteria, té negro, orange, pekoe y otras clases jarros lata, cola, cabo, arroz en bolsas, tabaco pito en fardos, ginebra en frasqueras, semilla alfalfa, papel español y otros articulos que estarán á la vista.

Para veleria un tacho de cobre de media pipa, balanzas 1800 moldes de estaño con sus bancos y útiles correspondientes al ramo.

Si hay interesados en la finca que es herm... se rematará ó se alquilará.

POR EL MISMO.

Por cuenta de aseguradores, en la Aduana Nueva, depósito de Garay. De 150 barricas azúcar refinada.

El viérnes 27 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por cuenta de aseguradores.

Han sido introducidas con averia por la barca holandesa «Kronemburg» de Amsterdam.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, calle Defensa 114.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El juéves 26 y viérnes 27 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un brillante surtido de géneros para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestido muchas clases, muselinas en corte y en pieza, brines blancos y de color, id de Rusia, bramantes finos y regulares, zarazas de vestido, uso doméstico varias clases, paños y casimires negros, camisas de hilo y medio hilo, id de algodon, id montecristo, género de hilo para sábana, sombreros de terciopelo y de castor, cotines de hilo doble ancho, lustrinas negras, bretañas de hilo, géneros de pantalon varias clases, pellones tucumanos, camisas de hilo y algodon para señora, medias de hombre y de señora, muselinas de motita, cotin, listado, lienzo azul, un surtido de ropa para hombre, y otros muchos articulos que estarán á la vista.

En seguida. 50 piezas estera de la India de 4, 5 y 6 cuartas, blanca y de color, 50 lotes de efectos pertenecientes á la liquidacion de D. Mauricio Arandia.

Por Manuel Benza y Ca.

Judicial. Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 29 del corriente á la 1, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 18 cuartos de tierra y un horno de ladrillos con sus útiles, situado en la calle de Charcas frente al hueco de la Sierra, perteneciente al concurso de D. Cárlos Agousto. Dicho terreno está tasado en la cantidad de 81,900 ps. m/c.

Nota. Este remate debió tener lugar hoy Domingo 22 y por el mal estado de los caminos se suspendió para el Domingo 29.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha num. 50.

El viérnes 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

22 barricas azucar refina la francesa, 24 tercios yerba paraguaya, id misionera, id argentina en barricas, 33 bolsas arroz de la India, 13 fardos tabaco, 468 cajones fideos de Génova, 37 bultos té negro en paquetes 180 tarros café molido, 220 arrobas dulce membrillo, 200 canastos vino champan, 60 cajones cominillo, 85 id coñac Martell, 120 id Robin, 25 cuarterolas vino seco, 12 tercerolas aguardiente del Báltico, 10 barriles coñac frances é ingles, 120 cajones vermouth Torino, 100 id id frances, 250 frasqueras ginebra, 20 mil cigarros trabuquillos, 100 cajones ajenjo frances, 58 id vino frances, 20 quesos tafi fresco, 16 id en cajones, 45 latas quesos ingleses de los mejores, 20 cajones almendras peladas, y otra porcion de articulos que no se detallan por su larga estension.

EDICTOS JUDICIALES.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Initancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, bajo las galerias de la casa de Justicia y en la última tarde de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Noviembre, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere dinero de contado de una casa y almacen perteneciente á la testamentaria de D. José Maria de la Vega, sita en la calle de Charcas formando esquina á la de Centro América, la que contiene diez piezas por todo y demas comodidades necesarias, edificada en terreno de 28 varas de frente al Norte y 50 de fondo al Sud, tasada en todos ramos en la cantidad de 148,886 ps. 4 rs. m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma á ser impuestos de las tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1865.
p15 o19. Echenagucia.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del próximo Octubre de la parte que á doña Geronima Varela de Valenzuela le corresponde y le fué adjudicada en la testamentaria de Don Juan Manuel Valenzuela en la casa calle de Venezuela núm. 275 y 277 formando esquina á la de Salta y señalado por este con el núm. 148, compuesta su area de 16 metros y 36 centimetros de frente al Norte, por 19 metros de fondo al Sud, conteniendo siete piezas, cocina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 211,374 pesos m|c. ascendiendo la proporcion correspondiente aquella á la cantidad de 86,?74 pesos m|c. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que suscribe que les pondrá de manifiesto sus tasaciones.- Buenos Aires, Setiembre 23 de 1865.
o10 15d Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias dos, tres y cuatro, del entrante mes, de Noviembre de una finca situada en esta ciudad en la calle de Estados-Unidos, señalada con el número 329, compuesto su terreno de ocho varas de frente al Sud, y 22 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 50 mil pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote, á la que está adcripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones--Buenos Aires, Octubre 4 de 1865.
o8 27 Ramon J. Lagos.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial, Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de los fallidos Mendoza Santos y ca. que en el término de 20 dias desde la fecha deberán presentar al sindico previsorio Don Zacarias Bonerino, los titulos justificativos con arreglo al art. 1567 del codigo de comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con los fallecidos Mendoza, Santos y ca., no verifiquen pago alguno, ni entrega de efectos, bajo la pena de quedar subsistentes las obligaciones contraidas, que se considerarán en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene a las personas que tengan pertenencias de los espresados fallidos, que con arreglo al mismo articulo 1567 deben dar cuenta de ellas al señor Juez Comisario D. Jorge Gowland, bajo la pena de tenerse á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1865.
o11 12 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente por quien mas diere dinero de contado, de dos casitas pertenecientes á la testamentaria de Don Fernando Alfaro, sita en el pueblo de San Isidro, la una en la calle de Itugaingo, compuesto su terreno de 23 y 1|2 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este tasada en todos sus ramos en la suma de 26,265 ps. 4 rls. m|c., y la otra sita en la misma calle de Ituzaingó compuesto su terreno de 21 varas de frente al Este por 27 de fondo al Oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 33,782 pesos 2 rles. m|c. Advirtiéndose que no se admitirá postura que baje de las tasaciones. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina á cargo del que firma.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1865.
o5 25d Eduardo Munilla.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Prudencia Dominguez, ya sean como herederos, ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoria por medio de la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á deducirlos en forma; y á todos los que supiesen haber hecho testamento la referida doña Prudencia, para que lo manifiesten al Juzgado, dentro del mismo tiempo: bajo apercibimiento de que, sino lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1865.
Clodomiro Gallardo.
s29 30d Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia, en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del entrante mes de Octubre, de una casa situada en la calle de la Independencia, señalada con los números 352 y 354, perteneciente á la testamenteria de doña Rosario Tobal, compuesto su terreno de 9 metros y 960 milimetros, igual á 11 varas 50 centesimas, igual á 47 varas de fondo al Sur. Tasado en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta mil pesos m|c Las personas que intesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion, pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1865.
s28 20 *Alvino G. Rosales.*

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almoneda y remate público bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 19 20, y 21 del corriente mes de una casa perteneciente á D. Juan Casamayor, situada en esta ciudad calle de Santa Fé número 278 compuesta de 17 y 1|2 varas de frente al norte y 70 de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 62,355 ps. m|c.
Los que se interesen en su compra ocurran á la oficina del que firma donde se le pondran de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires Octubre 7 de 1865.
o10 15p *Justo Carballedo.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Daniel Marian Cazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante Noviembre, de una finca, sita en esta ciudad calle de Estados Unidos núm. 298, perteneciente á la testamentaria de doña Paula Alberdi, compuesto su terreno de 8 y 2|3 varas de frente al Norte por 73 varas 14 pulgadas de fondo al Sud; tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento veinteidos mil cuatrocientos veinte ocho pesos seis reales moneda corriente. Los que interesen ocurrir á la oficina del que firma ior mas pormenores.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1825.
o12 30d Laudelino Cruz.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á don Félix Fredes, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del finado Agrelo, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el espediente testamentario de don Anselmo Fredes, en el que ha sido citado de eviccion por parte de los síndicos de comercio de don Pedro Leon Martinez.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865.
o12 15d Félix Sagasta.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia, en lo Criminal del Departamento de la Capital Doctor D. Manuel H. Langenhein se hace saber á D. Juan José Albano que en la causa que sigue por ante este Juzgado contra D. Felipe Rodriguez por cobro de pesos, ha recaido la providencia siguiente.—Buenos Aires Setiembre, 18 de 1865—Traslado y autos; Langenheim. Haciendole saber al mismo tiepo, por disposicion del mismo Sr. Juez, comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la referida causa; bajo apercibimiento de seguirle en su rebeldia. Buenos Ayres Setiembre 28 de 1865.
Diego Pombo.
o12 8d Escribano público y del Crimen.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Elisa Vela, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S.S y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 13 1865.
15o25 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Cuenca, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoria, oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.
p30 o25 Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se convoca á junta general para el martes 31 del corriente a la una á todos los acreedores de D. Ramon Ortiz Basualdo—Buenos Aires Octubre 25 de 1865.
Manuel Malmierca.
p2 o26

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Daniel M. Cazon se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente mes, de una suerte de estancia perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Rosas y Belgrano, situada en el partido del Azul conocida por de don Pedro Romero, compuesta su estension de media legua de frente por legua y media de fondo tasada en la suma de 200.000 pesos m|c. Las personas que se interesen en la compra pueden ocurrir á la oficina del infrascricto donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires Octubre 10 de 1865.
p10 o14 Manuel Granados.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
G'ral Rodriguez	9		6	
Lujan	9 30		6 30	
Mercedes	10 45		7 15	

REGRESO

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 45		3 45
Lujan		8 30		4 30
G'ral Rodriguez		9		5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque		11	3	7 15

DIAS FERIADOS.

SALIDAS

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20		11 20	1 20		5 20
Moreno	8 30		11 30	1 30		5 30
G'ral Rodriguez	9					6
Lujan	9 30					6 30
Mercedes	10 15					7 15

REGRESO

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Mercedes		7 45				4 4
Lujan		8 30				4 30
G'ral Rodriguez		9				5
Moreno	7	9 30		1 30		5 30
Merlo	7	9 40		1 40		5 40
Moron	8		12	2	4	6
San Martin	8	15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5	7 15

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6 ..	8 ..	10 ..	12 ..	2 ..	4 ..	5 15	6 30
La Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
Tres Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Tres Esquinas	7 ..	9 ..	11 ..	1 ..	3 ..	4 30	6 ..	..
La Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	..
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	..

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	8 ..	9 ..	10 ..	11 ..	12 ..	1 ..	2 ..	3 ..	4 ..	5 ..	6 ..	7 ..
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	8 ..	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	3 15	5 15	6 15	7 15

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	11 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que desseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 8 de Octubre de 1865, y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Olivos.	Rivadavia.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.
1	7 25	7 40		8 0	8 15		8 30	8 45	8 55 mañ.
2	10 0	10 15		10 35	10 50		11 5	11 20	11 30
3	2 0	2 15		2 35	2 50		3 5	3 20	3 30 tarde
4	5 0	5 15		5 35	5 50		6 5	6 20	6 30

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro	25 Mayo.
1	7 35	7 45	8 0	8 15		8 30		8 50	9 5
2	10 0	10 10	10 20	10 35		10 50		11 25	11 40
3	12 10	2 20	2 35	2 50		[illegible]		[illegible]	[illegible]
4	5 10	5 20	5 35	5 50		[illegible]		[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano	Olivos.	Rivadavia.	San Isidro	San Fernando	Tigre.
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro	Olivos.	Rivadavia.	Belgrano	Palermo	Retiro.	25 de Mayo
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 tarde mañana.	1 y 2 tarde mañana.
Buenos Aires	8	6 10
Plaza Constitucion		6 10
Barracas	8	
Lomas de Zamora	[illegible]	
Glew		
San Vicente	[illegible]	
Donselaar	[illegible]	
Ferrari	[illegible]	
Jepenner	[illegible]	

Estaciones	1 y 2 clase mañana.	1 y 2 tarde
Jepenner		3
Ferrari		50
Donselaar		5
San Vicente		35
Glew		5
Lomas de Zamora		30
Barracas	[illegible] 30	5[illegible]
Buenos Aires Constitucion	7 45	

p30 o6

Carbon de cocina Se vende CALLE INDEPENCIA núm. 18. o11 15d

Remate por Adolfo Callet. Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr, Don Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder por el martillero D. Adolfo Callet al remate de una chacra situada en el partido de San Justo de Matanzas en los dias 25-26 y 27 del entrante Octubre, cuyo remate se efectuará el dia 27 á las tres en punto de la tarde, perteneciente á la testamenteria de Don. Lorenzo Carrizo, compuesto su terreno de 1050 varas de frente al Nor Oeste, por 2,000 varas de fondo al Sud-deste, ó sean 93 manzanas y una tercia cuadradas, tazada en la cantidad de 2000 pesos m|c la cuadra cuadrada importando la cantidad de 185,666 peses m|c. los que se interesen en su compra pueden ocurrir al infrascripto calle de Corrientes número 417 á la oficina de D. Mariano Cabral que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Advirtiéndose que dicho remate tendrá lugar en la misma chacra. Buenos Aires, Setiembre 25 1865. o1 25d

2.° Batallon del 2.° Regimiento y esceptuados.

Orden del Cuerpo.

Los ciudadanos que compouen el espresado darán el servicio de guarnicion en el órden siguiente:
Dia sábado 14 compañia Granaderos y ocho esceptuados
« Domingo 15 id 1.ª y trece id.
« Lúnes 16 2.ª
« Mártes 17 idem 3.ª y trece idem.
« Miércoles 18 4.ª idem y trece idem.
« Juéves 19 idem cazadores y diez ocho id.
« Viérnes 20 resto de la 1.ª y 30 id de la 2.ª de esceptuados.
« Sábado 21 resto de la 2.ª de esceptuados
« Domingo 22 compañia Granaderos y 8 esceptuados.
« Lúnes 23 idem 1.ª y trece idem.
« Mártes 24 idem 2.ª.
« Miércoles 25 idem 3.ª y trece idem.
« Juéves 26 idem 4 y trece idem.
« Viérnes 27 idem cazadores y 18 idem.
« Sábado 28 id resto de la 1.ª y 2.ª de esceptuados
Se previene á los ciudadanos que deben ocurrir á las nueve en punto de la mañana á hacer su servicio personal ó poner el personero que los reemplace.
Los servicios pertenecientes á este turno de Octubre serán anotados con tinta punzó.--Buenos Aires, Octubre 11 de 1865.
Avelino B. Anzó.
Sargento mayor del Batallon.

Pago de asignaciones Se previene á las familias y apoderados de los Sres. Gefes, oficiales y tropa de los ejércitos en campaña que desde mañana 18 del corriente se paga el haber de Setiembre casa del Gobierno de la Provincia entrando por el porton calle de Bolivar. p6 o18

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Pojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.
o8 p30 La Empresa.

Al público Enseñanza primaria completa. Se ofrece un jóven para dar lecciones particulares. Ocurrir á la calle de San Juan 168 ó Esmeralda 225, donde pueden dejar una tarjeta. p15 o25

Piezasa muebladas Calle de a Esmeralda núm. 122. p10 o20

Atecion Ademas del vino de Oporto en cascos, cajones, ó botellas que nemos avisado, llegónos una nueva partida de la bien conocida marca F R R. blanco.
Hay tambien: café lavado del Brasil 1.ª clase fariña de Suruby muy fina, dulce de guayaba legitimos de Campos, Japioca en granos, aguardiente de Paraty y Laranjinha, azúcar refinada, porotos negros, filtradores etc etc, calle de la Esmeralda 51.
p8 o22 Leite y Ca.

Profesor De piano D. Cárlos Ymbert ofrece sus servicios al público para dar lecciones en casas particulares y á domicilio, quien se interese ocurra á la calle de Mejico No. 162, p2 o26

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá desde el 1.° de Agosto de 1865.

Carrara entre Buenos Aires y el Salto é Intermedios.

Para el Salto y escalas, el vapor.

TEVERE.

(Capitan Barboro)

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresa los sábados.

El vapor—

«URUGUAY»

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los lunes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

(Capitan B. Magnasco)

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles.

El vapor **"ROMULO"** (Capitan Antonio Sunini.) Saldrá........

Carrera entre Buenos Aires y Motevideo

Para Montevideo el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, regresa los Jueves.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde, regresa los Sabados.

El vapor—

«TEVERE.»

Saldrá los sábados á las 5 de la tarde regresa los martes.

Todos estos vapores toman pasagero, carga y encomiendas, por la siguiente—

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de 10 rs. de M'deo	
Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « «
« Fray Bentos	8	« « «
« Concepcion	10	« « «
« Paisandú	12	« « «
» Concordia y Salto	16	

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 pesos tonelada; á los puertos del Uruguay 80 ps. por ton. 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al vapor. Plata 1|2 0|0, oro 1|4 0|0, papel 1|8 0|0; encomienda precio convencional.
El vapor «Rómulo que hace su carrera entre este puerto y el Salto é intermedios. puede recibir como 200 tons. de carga y la toma en la Boca del Riachuelo.
Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote. debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.
Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje hasta el vencimiento del plazo indicado.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

EN VENTA.

Por ausentarse del pais. El establecimiento del encuadernador L. Musy.

126—PIEDAD—126

Ocurrir en la misma casa, para tratar á toda hora del dia.
Las personas que tienen libros en casa del señor Musy, tendrá la bondad de retirarlos antes del 31 de Octubre, pasada esta fecha los que queden serán vendidos á beneficio de la casa. p30 o11

Mensageria Argentina. al 25 de Mayo.

Sale todos los dias juéves de la ciudad y regresa del 25 todos los Domingos haciendo los viajes en el dia. Agencia Rivadavia 88.
o12 30d

Aviso Vapores: La agencia de vapores de Enrique Dowse se ha mudado al lado de la sala de Comercio, calle 25 de Mayo núm. 67. o4 1m

Para Montevideo.

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING"

Capitan JJ Thompson,

Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pomenores ocurrase á la Agencia calle del 25 de Mayo No. 12 1|2 todos los dias.
Enrique Dowse.

Para el Rosario.

Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING"

Crpitan JJ. Thompson.

Sale todos los jueves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dawse.

Ajencia de Vapores.

DE

Enrique Dowsse

Para el Rosario

y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales

Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo, Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional

ESTRELLA DEL NORTE.

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)
Regresando todos los Jueves.
El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS

TARIFA DE CAMARA.

Rosario	16 ps.	r.
San Nicolas	12	«
Las Hermanas	12	«
Obligado	10	«
San Pedro	8	«
Baradero	6	«
Zarate	6 4	«
Campana	4	«

Los de proa pagarán la mitad.
Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo núm. 12 1|2.
Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.
La empresa de mensagerias Correos Nacionales, siempre dispuesto á ofrecer todas las ventajas á su alcanse, ha determinado rebajar los pasajes en el vapor „Estrella del Norte" hasta el Rosario á todas las personas que viajen para las provincias tomando su boleto desde Buenos Aires hasta algun punto del Interior en ese caso la tarifa es.
Cámara pats 12, Proa 6.
Calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse

Estancieros Es el momento oportuno, ahora que se esquilan las majadas, de usar la «Escencia de tabaco sulfurosa» remedio reconocido el mas eficaz de fácil uso y el mas barato que todo otro para combatir la sarna en las ovejas y preservarlas de esta enfermedad que tanto hace desmerecer la lana. Se vende por mayor y menor en la Botica y Drogeria Demarchi frente á Santo Domingo. p30 o11

Hotel nacional

135—calle 25 de Mayo—135

Funcionando ya algunos dias éste hermoso establecimiento, aviso al respetable público, que se sirven esquitos manjares, y al gusto de los concurrentes.
Se reciben pensionistas y se toman portaviandas, asegurando el mejor trato aseo y modicos precios.
NOTA—La completa reforma que se ha hecho en las habitaciones y la inmejorable vista al rio, que proporciona el establecimiento, con la modicidad en los precios serán la satisfacion de las personas que se dignarán favorecerme.
o12 15d A. Rabazini.

Gran rebaja de precio.

En lugar de 100 *pesos*, 30 *pesos m|c.*

La obra importantisima, La democracia en América por Alejandro de Tocqueville, miembro del Instituto de Francia traduccion de la décima edicion francesa un lindo tomo de mas de 600 páginas en 8.° con la constitucion de los Estados Unidos. En la libreria de Pablo Morta, calle Bolivar núm. 54 frente al Colejio. p10 o17

Para Màlaga y Barcelona.

El bergantin goleta español de 3 palos **Eduardo** capitan D. Andres Portela saldrá con prontitud, admitiendo algun poco de carga para ambos puntos y pasageros á popa y proa consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle Maipú No. 61. p30 o13

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio: ea estrangera ó del pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora. p30 s21

En venta La muy conocida máquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo
A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mojones, pilares, postes de hierro. p m.

James Clemons Thompson

Deceased, Pursuant to the act of Parliament, 22 and 23 d Victoria cap. 35, intituled «An act ts further amend the Law of Property and to relieve Frustees,» Notice ishreby given, that all Persons having auy Claimsor Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formerly of Buenos Aires, en South América, and late of Liverpool, eu the county of Lancaster, anc of Birkenhead, in the county of Chester, merchant, deceased. coho died on the 17 ch day of February, 1864, by Williem Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaib, merchants, the executors, therein named, are reqnested to send in the particulars of such clalns or demands to the said Willian Charles Thompson and John Denby, or to tlleir solicitors, the undeesigned, on or before the 31 st, day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to destribute the cohole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entilled thereto, having regard anly to the claims (ifany) of cohich Iley sahall then have had notice, and that they will not be anseverable for the assets so distributed or anz dar thereof to any person of cohose claim they shall not then have had notice.
Dated this 30th. day of June, 1865.
Stockley and Urigley 16; Castte-street, Liverpool Solicitors to the Executors. p90. a17

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media. Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de bilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Útiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulf to de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa caústica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez. Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente El nuevo vapor paquete nacional

TALA

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos lo lunes y viernes á las 10 de la mañana regresando los lunes y jueves.
Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas, San Nicolas y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

IBICUY.

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los viernes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lunes despues de la llegada del bicuy» y regresará todos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate Camara	4	
" Baradero		
San Pedro idem	8	
Obligado idem	10	
Las Hermanas idem	12	
" San Nicolas idem	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante idem	22	"
" Santa Fé idem	4	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
Bella Vista idem		
" Empedrado idem	48	
" Corrientes idem	52	

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	16	patacones.
Paraná	8	"
La Paz	10	"
Bella Vista	12	"
La Esquina	10	
Goya	10	"
Corrientes	12	"

Para el Salto con escala en

Higeritas, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia.

Carga y pasageros.

EL VAPOR NACIONAL.

ROMULO.

Saldrá el ...... del corriente á las 10 de la mañana.
Admite carga, pasageros y encomiendas para todos los puntos de escala y á los precios de costumbre.
Recibe carga en la Boca del Riachuelo.

Para Bahia Blanca.

Carga y pasageros.

La goleta nacional.

SIRENA.

Saldrá á fines de este mes, admite carga y pasageros segun la siguiente.

Tarifa.

Pasage de camara	500	ps. m|c.
« « proa	300	« «
Tonelada de carga	250	« «

Para todo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia ante de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Mensagerias argentinas.

98—*Calle de Rivadavia*—98

La diligencia para Cármen de Areco y Arrecifes. Sale los dias nones, y regresa los pares.
o8 30d La Empresa.

L. I. Isaac Avisa al comercio que estando por ausentarse del pais ha conferido poder general para representarle en sus negocios á D. Federico Horner. Buenos Aires, Octubre 24 de 1865. p7 o24

Nuevo sistema de techos.

Los abajo firmados tiene el gusto de certificar que han tenido un exelente éxito en los techos de galpones y casas de azotea que tienen cubiertos de fieltro asfáltico, con el sistema privilejiado del Sr. D. Eduardo Gullot y por lo tanto aconsejan al público en general á adoptar ese sistema de techumbre que tiene muchisimas ventajas por su baratura, temperatura suave que conserva en las haóitaciones etc.
José G. Balcarce, Miguel Ballesteros, Luis H. Brie y Ca. Guillermo T. Livingston, D'hote (teatro argentino,) Durand y Stermer, Lauro Cabral, Juan Crisol, Bianchi hnos. y Sassi, Diego Carman, Lucio Lasiur, Guillermo Kelsey, Luis M. Solé, P. M. Nouguie, Jolly y Mallet, E. Rouguand, Juan Resio, José Garcia Arungo, L. Miller (ferro carril del Sud,) Enrique Zimmerman (ferro carril del Norte,) Bartolomé Zolezi, F. Moreno. Siguen las firmas.
La duracion es garantida al gusto del interesado, para tratar ocurrir calle de las Piedras núm. 21.
p15 o15 D. Gullot.

ENSEÑAZA SECUNDARIA.

Especial para adultos.

Desde el primero de Octubre, estan abiertos en casa del que suscribe, los cursos siguientes:
Gramática castellana, basada en los principios lógicos de la Gramatica general, ortografia y ejercicios de composicion, elementos de retórica, Historia y filosofia de la literatura, idioma frances, calculo mercantil, ampliado con un curso especial de algebra aplicada al comercio; teneduria de libros en partida doble y matematicas puras.
Cada uno de estos ramos constituye un curso separado pero el que concurra á dos mas cursos tendrá una rebaja proporcional en el precio.
Las horas de enseñanza son de 7 á 9 por la noche y de 8 á 10 por la mañana.
Para tratar, encontraran al que suscribe en su casa calle del Parque núm. 45.
d30 o17 Enrique M. de Santa Olalla.

Al público Curacion para toda la vida, no mas dolor de muelas. La abajo firmada se complace en ofrecer sus servicios al público para este mal tan terrible sin operacion ninguna, nada mas que una pequeña aplicacion. Las personas que quieran dispensarme su confianza tendrán un resultado y un bien para toda la vida, calle Victoria num. 28 en los altos, desde las 12 hasta los 4 de la tarde se cura á domicilio.
p10 o20

viso á los fisles.

Novena y funcion de ánimas en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar de la Recoleta Se hace saber á todos los fieles cristianos que el 24 de Octubre á las cinco y media de la tarde dará principio la novena de las benditas ánimas del purgatorio. El 2 de Noviembre dia en que la iglesia celebra la conmemoracion de todos los fieles difuntos, se hará á las 12 1|2 de la mañana la fiesta principal y concluida se dirá la oracion fúnebre. El mismo dia á las 6 de la tarde se hará la procesion por el cementerio público, para todos estos actos se invita á este relijioso pueblo, á fin de que concurra á tomar parte en las oraciones y sufragios por sus deudos, y hermanos difuntos. p10 o22

Para Patagones y Rio Negro.

Saldrá infaliblemente para este destino el dia 28 del presente la muy velera barca italiana «Ammattea» de 190 toneladas registro comandante Lauquasco, puede admitir carga y pasageros á los precios de costumbre, por mas informes ocurrase á los abajo firmados.
S. W. Benn y Cia.
Corredores maritimos calle 25. de Mayo núm. 49.
p10 o20 *M. A. B.*

Dependiente Para tienda se necesita uno que sea inteligente, es escusado se presente sin muy buenas recomendaciones, calle Suipachá No. 63.
o200p

Juzgado de Paz de Mercedes.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Chez para que en el término de diez dias contados desde la fecha del presente comparezca en este Juzgado á contestar á la demanda pendiente que tiene con D. Mariano T. Boneo por cobro de pesos bajo apercibimiento que si no comparece, se procederá contra sus bienes—Mercedes, Octubre 8 de 1865.
p10 o13 Eusquio Cardoso.

HOTEL DE WATSON.

BELGRANO.

Tomas Watson, tiene el honor de informar á sus amigos y al público en general, que va á abrir un hotel de primer órden en Belgrano, para la conveniencia de los pasageros del ferro carril, como tambien para las familias que deseen pasar el verano en este alegre pueblito.
La parte del Hotel destinada para el recibo de huéspedes, consiste de cuatro espaciosos comedores y en los jardines estan colocadas 6 hermosas tiendas.
El servicio será de lo mas esmerado, y el manejo del hotel enteramente al estilo de los mejores establecimientos en Inglaterra, bajo el imediato cuidado del propietario.
Personas que deseen pasar algunos dias en Belgrano encontrarán todo lo necesario, dormitorios vien ventilados, cuartos de baños y todas las demas necesidades—Almuerzo de boda bailes, cenas y pic-nics se proveerau en el mejor tiempo posible.
La apertura del hotel tendrá lugar el domingo 22 del corrientes; y los Sres. que deseen tener piezas para la estacion, se servirán ocurrir pronto.
El propietario confia que sus numerosos amigos y el público patrocinaran su nuevo establecimiento, en lo cual promete dedicarle toda su atencion y esmero.
Dentro de pocos dias, tambien estarán lista las canchas para el juego de bochas y tejos, tiro de pistola y otras diversiones que se encontrarán en esta clase de establecimiento.
p30 o19

Estudio Sobre las leyes de tierras públicas por el Dr. D. Nicolas Avellaneda. Habiéndose agotado la primera edecion de esta obra, la imprenta del «Siglo» publicará dentro de breves dias, la segunda habiendo al efecto obtenido el correspondiente permiso del autor. La nueva edicion será hecha con todo el esmero puesto en la primera, muy buen papel y tipo nuevo.
Se reciben suscriciones en las librerias de Ure y Lucien y en la imprenta editora, Victoria 153,—precio 50 pesos. o15 8d

Pérdida El dia 5 de este mes, por la noche se perdió un prendedor de amatista rodeado de perlas y con un pensamiento en el centro formado con chispas de diamante, á la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle San Martin 144 se le dará 200 pesos de gratificacion.
p6 o19

Ojo á los Hacendados.

Se venden 6,000 ovejas, meztizas finas, como 180 vacas, y algunos caballos mansos, con accion á la contrata, poblaciones, corrales y una quinta, en el departamento de Soriano, en Dolores (República Oriental) el que compre tiene una ventaja que el campo está contratado por 7 años pues tiene capacidad para 12 á 14 mil ovejas, y agua permanente, pues el dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, por mas pormenores pueden ocurrir á la calle del Buen Orden núm. 222. p4 o24

Al comercio Participamos al comercio que desde esta fecha nos hemos establecido como corredores y reconocedores de frutos del pais bajo la razon social de Krebs y Nolting. Calle San Martin núm. 126.—Octubre 24 de 1865.
Michael Warner Krebs.
p3 o21. Ricardo Notting

Dinero á rédito En hipoteca de fincas se dá la cantidad siguiente: 5 10 20 30 40 50 60 70 80 90 y 200 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana, y hasta las 3 de la tarde abajo de la Recoba Nueva núm. 92. p3 o24

Pastoreo Medianeros con capital en moneda corriente. Se necesitan ocho que tengan un capital de 20 á 30,000 pesos m|c. (veinte ó treinta mil) para comprar la mitad de una majada meztiza fina, de 1,200 ovejas al corte, dandole el campo la poblacion y corral necesario para su cuidado durante tres años. Para tratar y ver las contratas, ocurrir á la calle de la Piedad núm. 307 ó en la Estancia «Alamos de vela» en los campos de la Loma partida, partido del Tandil, á 70 leguas al Sud de la ciudad de Buenos Aires. En el mismo campo se arrienda 5|8 legua cuadrada de campo superior, con dos poblaciones, y se venden mil ovejas mestizo regular. y15 o26

Club del Plata El baile de esta asociacion tendrá lugar el sábado 28 del corriente.
La concesion de tarjetas para transeuntes, quedará cerrada dos dias antes del baile.
o20Sd

Quintero ó jardinero.

Se precisa unó que se haga cargo de una quinta de dos tercios cuadras, sita en el pueblo de Belgrano, ocurrase á la calle 25 de Mayo No. 50. p3 o24

LA NACIONAL

Compania General Española de Seguros Mutuos sobre la vida.

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 p.§, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO,	BANQUEROS.
Direccion General—MADRID, Prado 19.	En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.	En BUENOS AIRES—D. J. M. [illegible]

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIEMBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO
Núm. 13,000	**Ron. 90,000,00[illegible]**

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto*, cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.§	Al 25 p.§	Al 30 p.§
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,[illegible]
« « 10 «	31,150	41,566	55,4[illegible]
« « 15 «	86,442	137,108	217,1[illegible]
« « 20 «	224,025	428,679	819,2[illegible]
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,4[illegible]

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre sí una vasta asociacion durante su empeño social, cuya direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.§ español; así como los intereses que estos mismos producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion, en que se distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida.

Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Títulos en [illegible]
ps. fts. 15.070,073 20	16,034	ps. fts. 2.117,0[illegible]

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES

Que liquidaron en los años 1862, 1863. 1864, 1865.

PESOS FUERTES 2.968,362.

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS

	Clase de imposicio	Número de la suscricion	NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	Años de duracion del seguro	EDAD DEL ASEGURADO.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcí	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	7[illegible]
	"	1460	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	228[illegible]
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	9[illegible]
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	[illegible]
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	208[illegible]
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	11[illegible]
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3	74 á 75 id.	6	[illegible]
	Unica	11795	J. M. Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	250[illegible]
Liqui.	Unicas	7760	Juan Picasso	Malaga	5 1|2 id	1 dia 1 año	250	8[illegible]
	"	3380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	12[illegible]
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	5[illegible]
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	23[illegible]
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 1|2	1 á 6	500	10[illegible]
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	176[illegible]
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	231[illegible]
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	26[illegible]
	Formacion rei ta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	24[illegible]
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	5[illegible]
Liquidacion 1865,	Unicas.	9434	Alejandro López.	Medellen	5 3|4	1 dia á un año.	80	[illegible]
		6361	Cárlos Becú.	Salto	5 1|4	" "	500	18[illegible]
		10839	Roverto Someville.	New-York	5	" "	200	5[illegible]
		9356	Mariano Cabal.	Buenos Aires	5 3|4	1 año á dos.	1500	38[illegible]
	Anuales	10154	Francisco J Hocquard	Montevideo	3 1|2	67 á 68	80	1[illegible]
		9646	Bartolome Sacarelo.	Paisandú	3 3|4	1 dia á un año.	125	2[illegible]
		9701	M. Sancalio Rosello.	Mercedes	3 1|2	"	280	4[illegible]
	Creacion de renta sin enagenacion.	14235	Francisco Llausas	Santiago	1	44 á 45	25000	300[illegible]

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo respecto del capital erogado.
Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de la año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, [illegible]
En las provincias y el estrangero hay representantes autorizados para admision de [illegible] en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al Inspector general [illegible] Martin, calle de Bolivar núm. 57

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DEL URUGUAY

PREMIO MAYOR 1,000 ONZAS DE ORO

El premio mayor de la que está en circulacion, los billetes son impresos en [illegible] y tinta celeste numeracion punzó.

Se Juega el 2 de Noviembre.

Tiene 800 suertes divididas del modo siguiente:

1	de	1000	Onzas ó 16,000	Patacones
2	»		1000	«
3	»		500	«
5	»		200	«
10	»		100	«
32	»		40	«
79	»		20	«
120	»		16	«
220	»		12	«
328	»		10	«

800 Suertes ó 3200 cuartos.

A mas tiene dos aprocsimaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor como lo hacen las otras empresas.
Concepcion del Uruguay, Octubre 20 de 1865.
p 22 La Empresa.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Aviso al público.

Tren especial en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios.
El Domingo 29 de Octubre de 1865 y todos los domingos hasta nuevo aviso un tren especial que parará solamente en San Fernando para conducir los pasajeros de los vapores al Tigre; saldrá como sigue:

SALIDA.

Del 25 de Mayo	10 de la mañana.		
« Retiro	10.30	«	«
« San Fernando	11.10	«	«
Llegando al Tigre	11.20	«	«

REGRESO.

Del Tigre	12.5 de la tarde.		
« San Fernando	12.20	«	«
« Retiro	1.10	«	«
Llegando á 25 de Mayo	1.20	«	«

Para la conveniencia del público en general se admitirá tambien un número limitado de pasajeros á San Fernando y Tigre, y de regreso de dichos puntos.
pm o26 La Administracion.

Atencion Esta noche empieza el remate de los efectos de un mérito notable de agata mármol y alabastro. El remate tendrá lugar en la calle Florida, esquina de Cangallo bajo del Hotel del Plata.
p2 o26

Mudanza Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el establecimiento de fotografia, llamado

Ferry y Ca.

Situado en la calle Florida núm. 80, cuya direcion he tenido hasta ahora, me he mudado en la calle San Martin 67 en los altos frente á la Bolsa, donde continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos, que me quieran favorecer con sus encargos. Fotógrafo calle San Martin 67 frente á la Bolsa.
p30 o26 *G. Fuss.*

Quinta Se vende ó se alquila una linda quinta situada cerca de la estacion del Ferro-carril, en el distrito de Merlo. Tiene 7 piezas grandes con pisos de tabla, cochera, y caballeriza, y todas las comodidades para una familia, jardines árboles de fruta, y sembrado de alfalfa, para más pormenores ocurrase á la calle San Martin núm 56. p7 o26

Ayer A las 7 de la mañana se ha estraviado una muchacha de 9 á 10 años de edad llamada Hipólita Galvan de la calle de Venezuela entre Salta y Santiago del Estero, lleva un vestido de zaraza y un delantal de lienzo azul, con medias, botines gruesos sin nada en la cabeza. La persona que la hubiera encontrado ó tuviera noticias de su paradero se servirá dar parte á la policia ó á la calle de Venezuela No. 291. p3 o26

Bozales Para perros de todos tamaños calle Rivadavia 20. p3 o26

Batallon 2.° del 1.er Regimiento.

De Guardia Nacional de infanteria.

Debiendo entrar á cubrir el servicio de guarnicion el Domingo 29 se previene á los ciudadanos del espresado, concurran al cuartel á las 8 de la mañana de los dias en que se han citados, previniéndoles ademas que el órden del servicio es el siguiente.

Domingo 29	compañia de Granaderos	
Lunes 30	«	1.ª
Martes 31	«	2.ª
Miercoles 1.°	«	3.ª
Jueves 2	«	4.ª
Viernes 3	«	Cazadores

Y en este órden durante quince dias.
Los ciudadanos quedan obligados á asistir al cuartel para hacer el sevicio personalmente ó por medio de personeros que [illegible] mos deberán presentar, y al mismo [illegible] para sellar sus papeletas.
Los que falteu al servicio serán [illegible] castigados.—Buenos Aires, Octubre [illegible]
R. Lavalle.
Sargento Mayor del Rejimiento.

Loteria de la Caridad de Montevideo.

PREMIO MAYOR

500 onzas de oro

La Empresa de Loteria hace saber al público que pone en circulacion una Loteria compuesta de 8 millares y 600 suertes, y que se jugará el 30 de Octubre.
El valor del billete entero es de 4 pesos dividos en cuartos.—El cuarto vale un peso.
Los billetes son litografiados en papel de, tinta negra, y el sello negro, al reverso del billete, con la inscripcion 30 de Octubre.
Las suertes son las siguientes:

1	de	500	onzas ó 7,680 pesos	
2	»	1,000	pesos	moneda [illegible]
4	»	500	»	»
6	»	200	»	»
12	»	100	»	»
55	»	40	»	»
100	»	20	»	»
170	»	16	»	»
250	»	12	»	»

Son 600 suertes, ó 2,400 en cuartos.
Montevideo, Octubre 21 de 1865.
La Empresa.
Los premios se pagan á la vista en el escritorio calle de Suipacha número 81.

Aviso á los Lecheros y [illegible]rreros.

El viernes 27 del corriente se rematarán caballos en la calle Moreno entre Defensa y Bolivar corralon de Vilhe, el remate tendrá lugar á las 11 de la mañana. p3 o[illegible]